convives
Asociación para
la convivencia positiva
en los centros educativos

Una red de personas comprometidas con la convivencia positiva, la educación y los DDHH.

http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es
aconvives@gmail.com

CONVIVES

EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA

Revista digital de la Asociación CONVIVES | Junio 2019

CONVIVES
núm. 26

Revista digital de la Asociación CONVIVES
Madrid, Junio de 2019

COMITÉ CIENTÍFICO
Mª José Díaz-Aguado
Federico Mayor Zaragoza
Rosario Ortega
Alejandro Tiana
Amparo Tomé
Manuel Segura

CONSEJO DE REDACCIÓN
Carolina Alonso
José Mª Avilés
Josep Franco
Antonio Lobato
Cesc Notó
Vicenç Rul·lan
Eloísa Teijeira
Pedro Mª Uruñuela
Ricard Vila
Nélida Zaitegi

DIRECCIÓN
Àngels Grado

CONVIVES no comparte necesariamente los criterios y opiniones expresados por los autores y las autoras de los artículos ni se compromete a mantener correspondencia sobre los artículos no solicitados.
La revista se encuentra alojada en http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/
Se puede utilizar el contenido de esta publicación citando expresamente su procedencia.
ISSN 2254-7436

PRESENTACIÓN

Educación sexual para la convivencia positiva
Carolina Alonso y Pedro Luís Díez **3**

ARTÍCULOS

1. El autoconocimiento psicosexual como educación para la salud, desarrollo afectivo, convivencia y buentrato
Fina Sanz Ramón **5**

2. La educación sexual: un derecho en la "lista de espera" del sistema educativo en España
María Lameiras Fernández, María Victoria Carrera Fernandez y Yolanda Rodríguez Castro **10**

3. El tratamiento de la educación sexual en la actualidad
Félix López Sánchez **17**

4. La formación del profesorado en materia de sexualidad
Susana Lázaro-Visa, Noelia Fernández-Rouco y Andrés Fernández-Fuertes **25**

5. Prevención de la coerción y la victimización sexual entre iguales: respuestas educativas.
Andrés Fernández- Fuertes, Noelia Fernández-Rouco y Susana Lázaro-Visa **31**

6. La Educación Sexual, un área de intervención necesaria para la educación integral del alumnado con NEE
Patricia Menéndez Torres **38**

EXPERIENCIAS

Apoyo de CONVIVES a Skolae **45**

1. El programa Skolae. Un itinerario para aprender a vivir en igualdad
Pilar Mayo Falque y Carmen Ruiz Repullo **46**

2. Avanzando hacia una escuela igualitaria
CEIP Hegoalde Ikastola. Pamplona **54**

3. Karicias diversas
IES Isabel de Villena. Valencia **61**

4. Programa de Educación afectivo sexual en el IES Ramiro II de la Robla
IES Ramiro II. La Robla. León **67**

5. Programa "SIN MIEDO"
Ayuntamiento de Dos Hermanas. Sevilla **75**

ENTREVISTA a…

Rosa Sanchís Caudet **84**

COMENTANDO LA ACTUALIDAD **90**
CON LUPA VIOLETA **94**
LIBROS RECOMENDADOS **96**
WEBGRAFÍA Y OTROS RECURSOS **100**
PRÓXIMO número **101**
Participación en Convives **102**

PRESENTACIÓN: *sumario*

Educación sexual para la convivencia positiva

Carolina Alonso ***Pedro Luís Díez***

Asociación Convives

Las relaciones afectivas y sexuales rodean nuestras vidas y la de nuestro alumnado, sin embargo su formación está prácticamente ausente en la práctica educadora. Actualmente la educación en su tratamiento curricular contiene tibiezas, sesgos, directamente omisiones… Se evidencia la ausencia de un abordaje responsable y comprometido en los currícula tanto para los aspectos de contenido, actitudes y comentarios ante la sexualidad, como para la organización y de provisión de recursos formativos, económicos y profesionales.

La educación afectivo y sexual sigue siendo una necesidad y demanda reiterada. En ocasiones se atiende puntualmente por un valioso, voluntario y comprometido personal docente o por agentes educativos externos al centro escolar; pero, en general, el alumnado está desprotegido ante la influencia de inmensos agentes informales deseducadores.

Para CONVIVES la vinculación de **Convivencia y Educación Sexual** es un tema que abordamos por primera vez y nos ha supuesto delimitar contenidos y tratamientos que ayuden a la tarea docente. En el marco de los planteamientos internacionales de la Unesco, de los Derechos Humanos y de la Organización Mundial de la Salud, hemos solicitado ayuda a personas de prestigio que nos regalan artículos y experiencias que orientan la acción y eliminan barreras.

Comenzamos así con el artículo de **Fina Sanz,** quien vitalmente esboza la imagen de cómo ha evolucionado la Educación Afectivo Sexual en nuestro país. Un viaje desde el oscurantismo hasta el buentrato y el planteamiento del autoconocimiento psicosexual. Este artículo alude a todos los temas que se incluyen en este monográfico, así como otros que podrán tener cabida en un número futuro de nuestra revista.

Con el elocuente título *La Educación Sexual: Un derecho en "lista de espera"* **María Lameiras y su equipo** realizan una rica argumentación de la necesidad de educar desde tres pilares básicos: El plano legal y normativo de los ámbitos educativos, sanitarios y de igualdad; el segundo, la defensa de la diversidad sexual; y tercero, una educación sexual integral e inclusiva que propicie el desarrollo del bienestar personal y la calidad de vida de cada persona. Finaliza señalando los retos pendientes en nuestro sistema educativo

Félix López denuncia cómo desde el inicio de la transición los diferentes gobiernos han realizado un "lavado de manos" en el desarrollo de una educación sexual. Describe diferentes modelos de educación sexual, deteniéndose en el modelo biográfico y ético como extensión de un modelo integral que prioriza el enfoque positivo, realista ante los riesgos , afectivo y ético; finalmente describe cual es el rol de las familias, escuela y de profesionales de la salud en el ejercicio de la educación afectiva y sexual.

Susana Lázaro y su equipo nos plantean la formación del profesorado. La educación formal es el único espacio donde de modo estructurado niñas, niñas y adolescentes pueden compartir actitudes y contenidos comunes que en caso contrario, dejados al albur de la educación informal y las ocurrencias, perpetúan aprendizajes

incompletos, deformes, nada inclusivos y nada saludables. Se exponen razones para la inclusión de la Educación Sexual en la formación inicial y permanente del profesorado que necesita desarrollar su competencia para afrontar positivamente lo que surge el aula; se exponen roles y argumentos para su desempeño.

Andrés Fernández y su equipo nos acercan a diversas repercusiones de la mala educación sexual en nuestro alumnado; visibiliza y conceptualiza la coerción, la violencia y la victimización sexual en los procesos de violencia entre iguales y nos señalan cinco ejes para el tratamiento preventivo en el nivel escolar: erradicar estereotipos, dotar de mejores conocimientos y actitudes, desarrollo de la empatía con las víctimas, comunicación asertiva y ética relacional sustentada en valores universales; y finaliza con la descripción del cómo comenzar la prevención precoz, y la manera de ponerlo en práctica.

El artículo de la sexóloga **Patricia Menéndez** nos lleva a visualizar qué claves deben considerarse para la intervención educativa afectivo y sexual entre las personas con discapacidades diversas, evidenciando barreras que deben superarse y orientando la actuación.

En **EXPERIENCIAS** presentamos cinco buenas prácticas.

La primera se enmarca en el **Programa Skolae** de la Consejería de Educación de Navarra como decisión responsable y valiosa; a modo de ejemplo práctico la **Ikastola Hegoal** describe cómo ha sido su proceso y el momento de ejecución actual en Educación Infantil y en Primaria

Dos centros de Educación Secundaria nos presentan sus experiencias. El **IES Isabel de Villena** (Valencia) es el lugar donde **Rosa Sanchis** describe cómo trabaja la sexualidad con su alumnado de Secundaria y Bachillerato, desde la asignatura de lengua valenciana y de forma transversal desde el equipo de mediación. Es una experiencia que tiene un largo recorrido de años y consolidación.

El **IES Ramiro II (León)** presenta un proyecto interinstitucional donde participan el instituto y el Ayuntamiento de La Robla. Se trata del programa de Educación Afectiv Sexual en las Tutorías, del que describen la secuencia de contenidos desarrollados en cada nivel educativo.

La última experiencia la protagoniza el Programa Municipal de **Educación Afectiva Sexual "Sin Miedo"** que tiene 21 años de existencia y se desarrolla en los centros educativos de Dos Hermanas (Sevilla). Este programa está incluido en el Plan de Igualdad del propio Ayuntamiento y en el de los centros participantes.

En ENTREVISTA presentamos a **Rosa Sanchís,** profesora con gran prestigio y experiencia en el tema del presente monográfico, además de persona comprometida, innovadora y transformadora**.**

Las SECCIONES FIJAS "Comentando la Actualidad", "Lupa violeta", "Libros" y "Webgrafía" completan la propuesta.

Justo a la salida de este número de CONVIVES hemos tenido noticia de la citación de diez personas ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, por la denuncia puesta contra ellas en relación con el programa SCHOLAE.

Desde la Asociación CONVIVES manifestamos nuestra comprensión, apoyo y solidaridad hacia estas personas y deseamos que, cuanto antes, queden libres de las acusaciones formuladas contra ellas. Su trabajo coeducativo, sus años de trabajo en la educación para la igualdad avalan su buen hacer en un campo tan necesario para la convivencia, la justicia y la igualdad de todas las personas. Creemos que la difusión de sus buenas prácticas, el conocimiento directo de sus planteamientos serán la mejor garantía y aval, no sólo de su inocencia, sino también de la calidad de su trabajo.

Gracias a todas las personas que generosamente han aportado a este monográfico su disponibilidad, trabajo y saber; también a Andrés A. Fernández por su asesoramiento.

Gracias por vuestra lectura. Este ilusionado monográfico deseamos que despierte vuestro interés y propicie catalizadores debates educativos en vuestros centros, además de futuras buenas prácticas. Por último, dadas las fechas, desearos unas felices y fructíferas vacaciones estivales.

Santander y Sevilla. Junio de 2019

El autoconocimiento psicosexual como educación para la salud, desarrollo afectivo, convivencia y buentrato

Fina Sanz Ramón

Contacto: finasanz@terapiareencuentro.org

Psicoterapeuta, sexóloga y pedagoga. Doctora por la Universidad de Valencia, donde fue profesora de Psicología durante 9 años. Escritora de 7 libros: Psicoerotismo femenino y masculino; Los vínculos amorosos; Los laberintos de la vida cotidiana; La Fotobiografía; Diálogos de mujeres sabias; Hombres con corazón; El buentrato como proyecto de vida. Publicaciones en otros libros y múltiples artículos.

Cofundadora de la Societat de Sexología del PV y de la Asociación de Mujeres para la Salud y la Paz.

Creadora de un modelo educativo, de intervención y terapia, que integra psicología, sexología y educación para la salud, con perspectiva de género, clínica y comunitaria: la **Terapia de Reencuentro**. Directora del Instituto de Terapia de Reencuentro. Presidenta de la Fundación Terapia de Reencuentro. Imparte el Máster de: Autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en Terapia de Reencuentro; y el Máster de: Educación Sexual para la Salud Comunitaria y Terapia Sexual. Imparte la formación en España y Latinoamérica, especialmente en México.

Resumen

Se explican los diferentes periodos por los que ha pasado la educación sexual en España y se hace una crítica a la identificación de sexualidad y genitalidad para ampliar la perspectiva de la sexualidad y la educación afectivo-sexual a educación para la Salud y para la Convivencia desde el buentrato.

Palabras clave

Cuerpo multidimensional, socialización de género, buentrato, convivencia, autonomía, escucha mutua.

Hace mucho tiempo que trabajo Educación para la Salud, Educación psicosexual, Educación para la vida. Durante todos esos años he visto varios momentos, en relación a lo que actualmente se llama Educación afectivo- sexual, donde antes simplemente se llamaba Educación sexual.

Un ***primer periodo*** fue hasta los 17 años, en una España conservadora, oscurantista. Jamás se habló de sexualidad en el proceso educativo. Estuve desde los 3 a los 17 años, que ya pasé a la universidad. *La sexualidad no existía*, la sexualidad *no tenía nombre*, no había conceptos, no se hablaba de ello. Pero flotaba en el ambiente la idea de que hablar de ello era malo, sucio y pecado.

Hubo un ***segundo período***, que coincide con mi tiempo de estudiante universitaria y posteriormente de profesora de la Universidad. En esos años 70, 80 y 90, surgen movimientos sociales muy importantes: el *movimiento Feminista*, el de *Salud Mental (Antipsiquiatría),* los de *Renovación Pedagógica* (en la Educación), y otros muchos. Se crearon por entonces las *Sociedades de Sexología,* una de las cuales fue *la Societat Sexològica del País Valencià* (1980) -de la que fui cofundadora- con un interés fundamentalmente de hacer un trabajo divulgativo de *Educación Sexual Comunitaria*, para llevarlo a la población, donde hicimos Jornadas, talleres en asociaciones de vecinos, Centros sociales, etc. e incluso se publicó un pequeño libro llamado "*La sexualidad como motivo*" y se elaboraron unos Principios a modo de manifiesto programático de 10 puntos, considerándose la sexualidad como una dimensión positiva del ser humano.

Desde los años 70, trabajaba con grupos de mujeres y grupos mixtos, en *Talleres teórico-prácticos, vivenciales* aplicándolos en el espacio de Salud mental, educativo y de trabajo social, en general; con el profesorado, en les Escoles d' Estiu (Escuelas de Verano), colaboraba como docente en programas de Formación para el profesorado, Coeducación, etc. y daba charlas y conferencias, en diferentes ámbitos, dentro de ese espíritu abierto y crítico de la época. Fue una época de gran expansión de la sexología y educación sexual

Pero a la vez que se daba esa expansión, continuaba siendo la educación sexual "algo sospechoso" por algunos sectores. Y aparecían noticias como esta en el periódico -Diario 16, en 1981-: *"Condenado por editar un libro de pedagogía sexual".* Se consideraba al editor *"como autor responsable de escándalo público por la edición del libro "A ver" de pedagogía sexual",* libro que ya había sido editado en 8 países.

Paralelamente, la sexualidad pasa a considerarse *científica*: a partir sobre todo de los estudios de laboratorio de Masters, W. y Johnson, V. sobre las relaciones sexuales en pareja y sobre las disfunciones sexuales, y otros muchos autores y autoras, especialmente de Norteamérica.

Y en 1997 se declaran los Derechos Sexuales y Reproductivos como parte de los Derechos Humanos, que se reconfirmaron en 1999.

Sin embargo, se continuaba identificando básicamente la Educación Sexual con genitalidad. Se habla del aparato reproductor femenino y masculino, de los anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual, etc. Pero ¿es eso sexualidad? No. Eso *es solo una parte de la sexualidad.*

El cuerpo erótico globalizado y genitalizado

El cuerpo es lo único que tenemos. Pero *el ser humano tiene un cuerpo integrado y multidimensional biopsicosociosexual.* El cuerpo es importante, y la *sexualidad es importante, porque es la que marca una socialización de género. No es lo mismo nacer niña que niño en esta sociedad*, porque construimos nuestra autopercepción, nuestra identidad, nuestras creencias y valores en base a los valores socioculturales de la estructura social en que nacemos. Y lo construimos *de forma*

polarizada, dicotómica, escindida, según hayamos nacido con un sexo u otro. Y en ese proceso de socialización construimos también un cuerpo erótico diferente, lo que llamaríamos: *erótico "femenino" -globalizado- y "masculino" -genitalizado-,* aprendiendo a vivir también el placer sexual de forma distinta y escindida. Y eso no es por naturaleza. Eso es cultural. Y si eso se entiende, podemos podremos integrar *nuestro cuerpo para desarrollar un cuerpo erótico completo con diferentes facetas.*

Y si no entendemos ese proceso no entenderemos el porqué *la forma que tenemos de pensar, sentir o actuar está determinada, de manera básicamente inconsciente, por la estructura social en la que vivimos, que es una sociedad patriarcal*. Y por la tradición cultural que forma parte de esa sociedad: *la tradición judeocristiana.*[1] Las sociedades patriarcales tienen unas características. Se basan en relaciones y estructuras no igualitarias, jerárquicas, en donde el hombre tiene un lugar dominante y la mujer de sumisión.

En mis trabajos con grupos y en clínica, ví las repercusiones que tenía esa identidad y los conflictos personales psicosexuales y relacionales que vivíamos por cómo nos habíamos construido como mujeres u hombres.

> *"La sexualidad es importante, porque es la que marca una socialización de género. (...) La forma que tenemos de pensar, sentir o actuar está determinada, de manera básicamente inconsciente, por la estructura social en la que vivimos, que es una sociedad patriarcal.*

Educación sexual o terapia sexual

¿Qué es para mí la Educación afectivo-sexual, o Educación para la Salud? Trabajar en la prevención. Entender los procesos humanos. Empecé enseñando a la gente a escuchar su propio cuerpo, su cuerpo sexuado -siempre tenemos un cuerpo sexuado-. A *conocer y* reconocer el propio cuerpo*:* las *sensaciones*, la *respiración*, las *tensiones* y la *relajación*, cómo *reconocer las emociones y transformarlas* para que no nos hagan daño ni hacer daño a los demás, reconocer el *placer sexual global y genital* que tenemos todas las personas -no mutilado, como hemos aprendido-, etc. Teniendo en cuenta que *nuestro cuerpo siempre es un cuerpo sexuado*, y por lo tanto, un cuerpo *de género*[2].

Pero también a *reconocer nuestro cuerpo herido*, dañado, culpabilizado, temeroso - la vergüenza, la culpa del placer, del deseo, de sentir el gozo afectivo-sexual-, etc., *para poder sanarlo*, curar nuestras heridas, para recuperar nuestro propio cuerpo, para *empoderarnos* de él, para *responsabilizarnos* y emp*oderarnos de nuestra vida*. Cuando no se hace una buena educación sexual, la persona llega con las heridas a terapia.

Los vínculos y el desarrollo afectivo-sexual

Tenemos un cuerpo. Pero además, *somos seres sociales*, nos relacionamos con las demás personas con nuestro cuerpo: con el contacto, la mirada, la palabra, la escucha, etc.

Nos vinculamos, pero ¿cómo? ¿Nuestras relaciones son de poder o equitativas? ¿Nos sentimos felices? ¿Tenemos miedo...? Hay que enseñar también *cómo funcionan los vínculos*, cuáles son los *elementos que forman parte de ellos y qué consecuencias* tienen nuestras creencias, valores sociales, etc. en nuestros

[1] El modelo teórico se encuentra desarrollado en el libro Psicoerotismo femenino y masculino, de Fina Sanz.

[2] Entender cómo se ha gestado el proceso de socialización de género para poder transformarnos.

comportamientos y en nuestras relaciones; si generan un desarrollo mutuo, dependencia, violencia, alegría, miedo, etc.

Y, actualmente, estoy viendo una **tercera etapa**. Si bien producto de la etapa anterior la sexualidad se ha normalizado, se puede hablar de ella, se tienen relaciones sexuales desde muy jóvenes, hay bastante bibliografía al respecto, etc.; sin embargo, está habiendo un retroceso en cuanto a la convivencia, y continúan reproduciéndose relaciones de poder. De esto hablé en una Jornada sobre *El buentrato en la escuela. A* partir de una noticia del periódico Levante (11/2/2018): *La violencia sexual se dispara entre los menores*. "Un aumento preocupante. Más de 400 niños estuvieron relacionados con casos de delitos contra la libertad sexual durante el año 2016. los expertos atribuyen estas conductas a la falta de compasión y empatía de los jóvenes, a la falta de límites en el acceso a internet y a una "sexualización precoz" en los menores."

Como psicoterapeuta, sexóloga y pedagoga, no había visto este nivel de violencia entre iguales, y en las escuelas. No es que antes no hubiera violencia -vivimos en una sociedad maltratante-, pero ahora se añade a los métodos "tradicionales": la paliza, el insulto, humillación...con los nuevos métodos "modernos": la foto o video por el teléfono móvil, la violencia en las redes sociales, el porno...[3]. Los niños y las niñas están enganchados a las redes sociales desde la infancia y ven porno desde los 10 años aproximadamente. Esa es la "educación sexual" que reciben. ¿Qué tipo de relaciones se manifiestan en el porno? ¿Qué hacemos la población adulta -profesorado, padres y madres- frente a eso?

La educación sexual, o afectivo-sexual no es una cuestión de técnicas, debería ser el arte de vivir, de convivir, de relacionarnos, de compartir lo que deseemos, de responsabilizarnos de nuestra vida, de aprender a decir Si y a decir No, de ser autónomas/os...Educar de manera afectivo-sexual tendría que ser *educar para la convivencia, las relaciones de desarrollo mutuo y de buentrato en una sociedad respetuosa con las diferencias y por la paz.*

> *"La educación sexual, o afectivo-sexual tendría que ser educar para la convivencia, las relaciones de desarrollo mutuo y de buentrato en una sociedad respetuosa con las diferencias y por la paz.*

Nadie puede enseñar lo que no sabe, lo que no se ha trabajado, no ha reflexionado sobre ello[4]. *Aprender buentrato*, en las diferentes áreas de la vida, enseñarlo y compartirlo es una *tarea transversal*. Se tiene que trabajar con el profesorado, a través de talleres...; con las madres y padres (la familia), con talleres y charlas; para luego llevarlo al alumnado aplicando, enseñando en cada población según su edad y motivaciones, aquello que puedan ir entendiendo y que les ayude a crecer y a convivir en paz. Pero para hablar del buentrato consigo y con las relaciones, primero hablo del *maltrato,* porque es el modelo de relación humana que conocemos, que "normalizamos"; lo interiorizamos, fundamentalmente de manera inconsciente, y por lo tanto, lo reproducimos. Hay que entender *cómo se concreta y reproduce el maltrato en tres dimensiones: social, relacional y personal*. A partir de ahí hay que tratar de crear un nuevo modelo: *el buentrato*, asimismo *en tres dimensiones: la social, relacional y personal.* Cómo aprender a

[3]Ver en Aprender y enseñar buentrato, de Fina Sanz. En Cuadernos de Pedagogía, julio-agosto 2017. (pp. 74-76)

[4]Ver "Autoconocimiento, sexualidad y relaciones humanas", de Fina Sanz, en Cuadernos de Pedagogía: La diversidad afectivo-sexual, julio-agosto 2011, nº 414, (pp. 48-51)

bientratarnos, a cuidarnos, personalmente[5]. Para también saber *bientratarnos mutuamente -dimensión relacional-*, el dar y recibir, la convivencia en paz, saber negociar, escucha mutua, respeto a las diferencias, etc. Y finalmente cómo cambiar valores y desarrollar *buen trato en la dimensión social* y ahí propongo muchos proyectos sociales.

> *"Aprender buentrato es una tarea transversal que incluye tres dimensiones: la social, relacional y personal.*

Hay que *enseñar desde las primeras edades*, hasta la formación profesional o universitaria a *respetar y compartir*; crear grupos de *trabajo cooperativos* y no competitivos; *hacer convivencias* con otras escuelas, pueblos y culturas; compartir y *reconocer las diferencias* entre los sexos, por la socialización de géneros....;aprender a *resolver conflictos* -que existen en todas las relaciones humanas- con *negociación* y *escucha mutua* y *no violenta*; realizar grupos vivenciales para la *expresión de emociones sin violencia* y desde el corazón; para ello también utilizar diferentes *técnicas artísticas* -música, teatro, danza, pintura...-, escritura de relatos, lectura...; organización de *proyectos solidarios*; participación de *huertos* escolares y *espacios ajardinados* para el ocio, *la reflexión, la charla*; el cuidado de *animales* domésticos o de granja; explorar y convivir con la *Naturaleza*, hacer pequeños viajes; y otras actividades, facilitarían diferentes maneras de percibirse, percibirnos, relacionarnos y crear nuevos ritos de paso que ayuden al tránsito a la adolescencia y a la edad adulta, cambiando los ritos violentos que hoy se utilizan en los grupos -el acoso, las "manadas"- , en otros ritos -proyectos solidarios- para convertirse en personas adultas transformadas, que enseñen otra manera de ser y de estar en el mundo.

Y muy importante, aprender a hacer ***duelos***. En los vínculos de cualquier tipo y en los vínculos amorosos hay que hacer duelos, despedirnos de nuestras expectativas, despedirnos de una relación, de una etapa, o que se nos frustran expectativas, etc. y saber cómo hacerlo y por dónde se pasa en el proceso de duelos, para no dañarnos ni dañar a la otra persona.

Y también trabajar la *autonomía*, el *propio espacio personal*, para saber que *si estoy en un vínculo, en pareja, he de estar bien,* y si no, *solo o sola* también *puedo estar bien y darle sentido a mi vida*.

Bibliografía

Sanz Ramón, Fina (11ª ed. 2018 ,1ª ed. 1990) Psicoerotismo femenino y masculino. Barcelona. Ed. Kairós.

Sanz Ramón, Fina (13ª ed. 2016 ,1ª ed. 1995). Los vínculos amorosos. Barcelona. Ed. Kairós

Sanz Ramón, Fina (2ª ed. 2017 ,1ª ed. 2016) El buentrato como proyecto de vida. Barcelona. Ed. Kairós.

Sanz Ramón, Fina (2011) *Autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas*. En Cuadernos de Pedagogía. nº 414.

Sanz Ramón, Fina (2017) *Aprender y enseñar buentrato*. En Cuadernos de Pedagogía: nº 480.

[5]Eso lo enseño en todos los grupos que realizo con personas adultas, y se puede leer en mis libros El buentrato como proyecto de vida, y anteriormente en Los vínculos amorosos. Ed. Kairós. También en Aprender y enseñar buentrato. Cuadernos de Pedagogía.

La educación sexual: un derecho en la "lista de espera" del sistema educativo en España

María Lameiras Fernández, María Victoria Carrera Fernández y Yolanda Rodríguez Castro

Universidad de Vigo

Universidade Vigo

María Lameiras Fernández. Doctora en Psicología. Catedrática la Universidad de Vigo en el departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. Especializada en la psicología de la sexualidad, es pionera en la introducción de los contenidos sexológicos en la formación universitaria. Compagina su labor docente con una intensa actividad investigadora en torno a la sexualidad con estancias en universidades internacionales (Princeton, Johns Hopkins, George Washington, entre otras). Sus líneas de trabajo se centran en la educación sexual, prevención del virus VIH, promoción de la salud biopsicosocial, así como de la coeducación y el género (sexismo y estereotipos).

María Victoria Carrera Fernández. Doctora en Psicopedagogía. Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Vigo en el Área de Teoría e Historia de la Educación. Sus líneas de trabajo se centra en el estudio de la educación sexual, la diversidad sexual y el *bullying desde una perspectiva Queer*.

Yolanda Rodríguez Castro. Doctora en Psicopedagogía. Profesora Contratada Doctora I. de la Universidad de Vigo en el Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Sus líneas de trabajo se centran en el estudio del sexismo, los estereotipos de género, la educación sexual y la violencia de género offline y online.

Resumen

La sexualidad es una dimensión fundamental de la persona, inherente a la misma, lo que implica asumir que es una dimensión educable y representa un derecho que debe ser promocionado y cultivado en la escuela. Sin embargo, nuestro sistema educativo sigue manteniendo el derecho a la educación sexual en la "lista de espera", desdibujado en el marco legislativo educativo en vigor (LOMCE, 2013), que la permite pero no la garantiza, provocando que el ejercicio de este derecho siga siendo una excepcionalidad en el currículum escolar. La educación sexual representa la principal estrategia para garantizar el derecho a la

salud sexual y reproductiva, un derecho que queda consagrado en España con la aprobación de la ley Orgánica 2/2010, en la que se establece la responsabilidad del sistema educativo en la formación en salud sexual y reproductiva como parte del desarrollo integral de la personalidad, incluyendo una educación sexual integral desde un enfoque anclado en los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad sexual. Más recientemente, el Pacto de Estado contra la violencia de género (2018) incorpora la necesidad de reforzar y ampliar en materia de educación los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual obligatoria en todos los niveles educativos, fomentando que los mismos se aborden de forma integral. Será la adecuada aplicación de estas medidas y la capacidad de encarar adecuadamente los retos pendientes lo que marcará el devenir de la educación sexual y en consecuencia de la salud sexual en España, contribuyendo decisivamente a su desarrollo y bienestar, y a poder alcanzar así los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas.

Palabras clave

Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva, Género, Igualdad y Diversidad Sexual.

Los habitantes del planeta Asex, del que Yoiyo procede, no han recibido una adecuada educación sexual. Su sistema educativo ha atendido exclusivamente a la dimensión racional de los niños/as, adolescentes y jóvenes, descuidando irresponsablemente su dimensión emocional y afectiva. Las familias, los medios de comunicación y los iguales han suplido esta falta, con todas las limitaciones que esto supone, al no tener las habilidades, conocimientos y actitudes adecuadas para ello. Lo que, en no pocas ocasiones, ha contribuido a reproducir ignorancia, errores y mitos, que han acarreado dolor y sufrimiento a sus habitantes: desconocimiento y no aceptación del propio cuerpo, incapacidad para desarrollar la propia identidad libre de roles y estereotipos de género, expresión de actitudes de rechazo y discriminación que generan odio y exclusión, escasas habilidades para identificar, expresar y controlar las emociones, confusión de sentimientos, dificultades para comunicarse, frustración en las relaciones interpersonales, falta de asertividad para defender adecuadamente los propios derechos, falta de empatía para entender y ponerse en el lugar de las otras personas, relaciones afectivo-sexuales insatisfactorias, escasas o nulas habilidades para protegerse de los riesgos derivados de las relaciones sexuales, relaciones de violencia y dependencia, y un largo etcétera…

(Yoiyo & la Sexualidad: Misión en Ultreia, 2014, p. 44)

La Educación Sexual en España: marco jurídico

Esta descripción que contextualiza el programa de educación sexual multimedia *Yoiyo y la sexualidad: Misión en Ultreia* (Lameiras, Carrera, & Rodríguez, 2014), que se articula en base a un relato en el que su protagonista, Yoiyo, tiene que enfrentarse a una serie de actividades a través de las que formarse en la dimensión sexual y transmitir a quienes habitan su planeta toda esa formación, describe la lastimosa realidad que propicia nuestro sistema educativo que se ha desarrollado *a espaldas* de un educación sexual integral y sistemática.

La educación sexual se introduce por primera vez en el sistema educativo impulsada por la transversalidad que ampara la *Ley Orgánica General del Sistema Educativo* (LOGSE) 1/1990, de 3 de octubre, que sustituyó a la *Ley General de Educación* (LGE) de 1970. Posteriormente, la *Ley Orgánica de Calidad de la Educación* (LOCE)

10/2002, de 23 de diciembre, continúa defendiendo que la educación sexual se incluye en una educación para la igualdad de oportunidades y la prevención de desigualdades. Pero no será hasta la incorporación de la *Ley Orgánica de Educación* (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, que se incluyan de forma explícita los contenidos relativos a la educación sexual y el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual (Franco & Giménez, 2015). En la última regulación educativa, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la *Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE), se mantiene a nivel formal el valor de la libertad y la tolerancia para fomentar el respeto y la igualdad a través de las que alcanzar una sociedad más justa para todas las personas, aunque a nivel práctico supuso un paso atrás en este sentido, al eliminar la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos incluida en la LOE, en la que se trabajaban específicamente estos y otros contenidos valorativos. En cualquier caso, las leyes educativas, desde el espacio de la transversalidad abierto por la LOGSE en 1990 hasta la última regulación de 2013 (LOMCE), permiten, pero no garantizan la educación sexual. Lo que ha derivado, salvo loables excepciones, en una dejación injustificable del derecho de todas las niñas y niños al acceso a la Educación Sexual en España, un derecho que se integra dentro del derecho a la educación y que representa una condición indispensable para que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos sexuales y reproductivos.

> *“Las leyes educativas, desde el espacio de la transversalidad abierto por la LOGSE en 1990 hasta la última regulación de 2013 (LOMCE), permiten, pero no garantizan la educación sexual*

Los derechos sexuales y reproductivos son reconocidos y protegidos en España con la promulgación de la Ley Orgánica 2/2010, del 3 de marzo, de *Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo,* derechos que no habían sido incluidos de forma explícita en el texto constitucional (1978). Con esta ley, de forma específica, junto a las actuaciones a nivel sanitario, se establecen una serie de medidas a llevar a cabo desde el ámbito educativo, incluidas en el Capítulo III, que contemplan la necesidad de que el sistema educativo incluya la formación en salud sexual y reproductiva como parte del desarrollo integral de la personalidad y de la formación en valores desde un enfoque integral. Más recientemente el Pacto de Estado contra la violencia de género (2018) incorpora la necesidad de reforzar y ampliar en materia de educación los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual obligatoria en todos los niveles educativos, fomentando que los mismos se aborden de forma integral. El pacto de Estado incluye, por primera vez en España, en el marco parlamentario la necesidad de incluir la educación sexual de forma obligatoria en todos los niveles del sistema educativo de una forma integral, anclada en la igualdad y la inclusión de la diversidad como pilares fundamentales

> *“El pacto de Estado de 2017, incluye, por primera vez en España,(…) la necesidad de incluir la educación sexual de forma obligatoria en todos los niveles del sistema educativo de una forma integral, anclada en la igualdad y la inclusión de la diversidad como pilares fundamentales.*

La educación sexual anclada en los derechos, la igualdad de género y la diversidad sexual

La construcción social del sexo y el género en torno a dos categorías mutuamente excluyentes y jerárquicas, que deja fuera a todas las identidades que subvierten el modelo hegemónico (de dos sexos hombres/mujeres, dos géneros masculino/femenino, y una orientación sexual

exclusivamente heterosexual) está en la base de las sociedades sexistas, androcéntricas y heteronormativas (Lameiras, Carrera, & Rodríguez, 2013); y representa la perspectiva de base sobre la que es necesario abordar la reflexión relativa a la educación sexual anclada en los derechos, la igualdad de género y la diversidad sexual.

Abordar la educación sexual, en primer lugar, desde el marco de los derechos requiere que ésta se desarrolle necesariamente en el marco de la igualdad de género y del reconocimiento de la diversidad sexual. En el informe de la Comisión Guttmacher-Lancet sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos se subraya que la educación sexual integral, equitativa e inclusiva representa "el punto número uno del paquete de intervenciones esenciales en la promoción de la salud sexual y reproductiva a nivel mundial" (Starrs et al., 2018, p. 45).

> *"La educación sexual integral, equitativa e inclusiva representa "el punto número uno del paquete de intervenciones esenciales en la promoción de la salud sexual y reproductiva a nivel mundial*

En relación con el segundo pilar, relativo a la diversidad sexual, aunque esta estaba implícita en el paraguas de las categorías reconocidas en la declaración de Derechos Humanos, no fue incluida de forma explícita. Y no sería explicitada hasta 2007, cuando estos derechos son recogidos en los 29 principios de Yogyakarta, e incorporan los Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y a la identidad de género de todas las personas que no conforman las identidades heteronormativas y que representan los derechos del colectivo LGTBIQQ+.

Este reconocimiento de la diversidad sexual pone sobre la mesa la realidad de la interseccionalidad. Este concepto fue introducido por Kimberlé Crenshaw (1990) precisamente para visibilizar las capas de opresión que sufrían las mujeres, para identificar el efecto exponencial que esta superposición de niveles de opresión tiene en la vida de las mujeres y de todas las personas no heteronormativas. De modo que la salud sexual y reproductiva representa un derecho incuestionable para todas las personas y para todas las identidades entrecruzadas (Burgos, 2007) o interseccionadas (Platero, 2012).

En España, el derecho a la igualdad y a la diversidad sexual quedan consagradas por la Constitución (1978). Aunque no disponemos hasta la fecha de un marco normativo explícito que eleve a rango de Ley los derechos del colectivo LGTBIQQ+, que sí se han plasmado en ordenamientos jurídicos en la mayoría de las comunidades autónomas en España, en las que se explicitan las acciones y políticas que han de llevarse a cabo para garantizar la inclusión y el respeto a todas las personas sea cual sea su identidad sexual, destacando el papel que una educación sexual integral tiene en este objetivo.

La Educación Sexual Integral: una educación sexual para todas las identidades

La sexualidad es, ante todo, una dimensión humana, un valor que necesita ser promocionado y cultivado en la escuela, desde el doble marco de la identidad/conducta (Lameiras & Carrera, 2009). En este sentido, la educación sexual debe abordar la sexualidad desde una perspectiva bio-psico-social y transformar las actuales estructuras de poder-sumisión entre los géneros, así como potenciar la valoración positiva y la inclusión de la diversidad sexual (Carrera, Lameiras, & Rodriguez, 2013).

Con los programas de educación sexual integrales (*Comprensive Sexual Education*) (UN, 2018) las influencias socioculturales son enfatizadas sobre las biológicas y se parte de una postura relativista y plural, basada en los principios de igualdad de género, así como en el derecho a la diversidad de biografías sexuales. Se basan en un concepto positivo de salud en general y salud sexual en

particular, entendiendo ambas como elementos indispensables para la promoción del bienestar personal y la calidad de vida de todas las personas, así como en la promoción de actitudes erotofílicas hacia la sexualidad humana. El marco de referencia compartido es el configurado por los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las mujeres, de todas las identidades de género y orientaciones sexuales, y de las niñas y niños. El objetivo principal de los programas de educación sexual integrales es, por tanto, ayudar a conseguir el bienestar personal y la calidad de vida desde la identidad y la biografía sexual que cada persona elige tener, favoreciendo la aceptación egosintónica de la propia identidad sexual y el aprendizaje de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad en cada edad. Desde este modelo es posible abordar el bienestar sexual en sus dimensiones físicas, emocionales, mentales y sociales.

> *“El objetivo principal (…) es ayudar a conseguir el bienestar personal y la calidad de vida desde la identidad y la biografía sexual que cada persona elige tener, favoreciendo la aceptación de la propia identidad sexual y el aprendizaje para vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad en cada edad.*

En España, el modelo de educación sexual más extendido todavía se mantiene anclado según Carrera, Lameiras y Rodríguez (2007) en: 1) Un modelo moral/conservador y un modelo de riesgos/prevencionista, que utiliza el miedo como principal recurso para el aprendizaje; 2) una visión sanitarizada de la dimensión sexual humana a través de un modelo biologicista, y como tal coital y genitalizado; y 3) un modelo de educación sexual instrumentalizado para mantener el *status quo* y reproducir una concepción tradicional, sexista y heteronormativa de las relaciones afectivo-sexuales. En esta línea, el estudio de Martínez y colaboradores (2012), en el que se analiza la implementación de la educación sexual en España, muestra cómo sigue representando una materia pendiente en nuestro sistema educativo, para la que el profesorado no está suficientemente formado y subrayan que “existen razones para ser muy escépticos en cuanto a las posibilidades de que la educación sexual sea, en el futuro inmediato, una realidad extensa en las aulas y no solo voluntarista y limitada, como hasta ahora” (Martínez et al., 2012, p. 39). Y aunque disponemos de programas de educación sexual integrales adaptados a nuestro contexto (Lameiras, Rodríguez, Ojea, & Dopereiro, 2004; Lameiras et al., 2014), los materiales educativos en los que los contenidos relacionados con la diversidad sexual y afectiva están incluidos son todavía insuficientes (Gómara, Repáraz, Osorio, & Irala., 2010).

Las evidencias científicas dejan claro que son los programas integrales de educación sexual los más útiles, frente a los programas abordados desde un modelo moral/tradicional o de solo “abstinencia” (Kohler, Manhart, & Lafferty, 2008), en los que la censura en torno al acceso de los/as menores al conocimiento sexual, en nombre de la protección, “está contribuyendo irónicamente a las vulnerabilidades de estos en muchos niveles” y “la inocencia de los menores, otro concepto construido socialmente, es con frecuencia utilizado para alimentar el pánico moral cuando los límites de la heteronormatividad son transgredidos” (Robinson, 2012 p. 271). Estos programas de corte moral/conservador son considerados incluso como una discriminación contra los derechos de la infancia (Gresle-Favier, 2013).

Por tanto son los programas de educación sexual integral lo que van a permitir a los/as menores y jóvenes desarrollar conocimientos, actitudes y destrezas para mejorar su salud sexual, así como el desarrollo del pensamiento crítico que les capacite para defender mejor sus propios

derechos y contribuir así a la transformación del *status quo,* a través de la promoción de valores positivos, incluyendo el respeto por los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad (Haberland & Rogow, 2015). Estos resultados se basan en las conclusiones principales de dos procesos de revisión de pruebas encargados por la UNESCO en 2008 y 2016. La revisión de 2008 se basa en los resultados de 87 estudios realizados en todo el mundo y la revisión de 2016 (Montgomery & Knerr, 2016) se basa en los resultados de 22 revisiones y 77 ensayos controlados aleatorios en una amplia gama de países y contextos, en los que más de la mitad se ubicaron en países de ingresos bajos o medios. Las evidencias además confirman que los beneficios de la educación sexual integral no solo alcanzan los aspectos relativos a la salud sexual, ya que también mejoran la prevención y la reducción de la violencia y la discriminación en las relaciones de pareja, mejorando la equidad, la autoeficacia y la confianza, así como contribuyendo a formar relaciones más fuertes y sanas.

> *“Los programas (…) van a permitir el desarrollo del pensamiento crítico para defender mejor sus propios derechos y contribuir así a la transformación del status quo, a través de la promoción de valores positivos, incluyendo el respeto por los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad.*

La educación sexual en España: retos pendientes

A pesar de que ya disponemos de un marco jurídico que ampara la educación sexual integral en todos los niveles del sistema, la educación sexual todavía permanece en la “lista de espera” en nuestro sistema educativo y tiene por delante numerosos retos que acometer. En primer lugar, incluir de forma efectiva el placer, ya que ha quedado “fagocitado” por la preponderancia otorgada a los riesgos vinculados a la sexualidad, y ha provocado que muchas de las intervenciones en educación sexual se hayan desarrollado de “espaldas” a los aspectos “positivos” de la sexualidad (Hirst, 2013), especialmente en relación al placer de las chicas, que ha estado más invisibilizado (Lameiras, Carrera, & Rodríguez, 2015) y cuestionado al ser priorizados temas en la educación sexual en la adolescencia como la menstruación –evocando embarazos no deseados y problemas para ellas- y la erección y la eyaculación –evocando placer y disfrute de la sexualidad para ellos-.

En segundo lugar, la formación en el ámbito afectivo-sexual debe contribuir de forma específica a desmitificar el amor romántico que incrementa la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia de género (Rodríguez, Lameiras, Carrera, & Vallejo, 2013a, 2013b).

En tercer lugar, y de forma complementaria, se plantea también la necesidad de incorporar, el papel que la ética interpersonal debe tener en el currículum de los programas de educación sexual. Entendiendo que no solo debemos educar empoderando a nuestras y nuestros jóvenes con competencias para poder actuar para su bienestar y en su beneficio personal, sino también en el respecto a los derechos de las demás personas y en los valores de la corresponsabilidad (Lamb, 2010). Lo que es especialmente relevante si tenemos en cuenta que se mantienen las diferencias de género, la pervivencia del doble estándar sexual (Kreager & Staff, 2009) y el todavía desigual balance de responsabilidades en la prevención de ITS y Embarazos no Deseados entre chicas y chicos (Rembeck & Gunnarsson, 2011).

> *“no solo debemos educar empoderando con competencias para poder actuar para su bienestar y en su beneficio personal, sino también en el respecto a los derechos de las demás personas y en los valores de la corresponsabilidad*

Por último, debe promocionarse una Educación Sexual que preste más atención a la diversidad de las identidades sexuales, incluyendo a todas las identidades transgénero, y afrontando también el desafío que supone la interseccionalidad (Platero, 2012). En definitiva, acometer la "humanización del conocimiento sexual" que implica educar la dimensión sexual humana teniendo en cuenta su complejidad y diversidad desde un punto de vista crítico e inclusivo (Lameiras, Carrera, & Rodríguez, 2008).

De modo que si el objetivo principal de la educación sexual es el de crear un modelo de sexualidad liberador, crítico y emancipador el primer paso es aportar una adecuada información/formación sexual, sobre todo si tenemos en cuenta las carencias que todavía persisten entre las personas más jóvenes (Avery & Lazdane, 2008). Pero no podemos olvidar que el entorno en el que hoy vive la juventud ha cambiado drásticamente y no podemos continuar de "espaldas" a esta realidad (Guse et al, 2012). Con la incorporación de las nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales, se abre la puerta a nuevas oportunidades para la promoción de la salud sexual y reproductiva, pero también está poniendo en escena riesgos emergentes (Rodríguez, Alonso, González, Lameiras, & Carrera, 2017). Además, las nuevas tecnologías representan un potente transmisor de incontables y, en muchos casos, contradictorios y erróneos mensajes en relación con la sexualidad y las relaciones sexuales. Los estudios confirman que los mensajes sobre sexualidad transmitidos a través de la publicidad y la pornografía son cada vez más consumidos entre los/las más jóvenes, asociando peligrosamente sexualidad con violencia (Stanley et al., 2018).

Finalmente, la educación sexual tiene un importante reto pendiente, el de aprovechar el positivo papel que los/las iguales tienen para contribuir a la promoción de la salud sexual (Medley, Kennedy, O'Reilly, & Sweat, 2009), al representar la primera fuente de información sobre sexualidad para sus coetáneos y contribuir a potenciar los esfuerzos formativos en educación sexual dentro y fuera de los entornos educativos.

> *"el objetivo principal de la educación sexual es el de crear un modelo de sexualidad liberador, crítico y emancipador.*

Referencias bibliográficas

Acceso al pdf que contiene las referencias bibliográficas a través de un lector de QR que puedes instalar en el móvil o pinchando en el siguiente ***enlace****:*

Referencias bibliográficas del artículo: ***La educación sexual: un derecho en la "lista de espera" del sistema educativo en España***

El tratamiento de la educación sexual en la actualidad

Félix López Sánchez
Universidad de Salamanca

Félix López Sánchez es catedrático de Psicología de la Sexualidad de la Universidad de Salamanca.

Ha dictado cursos en numerosas universidades españolas y Latinoamericanas, es Doctor Honoris Causa por la Universidad de San Marcos de Perú, y tiene treinta años de investigación reconocidos. Sus líneas de investigación preferentes son el desarrollo sexual, afectivo y social: desarrollo y programas de intervención.

Contacto: flopez@usal.es

Resumen

Presentamos los Modelos de educación sexual en la Escuela (Modelo de Riesgos, Abstinencia Sexual, Impositivo, Consumo en la sociedad de Mercado e Integral) y una propuesta específica de nuestro Modelo Biográfico y Ético, en el contexto del Modelo Integral.

Resumimos también la especificidad de las funciones que deben tener la Familia, la Escuela y Profesionales de la Salud.

Proponemos la necesidad de que la educación sexual, en el contexto de la promoción de la calidad de vida o salud, tenga un lugar específico en el currículum, con personal educador formado, justo para desde este espacio se consiga una transversalidad en la Escuela, con la Familia y con los Servicios de Salud.

Palabras clave

Educación sexual, Modelo Biográfico y Ético, Familia, Escuela y Servicios de Salud.

Introducción

Todas las sociedades socializan conforme a costumbres, valores y normas a cada niño o niña que nace. También lo hacen en relación con la sexualidad y las relaciones amorosas. Incluso lo han hecho cuando, durante siglos, "de la sexualidad se hablaba para no hablar, para reducirla a lo secreto" (Foucault, 1976), el secreto de la alcoba y del confesionario.

En la actualidad, en las sociedades secularizadas, no confesionales, estamos ya muy lejos de ese pasado. Incluso la mayoría de las personas creyentes actuales (aunque no la mayoría de la jerarquía de las religiones monoteístas) han abandonado todo fundamentalismo en la moral sexual matrimonial.

El cambio ha sido tan radical, en esta sociedad liberal de mercado, que tenemos nuevos problemas. Los viejos mitos o falsas creencias sobre sexualidad están siendo sustituidos por nuevas falsas creencias, con el riesgo, ya en parte consumado, de convertir la sexualidad en un producto más de consumo. Las familias, profesorado, agentes educadores y sanitarios, salvo excepciones, guardan silencio, mientras púberes y adolescentes tienen como fuente de información la oferta que les hace el mercado: pornografía y otros productos que usan los contenidos sexuales como reclamo. Información que se obtiene en secreto y se usa en secreto, ante el desconcierto de las personas adultos, el aumento de las prácticas de riesgo y la alta prevalencia de abusos sexuales, violaciones y acosos, entre otros problemas. Mientras, desde la transición democrática en España, un gobierno tras otro, se han lavado las manos o han elaborado leyes educativas sobre los supuestos contenidos transversales (uno de ellos, la educación sexual) que no se han llevado a la práctica.

Tenemos más libertades, y eso es un gran logro, pero no educamos para los buenos usos de la libertad.

Como elemento favorable, ya no discutimos si es necesaria la educación sexual, sino cual debe ser el modelo de educación sexual, los agentes educativos fundamentales, los contenidos y la organización docente. A ello dedicamos este breve artículo.

Modelos de educación sexual

En educación sexual hay varios modelos que solo podemos resumir aquí (López, 2005). Tomar conciencia de ellos es necesario, porque de forma explícita o implícita definen los objetivos, los contenidos y la metodología, así como los roles de los diferentes agentes educativos.

1. Modelo de riesgos

Fue la reacción del sistema sanitario ante el problema de las enfermedades de trasmisión sexual y los embarazos no deseados. El SIDA, en los años ochenta, el alto porcentaje de embarazos no deseados en la actualidad y la conciencia de todos los problemas relacionados sobre los abusos y la violencia sexuales han aumentado el peso y la vigencia de este modelo. Es el modelo predominante, en el que más han invertido los gobiernos hasta la actualidad.

Los objetivos se centran en prevenir los riesgos, disminuir los costes económicos asistenciales y hospitalarios, así como el sufrimiento de las personas afectadas. Se interviene preferentemente con campañas publicitarias ("Póntelo, Pónselo", la más significativa entre nosotros) y programas específicos aislados de tipo sanitario o educativo.

> *"se centran en prevenir los riesgos, disminuir los costes económicos asistenciales y hospitalarios, así como el sufrimiento de las personas afectadas. Se interviene preferentemente con campañas publicitarias.*

Pero su efecto es coyuntural y refuerzan, aun sin desearlo, la asociación entre sexualidad y peligro. No es un modelo educativo y de hecho se olvida de las familias y agentes educadores. En la escuela tiene una versión concreta: convertir la educación sexual en prevención de las prácticas de riesgo, hacer programas aislados sobre abusos sexuales o violencia de género, etc. No puede ser el modelo de educación sexual en la escuela.

2. Modelo religioso.

Las iglesias, no solo la católica, han reaccionado proponiendo diferentes modelos basados en la doctrina religiosa y moral. Los nombres son muy diversos: Educación para el amor, educación para el respeto, educación para el matrimonio, educación para la abstinencia, educación de carácter, etc.).

Los objetivos son bien precisos: educar en la abstinencia antes del matrimonio, que debe ser heterosexual y sin divorcio, dar sentido cristiano a la dimensión sexual humana y ofrecer conocimientos y habilidades para resistir la tentación y la presión del grupo o de esta sociedad, etc. Los contenidos se centran en la anatomía y en la reproducción, así como en el valor de la fecundidad y la procreación. No suelen hablar del placer, el deseo y la excitación, tampoco de los preservativos.

Defienden el rol de la familia y desconfían de la educación sexual en la escuela, salvo que se siga su modelo.

Este modelo no puede ser el modelo de educación sexual en un país no confesional, evita hablar de conocimientos y recursos que son un derecho de la ciudadanía, no acepta las diversidades sexuales, etc.

> *“educar en la abstinencia antes del matrimonio, que debe ser heterosexual y sin divorcio.*

3. Modelo impositivo.

Entre los años 25 al 33 del siglo pasado, hasta la subida al poder de Nazismo, en Centro Europa, se desarrolló un modelo que defendía la necesidad de una Revolución Sexual, en el marco de una Revolución Política y Social.

Se basaba en los primeros escritos de Freud y de Reich (López, 2005, 2019). Según ellos dos males sociales generaban malestar y problemas de todo tipo en las personas: la represión sexual (Freud y Reich) y el capitalismo (Reich).

El objetivo era una revolución sexual basada en el derecho de todas las personas a vivir la sexualidad con libertad. Los contenidos incluyen la anatomía y fisiología sexual, la respuesta sexual, humana, el deseo, la excitación, el placer, los medios para evitar el embarazo y las infecciones, así como las prácticas sexuales. Proponían lugares higiénicos y seguros para tener relaciones, anticoncepción gratuita, etc. Critican a la familia, considerada transmisora de la moral y los valores represivos dominantes y apuestan por una educación sexual generalizada en la escuela y en todos los grupos sociales posibles. La actividad sexual es un derecho y una necesidad.

Quienes defendían este modelo en Austria y Alemania sufrieron la represión o tuvieron que huir de la represión Nazi. Este modelo volvió a tener un gran peso social en la llamada revolución sexual de los años sesenta-setenta Estados Unidos y en el mayo francés de 1968. Hoy se mantienen algunos elementos de este modelo en la forma de trabajar de algunos sexólogos y sexólogas y ciertas actitudes de grupos minoritarios que luchan contra los convencionalismos sociales.

> *“una revolución sexual basada en el derecho de todas las personas a vivir la sexualidad con libertad. La actividad sexual es un derecho y una necesidad.*

4. Modelo de la sociedad de mercado.

Las doctrinas revolucionarias tienen cada día menos vigencia, pero numerosas ideas positivas son ya patrimonio de toda la sociedad. Pero también algunas falsas creencias de este modelo se han generalizado en esta **sociedad de mercado**, aprovechándolas para sus intereses y convirtiendo la sexualidad en un producto más de consumo. Por ejemplo: la sexualidad es una necesidad fisiológica como las demás (nuevo mito), la actividad sexual no solo es muy saludable y placentera (que es cierto), sino una condición necesaria a la salud (nuevo mito). Es así como de forma implícita la actividad sexual se hace obligatoria. Por eso algunos agentes educadores trabajan como si en la adolescencia se tuviera o debiera tener actividad sexual, incluso coital. Cosa que también se hace con alguna frecuencia con las personas con discapacidad y las personas viejas. Y estos son solo algunos de los nuevosmitos sobre sexualidad (López, 2019b). De hecho hemos pasado de la represión (viejos mitos) a la presión para experimentar todo (nuevo mito), de la monogamia (viejo mito) al poliamor como mejor alternativa (nuevo mito), etc. pasando, en no pocos casos, de una sexualidad reprimida a hacer de la actividad sexual "un campo de minas".

> *"en esta sociedad de mercado, aprovechándolas para sus intereses y convirtiendo la sexualidad en un producto más de consumo.*

5. Modelo Biográfico y Ético, como desarrollo del Modelo Integral u Holístico.

Éste modelo está fundamentado en los Derechos Humanos, Derechos de la Infancia**,** Derechos de la Mujer y Derechos Sexuales reconocidos por instancias Internacionales (López, 2015, 2017).

Desde el punto de vista profesional, la WAS, asociación mundial de sexología (1997) y las Recomendaciones Europeas sobre la educación sexual (OMS, 2010), proponen, frente a los otros modelos, un Modelo Integral u Holístico que incluye un concepto positivo de la sexualidad, lo conocimientos básicos que ayudan a vivir de forma satisfactoria la sexualidad, el reconocimiento de las minorías sexuales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como la importancia de los afectos y la ética.

Nosotros proponemos, dentro de este modelo Integral, una mayor fundamentación en el concepto de libertad y la necesidad de ética sexual y amorosa.

> *"El Modelo Integral u Holístico incluye un concepto positivo de la sexualidad, los conocimientos básicos que ayudan a vivir de forma satisfactoria la sexualidad, el reconocimiento de las minorías sexuales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como la importancia de los afectos y la ética*

Nuestra propuesta prioriza un **enfoque positivo, realista frente a los riesgos, afectivo y ético de la educación afectivo-sexual:**

a) **Positivo**, porque se basa en un concepto científico de la sexualidad humana. Somos sexuados como muchas otras especies, pero la sexualidad humana ha dado un salto cualitativo dejando de ser puramente instintiva. Los seres humanos, mujeres y hombres podemos y debemos tomar decisiones sobre nuestra vida sexual y amorosa. La libertad sexual nos hace humanos, nos permite construir nuestra biografía sexual y amorosa, fuente de placer y bienestar físico, psicológico y social. Educar en positivo para los buenos usos de la libertad es una de las funciones esenciales de la educación sexual.

b) **Realista** frente a los riesgos, porque tenemos muchos problemas asociados a prácticas de riesgo, que pueden y deben ser evitadas, y problemas de abusos y violencias sexuales que son intolerables penal y socialmente.

c) **Afectivo** (López, 2009), porque los seres humanos estamos dotados de afectos sexuales y sociales que enriquecen las posibilidades de la vida sexual y amorosa. Los afectos sexuales (Deseo, Atracción y Enamoramiento) nos empujan al encuentro sexual y amoroso y los afectos sociales (Apego, Amistad, Sistema de Cuidados y Empatía-Altruísmo) nos permiten sentir seguridad y protección por la pareja y familia, ser cuidados y convertirnos en cuidadores, tener una red social de amistades y ser generosos y genreosas con las demás personas, cuando nos necesitan.

d) **Ético** (López, 2015, López, Carcedo y Fernández, 2017). En la especie humana la sexualidad no está regulada solo por hormonas y programada de forma instintiva (lo que hemos llamado **"reino de la necesidad")**; eso ocurre en casi todas las demás especies, donde las hembras solo aceptan la actividad sexual cuando están en celo y los machos no pueden decir "no" a una oportunidad de aparearse.

Los seres humanos podemos y debemos tomar decisiones sobre nuestra vida sexual y amorosa. Las mujeres pueden desear y disfrutar de la sexualidad en cualquier momento del ciclo, estando embarazadas y aun después de la menopausia. Los hombres pueden decir "sí" o "no" a la actividad sexual. Nuestra sexualidad está "reino de la libertad". Como consecuencia, los hombres y las mujeres pueden tener biografías sexuales diferentes, pueden y deben decidir lo que quieran porque la naturaleza les ha hecho libres en relación a su actividad sexual y amorosa.

Solo un modelo de educación así tiene cabida en la escuela y en las intervenciones sociales, no renunciando a dar informaciones básicas ni a transmitir una visión positiva de la sexualidad, pero favoreciendo el que **toda persona, desde la adolescencia, se sienta libre y responsable para construir su vida sexual y amorosa.** De esta forma, podremos trabajar con familias creyentes y no creyentes, liberales o conservadoras, todas cabemos en la constitución y en la democracia, sin cercenar su libertad. Los educadores que consideran progresistas deben aprender a trabajar con familias y alumnado conservadores y quienes se definen como conservadores con los progresistas. En este modelo, no se suplanta con prescripciones, a las personas, quien educa es solo un agente mediador que les ayuda a vivir sus mejores posibilidades y a no cometer errores y a no hacer daño a los demás. Tres condiciones básicas se requieren en este modelo: conocimientos sobre sexualidad, ética sexual y amorosa y educación para la autonomía en los buenos usos de la libertad.

> *"se debe favorecer que toda persona, desde la adolescencia, se sienta libre y responsable para construir su vida sexual y amorosa.*

La ética que proponemos se basa en las grandes tradiciones de la filosofía (Sócrates, Aristóteles, Kant, Habermas, etc), los movimientos por los derechos civiles y de liberación de las mujeres y diversidades sexuales, los conocimientos psicológicos, los derechos humanos y sexuales y, por fin, por la indignación de las víctimas de abusos, violaciones y acosos sexuales. La razón y el buen corazón empático son los mejores recursos para sustentar está ética de la "vida buena" de Sócrates, la "función del ser" de Aristóteles y, sobre todo, la ética Kantiana. Esta es la propuesta, abierta a discusión, que ofrecemos (López, 2015, López y Otros, 2017).

> *Tres condiciones básicas se requieren en este modelo: conocimientos sobre sexualidad, ética sexual y amorosa y educación para la autonomía en los buenos usos de la libertad.*

1. **Ética del consentimiento**. En las relaciones sexuales y amorosas debemos tratarnos reconociendo siempre la dignidad y libertad propia y de la pareja, nunca instrumentalizando a la otra persona ni buscando únicamente el propio provecho, de forma que tanto nosotros como la otra persona nos sintamos libres de aceptar o no esas relaciones.
2. **Ética del placer y el bienestar compartidos**. Cuando dos personas tienen relaciones sexuales-amorosas no solo es bueno que se busque el propio placer, sino que también debe ocuparse e intentar que la otra persona disfrute, procurando su bienestar.
3. **Ética de la igualdad**. En las relaciones sexuales-amorosas, las dos personas tienen los mismos derechos y obligaciones; que las normas, la ética o la moral sexual deben ser igualitarias tratándose con justicia y equidad.
4. **Ética de la honestidad**. En las relaciones sexuales y amorosas hay que ser leales, tener la honestidad de decir a la otra persona lo que realmente queremos de ella, los sentimientos reales que tenemos hacia ella y los compromisos reales que asumimos.
5. **Ética de la Salud**. En las relaciones sexual-amorosas hay que cuidar la salud propia y la salud del otro, no asumiendo prácticas de riesgo que puedan provocar infecciones, otros problemas de salud o dar lugar a embarazos no deseados.
6. **Ética de la Diversidad**. Toda diversidad sexual en las relaciones sexuales y amorosas (identidades sexuales, orientaciones del deseo, personas con discapacidad, tipos de pareja, tipos de familias, etc.) deber ser respetada, siempre que sean compatibles con la salud y el bienestar quienes se implican. Otra diversidad que nos afecta a todos es la diversidad de figura corporal, imponiéndonos modelos de belleza que generan rechazos, acosos escolares, ansiedad y baja autoestima en no pocos menores.
7. **Ética de los Cuidados**. **Los cuidados de las crías**: es un deber de las y los progenitores (y de la comunidad de forma subsidiaria) cuidar a las crías de forma que éstas puedan satisfacer sus necesidades fundamentales para desarrollarse adecuadamente, alcanzar su bienestar y formar parte de la comunidad, socializándose de forma adecuada. **Los cuidados en la pareja**: Las parejas estables tienen el deber de cumplir la alianza y los compromisos establecidos y de cuidarse mutuamente favoreciendo el bienestar de ambos y de la propia pareja.
8. **Ética e la vinculación y la desvinculación**. Vincularse y desvincularse en una relación amorosa es legítimo, pero debe ejercerse con ética. Esta ética debe ser especialmente sensible evitando sufrimientos innecesarios a la pareja y daños a los hijos e hijas.

3. El rol de la familia la escuela y los servicios sanitarios.

Se habla siempre de sexualidad, mientras la familia, quienes educan y profesionales de la salud guardan silencio. ¿Qué corresponde a hacer a cada agente educativo? Se trata, en definitiva, de romper el silencio en la familia, la escuela y los servicios de salud, justo con la finalidad de conseguir tener menores y adolescentes mejor informados, más saludables y agentes activos de buena ciudadanía (López, 2005, 2006a y 2015 y 2017).

3.1. Las familias tienen el rol fundamental, porque deben ofrecer un sistema de cuidados incondicional, generando seguridad en el apego (saber, sentir y experimentar que hay persona en las que se puede confiar), el código de la intimidad (aprender a mirar y ser mirado o mirada, acariciar y recibir caricias, besar y recibir besos, estar desnudos sin frontera ni aguas territoriales, y desde la empatía, compartiendo emociones), un modelo de relaciones igualitarias, amorosas y de resolución de conflictos, ofrecer informaciones básicas (respondiendo a preguntas e interpretando situaciones) y los valores familiares (sistema de valores y creencias propios de las familias y cultura, siempre que no contradigan los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia).

> *"Las familias tienen el rol fundamental, porque deben ofrecer un sistema de cuidados incondicional, generando seguridad en el apego, el código de la intimidad, un modelo de relaciones igualitarias, amorosas y de resolución de conflictos, y los valores familiares.*

3.2. Las **instituciones educativas** deben ofrecer **conocimientos** (sistemáticos, secuenciados y bien fundamentados sobre anatomía, fisiología sexual, anticoncepción, afectos sexuales -Deseo, Atracción y Enamoramiento- y sociales -Apego, Amistad, Sistema de Cuidados y Altruismo-, **diversidades sexuales** -homosexualidad, transexualidad y transgénero, bisexualidad), **capacidad crítica** (frente a la desigualdad entre sexos, la violencia sexual, los modelos de belleza, el consumo de productos sexuales como la pornografía y los nuevos mitos sobre sexualidad), un **currículum oculto** (coherente con la educación sexual), **actitudes positivas** (hacia la dimensión sexual y afectiva), **entrenamiento en habilidades interpersonales** (decir Sí y decir No, asertividad educada) y **principios éticos de valor universal** (buenos usos de la libertad).

> *"La institución educativa debe ofrecer conocimientos, capacidad crítica, actitudes positivas, entrenamiento en habilidades interpersonales y principios éticos de valor universal.*

3.3.- Los y las **profesionales de la salud** deberían incluir espacios específicos en sus **consultas** sobre dudas, informaciones básicas y las diferentes formas de maltrato sexual (incluyendo la fobia a las diversidades sexuales) (López, 2014), colaborar con los educadores en la escuela y con la sociedad en la prevención de riesgos (López, 2019), tener actitudes positivas hacia la sexualidad.

4. Organización en la escuela.

(Harimaguada, 1988; López, 2005; Gómez-Zapiain y Pinedo 2012)

La transversalidad, opción actual de nuestro sistema educativo, solo funciona bien en infantil y primeros años de primaria, cuando una única persona encargada de la docencia puede darle unidad. En el resto plantea varios problemas: dificultad para implicar a todo el equipo educativo, dificultades técnicas para ofrecer un conocimiento global sistemático y coherente y falta de formación del profesorado.

Dentro del currículum, otras opciones posibles son: una asignatura de libre disposición de las autonomías (aumentaría la desigualdad entre alumnos por la desigualdad entre autonomías, olvida el contexto más adecuado para la educación sexual y discriminaría otros muchos temas de gran interés que serían marginados).

Nos inclinamos por un "área o asignatura nacional" sobre "Calidad de vida personal y comunitaria (o ciudadana)" a través de "módulos". El contenido incluiría módulos fijos y

otros flotantes, sobre todo lo que la Escuela puede hacer para mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad. Entre los módulos fijos podrían estar: educación para la salud, educación sexual, educación ecológica-ambiental y educación emocional-habilidades sociales.

Bibliografía básica

Gomez-Zapiain, J. y Pinedo J.A. (2012). Programa de integración de la educación sexual en el proyecto curricular. Guía para el profesorado. Victoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Harimaguada (1988). Programa de educación sexual en la escuela: Infantil, Primaria y secundaria. Las Palmas de gran Canaria: Cabildo Canario.

Foucault, M. (1976). Historia de la Sexualidad. Madrid: Siglo XXI.

López F. (2005). Educación sexual. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F (2006). Educación sexual de los hijos. Madrid: Pirámide.

López, F (2009). Amores y Desamores. Procesos de vinculación y desvinculación sexual y afectiva. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F. (2014). Abusos sexuales y otras formas de maltrato sexual. Madrid: Síntesis.

López, F. (2015). Ética de las relaciones sexuales y amorosas. Madrid. Pirámide.

López, F., Carcedo, R, y Fernández, N. (2017). Educación sexual y Ética. Madrid: Pirámide.

López, F. (2019a). Evolución sexual. En Medicina de la Adolescencia. Madrid: Ergón.

López, F. (2019b) Viejos y Nuevos Mitos sobre sexualidad en la sociedad de mercado. Madrid (en prensa).

Organización Mundial de la Salud (2010). Estándares de Educación Sexual para Europa. Colgne: Federal Centre for Health Educatión, BZGA.

La formación del profesorado en materia de sexualidad

Susana Lázaro-Visa, Noelia Fernández-Rouco Andrés Fernández-Fuertes

Departamento de Educación. Universidad de Cantabria

Susana Lázaro Visa es profesora titular en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Cantabria desde donde participa en la formación de profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria. Su investigación se centra en la promoción del bienestar en la infancia y la adolescencia en situación de especial vulnerabilidad y en los procesos de exclusión social y educativa. En la actualidad es miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Socioemocional, Bienestar y Educación (Universidad de Cantabria).

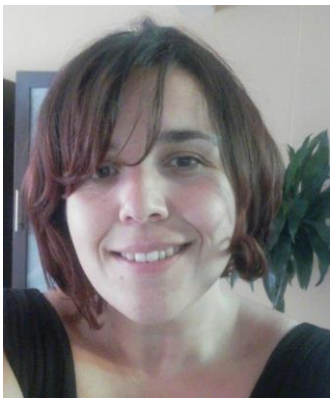

Noelia Fernández-Rouco es Licenciada en Psicología (Universidad Autónoma de Madrid) y Doctora en Sexualidad y Relaciones Interpersonales (Universidad de Salamanca). Actualmente es profesora Contratada Doctor en el Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria. Sus principales temas de investigación están relacionados con el bienestar, la sexualidad, la diversidad y el análisis de los procesos de exclusión social. En la actualidad, junto con otros autores de este trabajo, participa en el diseño de un programa para prevenir la coerción sexual entre adolescentes (en colaboración con la Universidad de Salamanca) y en un estudio para explorar las competencias personales e interpersonales, el bienestar y el acoso escolar, también entre adolescentes (Universidad de Cantabria).

Andrés A. Fernández-Fuertes es Licenciado en Psicología y Doctor en Sexualidad y Relaciones Interpersonales por la Universidad de Salamanca. En la actualidad es profesor titular del área de Psicología Evolutiva y de la Educación (Departamento de Educación, Universidad de Cantabria). Sus principales líneas de investigación comprenden el estudio del comportamiento agresivo en las relaciones de pareja adolescentes y jóvenes, la coerción sexual entre iguales, la convivencia escolar y la educación sexual infanto-juvenil, temas sobre los que ha publicado diferentes trabajos. Es, además, miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Socioemocional, Bienestar y Educación (Universidad de Cantabria), así como del Grupo de investigación sobre Sexualidad y Relaciones Interpersonales (Universidad de Salamanca).

Resumen

La sexualidad es una parte importante de la vida de las personas. Aprender y desarrollar esta faceta de una forma saludable es importante para el bienestar, un objetivo al que puede contribuir de forma decisiva la educación sexual que se imparta desde los centros educativos. En este trabajo se fundamentan estas ideas. Para ello se establece un análisis entre la educación informal y formal en este ámbito. Del mismo modo, se tratan algunos de los principales contenidos que deben estar presentes en una buena educación sexual. Se abordan igualmente algunas dificultades para su puesta en práctica en los centros educativos, así como el papel del profesorado en su implementación efectiva, poniendo especialmente el acento en la necesidad de que cuente con una sólida formación en materia de sexualidad.

Palabras clave

Educación sexual; formación; adolescencia; profesorado; bienestar.

Introducción

La educación sexual tiene que ver con aprender sobre los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, interactivos y físicos de la sexualidad, una educación que se da a lo largo de toda la vida. Los contenidos sobre sexualidad forman parte de nuestra cotidianeidad, a través de las conductas que observamos, lo que oímos, lo que directamente nos dicen (o lo que no). Convivimos con diversos estímulos presentes en los medios (e.g., consumo de pornografía en edades tempranas), con diferentes modelos sexuales y amorosos que, como señalan López, Fernández-Rouco y Carcedo (2017), pueden "dar una visión de las relaciones sexuales y amorosas poco realista y muy superficial" (p.37). Esta información transmite ideas, valores y actitudes sobre qué es o cómo debe manifestarse la sexualidad, contribuyendo a construirnos una idea sobre esta dimensión, no necesariamente saludable, no necesariamente satisfactoria, no necesariamente ética. La pregunta que debemos hacernos es si esta información satisface las necesidades de niños, niñas y adolescentes y si les prepara frente a los riesgos o para el bienestar personal y social. Derivada de esta cuestión, nos preguntamos qué papel tiene el profesorado en los distintos niveles educativos.

Cuando los elementos de la sexualidad no se explicitan en el trabajo educativo con el alumnado, no quiere decir que no estemos contribuyendo en el desarrollo de creencias, actitudes y conductas relacionadas con la sexualidad y los afectos. De esta forma, seríamos parte, junto a otros agentes educativos, del engranaje de la educación informal, del proceso por el que se enseña y aprende, sin ser planificado o dirigido conscientemente. Como es sabido, niños/as y jóvenes están expuestos a diferentes fuentes de información, algunas, con elementos claramente negativos para el desarrollo de una sexualidad saludable. Esto supone que la educación informal, que existe siempre, debe complementarse necesariamente con educación formal basada en conocimientos científicos. Es en la educación formal, que tiene que ver con la planificación deliberada de los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se evidencia la función del contexto escolar como espacio privilegiado de educación sexual.

Entre los distintos modelos que se han identificado al hablar de educación sexual, el modelo biográfico y profesional es el más recomendable: basado en el conocimiento científico, busca la aceptación y vivencia positiva de la propia sexualidad, algo que requiere del aprendizaje de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad de una manera responsable y saludable. Según este modelo, el/la

educador/a asume un papel de facilitador de aprendizajes, que necesariamente tienen que estar fundamentados en criterios éticos (e.g., igualdad, diversidad, consentimiento) y de salud y que deben tomar en consideración la biografía de las personas (López, 2009; López et al., 2017). Para una revisión en profundidad de los contenidos, en función del desarrollo evolutivo del alumnado, se remite a la lectura de los Estándares de Educación Sexual para Europa y a la Guía para su Implementación (Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para Europa y Centro Federal de Educación para la Salud de Alemania, 2010, 2013), donde se exponen de manera detallada los tópicos que deben formar parte de la educación sexual.

Esta síntesis sobre las principales claves implicadas en la educación sexual nos permite ofrecer algunas reflexiones sobre el papel del profesorado y los elementos transversales que deben estar presentes en su formación y que deben, a su vez, impregnar su propio trabajo educativo en el aula.

El profesorado ante la educación sexual

Las razones: las aulas como espacio de formación integral.

La necesidad de una educación sexual planificada se hace más evidente aún, en las últimas décadas, dados los importantes cambios culturales y tecnológicos que estamos viviendo. Como señala la OMS (2010), es imprescindible el diseño de estrategias efectivas que "empoderen gradualmente a niños y adolescentes para comprender y disfrutar de la sexualidad de forma segura y responsable". Para que pueda tener lugar en las aulas, es necesario que se haga presente en la formación del profesorado de las distintas etapas educativas, facilitando la toma de conciencia sobre su importancia, reflexionando sobre las implicaciones de su ausencia como contenido curricular y sobre cómo pueden contribuir ellos, en su rol docente, a crear contextos que tengan en cuenta esta realidad.

Así, por concretarlo en un ejemplo, podemos ver cómo la formación de docentes de Educación Secundaria en nuestro país tiende a organizarse obviando el desarrollo sexual adolescente y el lugar que estas cuestiones ocupan en su vida. Escuchamos en ocasiones que este contenido no compete a los centros, solo a las familias. Sin embargo, consideramos irrenunciable dedicar un espacio a la necesidad de promover un desarrollo sexual saludable, a reconocer que las relaciones de intimidad deben basarse en el respeto y la igualdad, desde la ética, desde la diversidad. No podemos olvidar que esta etapa es para un gran número de adolescentes un momento de experimentación sexual con amplio abanico de comportamientos sexuales, pocos referentes educativos para enfrentarse a esta tarea evolutiva y un contexto sociocultural que no favorece prácticas sexuales saludables. De esta forma, nos preocupan las actitudes de ambivalencia que encontramos ante situaciones de coerción sexual y los datos sobre participación en algún tipo de conducta sexual no deseada por parte de los jóvenes (como víctima, como agresor), como puede leerse en otro de los artículos de este número. Nos preocupan también algunos datos sobre intolerancia frente a la diversidad, como refleja el informe Diversidad y convivencia: una oportunidad educativa (Pichardo y De Stéfano, 2015), con un importante número de adolescentes que informan haber sido insultados con frecuencia por su orientación sexual. Las consecuencias psicológicas de este tipo de situaciones han sido abordadas en diferentes trabajos, reflejando que ponen a los y las adolescentes en situación de especial vulnerabilidad.

Por tanto, ¿qué puede aportar la formación inicial al profesorado?

- Ayudarles a enfrentar situaciones cotidianas en las aulas, los pasillos y otros espacios de los centros donde se producen múltiples intercambios comunicativos, interacciones,

preguntas y afirmaciones, con contenidos que forman parte de la educación sexual.

- Tomar conciencia de que no hacer nada intencional, también es una forma de hacer educación sexual, formando parte del currículum oculto: ¿cómo se relacionan profesores y profesoras? ¿Y alumnos y alumnas? ¿Los contenidos son sexistas? ¿Qué se dice o cómo se tratan las diferentes orientaciones del deseo sexual? (López, 2009).
- Favorecer la normalización del discurso sobre sexualidad, generando espacios de comunicación e intercambio en materia de sexualidad y relaciones interpersonales, basados en el conocimiento científico.

Sin duda, el profesorado necesita formación en educación sexual para afrontar debidamente estas cuestiones cuando surgen en el aula, formación que debe extenderse al profesorado de las diferentes etapas educativas

Seguramente, los elementos expuestos anteriormente -que implican tomar conciencia del currículum oculto- deben combinarse con un espacio específico de formación con los niños, niñas y adolescentes, que aborde también el conocimiento de distintos aspectos de la sexualidad humana, que facilite los aprendizajes -planificados, sistemáticos y secuenciados-, necesarios para vivir la propia biografía sexual y el entrenamiento de habilidades interpersonales. En este espacio más especializado, el papel del profesorado en educación sexual, desde un modelo biográfico-profesional, se podría resumir, en (López, 2009, López et al., 2017):

- Acercar al alumnado, de forma correcta e imparcial, el conocimiento científico sobre todos los aspectos de la sexualidad y los criterios de salud que han sido reconocidos por la comunidad científica internacional.
- Promover las habilidades interpersonales y la ética necesarias para relacionarse de manera gratificante y no discriminatoria.
- Facilitar el afrontamiento de los posibles riesgos asociados a la sexualidad, sin que este sea el foco exclusivo de la formación, y fomentando el desarrollo de una actitud responsable y positiva.
- Promover la adopción de roles de género que no impliquen la explotación de un sexo sobre otro.
- Facilitar el desarrollo progresivo de la capacidad crítica que facilite la toma de conciencia sobre el uso de la sexualidad en nuestra sociedad.

Para que una educación sexual planificada y continua pueda tener lugar en los centros educativos es necesario, en primer lugar, que se dediquen suficientes recursos, tanto legislativos como económicos. Además, es esencial que el centro educativo esté comprometido con la necesidad de promover el desarrollo afectivo, social y sexual del alumnado y que existan suficientes programas educativos de calidad. Pero, fundamentalmente, es la formación del profesorado, tanto inicial como continua, la que se convierte en una de las claves imprescindibles para su puesta en marcha. En este punto, algunos trabajos han concluido la falta de formación adecuada en el profesorado, tendiendo a informar de una mejor formación inicial en esta materia, las docentes, el profesorado más joven y el profesorado de las etapas de Infantil y Primaria (Martínez et al., 2011).

Esta carencia formativa, que en general no se solventa solo con formación continua, puede que constituya una de las principales razones que lleve a delegar la implementación de la educación sexual, cuando sí se pone en práctica en los centros, en organizaciones externas, con profesionales formados, sí, pero, generalmente con escasos recursos y poco tiempo como para poder desarrollar una educación sexual que vaya más allá de la prevención de riesgos y enfermedades. El propio profesorado español identifica la falta de formación como una de las

principales dificultades para asumir esta función, lo que condiciona no solo la decisión de impartirla, sino también la calidad de ésta (Martínez et al., 2011). En este contexto el papel del profesorado es clave para la formación del alumnado y los conocimientos, actitudes y habilidades del profesorado pueden marcar la diferencia de forma transversal en todas sus acciones. Habitualmente pensamos en la educación, sexual, en este caso, para el alumnado pero, ¿qué pasa con el profesorado?, ¿qué piensan, sienten y hacen en relación con este asunto?, ¿qué posibilidades de formación han tenido? La agencia individual pasa por derribar barreras relativas a la estructura (e.g., normativas, precariedad laboral, escasez de recursos, orden y tradición) y las relaciones interpersonales (e.g. prejuicios y estereotipos), pero también por repensar las propias creencias, la ética personal y la propia biografía.

Incorporar la educación sexual en los centros educativos no es siempre fácil: se encuentran resistencias basadas en el miedo y los errores sobre lo que supone la educación sexual (e.g., inducción a tener relaciones sexuales), inseguridades en el profesorado y carencias formativas. Por otra parte, y a pesar de que durante algunos años la educación sexual aparecía en las leyes educativas como un elemento transversal, en las últimas reformulaciones legislativas, ha ido perdiendo espacio, hasta desaparecer casi prácticamente en la LOMCE. La carencia de un marco claro propicia que la educación sexual dependa de la voluntad, motivación y formación del profesorado (López, 2009; Martínez et al., 2011). Es necesario, a nuestro juicio, una apuesta clara por incorporar la educación sexual de forma explícita en el currículum. Por otra parte, tampoco el sistema universitario parece estar respondiendo a esta necesidad, si consideramos los resultados de algunas investigaciones nacionales, que ponen en evidencia la necesidad de promover formación específica en materia de sexualidad.

La dimensión ética y perspectiva inclusiva: lo que debe impregnar su trabajo educativo en el aula

Por un lado, huelga decir que el contexto social en el que vivimos tiene como característica esencial, la diversidad. Sin embargo, no solo esta cualidad ha estado y continúa estando invisibilizada, sino que las consideraciones sobre esta han girado en torno a la diferencia entre un grupo considerado "mayoritario", hegemónico y dominante y otros que no lo son y, por tanto, se encuentran en situación de desigualdad a los que, en el mejor de los casos, hay que ayudar. De este modo, la identidad personal se configura a través de las relaciones dialógicas con los demás. Y estas relaciones suelen ser consistentes con este patrón de desigualdad, en los que, por ejemplo, todo lo que no es masculino, heterosexual, cisgénero, cristiano, europeo, al menos de clase media, etc. tiene un estatus inferior y tiende a ser silenciado.

Este dominio hegemónico se refleja en múltiples aspectos en el contexto educativo, como el lenguaje empleado, los materiales y recursos utilizados, la organización de los tiempos y los espacios o las relaciones interpersonales, haciendo prevalecer de distintos modos los saberes, valores y prácticas dominantes. A modo de ejemplo, en relación con la sexualidad, el abordaje de la diversidad sexual y de género es prácticamente inexistente y, cuando lo es, habitualmente está centrada en la incorporación de nuevos materiales que representan un imaginario un poco más amplio, pero ni el profesorado cuenta con formación específica que le permita trabajarlos de forma eficiente, ni esa incorporación va acompañada de una estrategia sistémica que contemple la diversidad como asunto transversal en las acciones educativas. Por supuesto, la consideración de desigualdades que coexisten está lejos de ser una realidad. Así, haciendo un análisis global, encontramos que quienes habitualmente están en los márgenes del sistema, tienen mayor probabilidad del llamado "fracaso escolar"; al mismo tiempo, esta situación es atribuida a las características personales, sin

cuestionar cómo está organizado el sistema educativo o si este es capaz de dar respuesta a las necesidades de quienes lo ocupan.

No obstante, en los últimos años, se ha extendido considerablemente la conciencia crítica en torno a la construcción del mundo desde cánones normalizadores, donde lo dominante tiene estatus de superioridad, así como la necesidad de entender los organizadores sociales de forma relacionada con interacciones recíprocas.

Finalmente, la necesidad de incorporación del abordaje de múltiples aspectos al currículum escolar en forma de asignaturas específicas se antoja complicado. Sin embargo, aunque no se diseñen asignaturas específicas, es necesaria la articulación institucional de políticas y regulaciones que garanticen el abordaje de determinadas cuestiones de forma transversal en el quehacer cotidiano en el contexto educativo. Así, la transversalidad trasciende de la simple tarea de integrar áreas y promueve lo que se ha venido llamando el currículum para la vida (Quicke, 2001), es decir, la formación integral en sus dimensiones afectiva, cognitiva, convivencia y ética, formación ciudadana. Y la escuela está impregnada de formación transversal: no es posible "estar" en la escuela sin "enseñar" en la escuela. La educación no es un elemento neutro, sino que tiene un fuerte componente político y, a través de ella reproducimos privilegios y desigualdades o bien, provocamos las condiciones para su transformación. En tanto que además la educación es también un bien social que contribuye al desarrollo personal y social, se constituye como derecho fundamental e inalienable. Pero, si bien la voluntad humana es imprescindible para el ejercicio del magisterio y la transformación social pasa también por la transformación personal, la formación en valores éticos, diversidad y diferencia y ciudadanía no se puede dejar libremente a la casualidad de la ocurrencia educativa.

Por todo lo anterior resulta urgente pensar en abordajes de la sexualidad que permitan fortalecer dos asuntos centrales: por un lado, principios éticos que puedan considerarse y trabajarse desde argumentaciones racionales, tanto profesionales como humanas, siempre desde el respeto a los derechos humanos y en favor de la promoción del bienestar y, por otro, procesos inclusivos que permitan de forma digna las infinitas individualidades.

Bibliografía

Fernández-Rouco, N., Fernández-Fuertes, A.A., Martínez, J.L., Carcedo, R.J. y Orgaz, B. (2019). What do Spanish adolescents know (or not know) about sexuality? An exploratory study. *Journal of Youth Studies*. DOI: 10.1080/13676261.2019.1571176.

López, F. (2009). *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F. (Coord.), Fernández-Rouco, N. y Carcedo, R.J. (2017). *Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas*. Madrid: Pirámide.

Martínez, J.L., Orgaz, B., Vicario, I., González, E., Carcedo, R.J., Fernández-Fuertes, A.A. y Fuertes, A. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. *Magister 24*, 37-47.

Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para Europa y Centro Federal de Educación para la Salud de Alemania (2010). *Estándares de educación sexual para Europa: un marco para responsables de la formulación de políticas, autoridades sanitarias y especialistas en educación*. Recuperado de https://bit.ly/2JEGrvH

Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para Europa y Centro Federal de Educación para la Salud de Alemania (2013). *Estándares de educación sexual para Europa: guía de implementación*. Recuperado de https://bit.ly/2YDD7oR

Pichardo, J.I., y De Stefano (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid: INMUJER.

Quicke, J. (2001). The science curriculum and education for democracy in the risk society. *Journal of curriculum Studies, 33*(1), 113-127.

Prevención de la coerción y la victimización sexual entre iguales: respuestas educativas

Andrés Fernández-Fuertes (1), Noelia Fernández-Rouco y Susana Lázaro-Visa

Departamento de Educación. Universidad de Cantabria

Andrés A. Fernández-Fuertes es Licenciado en Psicología y Doctor en Sexualidad y Relaciones Interpersonales por la Universidad de Salamanca. En la actualidad es profesor titular del área de Psicología Evolutiva y de la Educación (Departamento de Educación, Universidad de Cantabria). Sus principales líneas de investigación comprenden el estudio del comportamiento agresivo en las relaciones de pareja adolescentes y jóvenes, la coerción sexual entre iguales, la convivencia escolar y la educación sexual infanto-juvenil, temas sobre los que ha publicado diferentes trabajos. Es, además, miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Socio-Emocional, Bienestar y Educación (Universidad de Cantabria), así como del Grupo de investigación sobre Sexualidad y Relaciones Interpersonales (Universidad de Salamanca). **Contacto: (1)** fernandezaa@unican.es

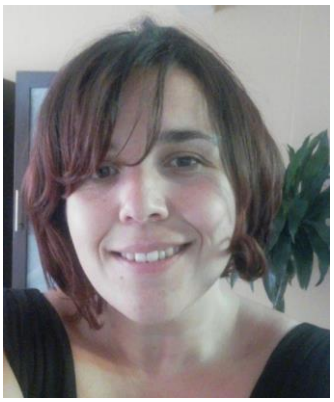

Noelia Fernández-Rouco es Licenciada en Psicología (Universidad Autónoma de Madrid) y Doctora en Sexualidad y Relaciones Interpersonales (Universidad de Salamanca). Actualmente es profesora Contratada Doctor en el Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria. Sus principales temas de investigación están relacionados con el bienestar, la sexualidad, la diversidad y el análisis de los procesos de exclusión social. En la actualidad, junto con otros autores de este trabajo, participa en el diseño de un programa para prevenir la coerción sexual entre adolescentes (en colaboración con la Universidad de Salamanca) y en un estudio para explorar las competencias personales e interpersonales, el bienestar y el acoso escolar, también entre adolescentes (Universidad de Cantabria).

Susana Lázaro Visa es profesora titular en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Cantabria desde donde participa en la formación de profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria. Su investigación se centra en la promoción del bienestar en la infancia y la adolescencia en situación de especial vulnerabilidad y en los procesos de exclusión social y educativa. En la actualidad es miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Socio-Emocional, Bienestar y Educación (Universidad de Cantabria).

Resumen

La existencia de coerción y victimización sexual constituye un problema de gran magnitud y de graves consecuencias, sobre todo para quienes tienen implicación más directa. En este trabajo se hace un breve recorrido por algunas de las cuestiones de mayor relevancia educativa. En primer lugar, se contextualiza en nuestro entorno social y se delimitan conceptualmente algunos términos centrales, como coerción, violencia y victimización sexual. A continuación, se muestran datos recientes sobre el alcance y consecuencias de la coerción y violencia sexual entre iguales, especialmente para las víctimas. Finalmente, se incide en cuáles podrían ser algunos de los aspectos esenciales de cara al trabajo educativo, así como las cuestiones organizativas y metodológicas que parecen resultar de mayor utilidad al abordar la prevención de la coerción y violencia sexual en la adolescencia y juventud.

Palabras clave

Coerción sexual; adolescencia; prevención; educación sexual.

Introducción

Las personas poseemos la facultad de poder decidir cómo expresar nuestra sexualidad (e.g., con quién, dónde, cómo, etc.), siempre que las personas involucradas acepten libremente (López, Fernández-Rouco y Carcedo, 2017). En todo contexto cultural se generan expectativas, creencias y pautas sobre cómo comportarse y qué esperar de las relaciones íntimas (e.g., si alguien te invita a tomar algo, es que quiere "algo"; si la cita acaba con un "ya te llamaré", no lo va a hacer; si tu pareja te dice "tenemos que hablar", es que te quiere dejar; etc.), que lógicamente no siempre se corresponden con la realidad. En cualquier caso, en nuestra sociedad es inusual que una persona verbalice de manera clara sus intenciones, especialmente si no es a su pareja. Así, una frase como "me gustas mucho: ¿te puedo besar" suena extraña, porque habitualmente no se pide un consentimiento verbal explícito: en lugar de eso, la comunicación no verbal, el contexto y su interpretación juegan un papel crucial en la negociación de las interacciones sexuales (Fuertes, Ramos y Fernández-Fuertes, 2007).

Un proceso de negociación esencialmente implícito tendrá consecuencias en las dinámicas relacionales: constituye un factor de especial peso para que se produzcan interacciones sexuales no deseadas en diferentes ámbitos (e.g., relaciones de pareja, amistad o sexuales). Si cabe esto es especialmente preocupante en un contexto como el actual, en el que buena parte del alumnado "se forma" en materia de sexualidad en internet (e.g., pornografía), programas televisivos, el grupo de iguales, etc., recibiendo frecuentemente una información inapropiada y errónea que poco o nada tiene que ver con lo que se conoce desde un punto de vista científico y profesional. La educación sexual puede y debe jugar un papel muy importante en la toma de conciencia y posterior cuestionamiento de ciertas pautas manifiestamente mejorables, pero también a la hora de dotar a las personas de mejor información, más principios éticos, unas actitudes más positivas hacia la sexualidad e igualmente de habilidades para su ejercicio de una forma plena (López et al., 2017).

Coerción, violencia y victimización sexual: conceptualización

Existen diferentes evidencias sobre los beneficios que aportan las relaciones sexuales y de pareja al bienestar de adolescentes y jóvenes. Sin embargo, ciertas situaciones pueden poner en peligro su salud, por ejemplo, cuando se mantienen relaciones sexuales que no son totalmente deseadas o cuando se vulneran los derechos de las personas. De forma genérica, el término coerción sexual hace referencia

a cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona, independientemente de qué estrategia coercitiva se haya empleado (e.g., chantaje, amenazas, alcohol y otras drogas, etc.) y de si la conducta sexual buscada, sea la que sea (e.g., besos, caricias, coito, etc.), tiene lugar o no (Fuertes et al., 2007).

Este término guarda muchas similitudes con el de violencia sexual. De hecho, hay quienes los consideran prácticamente como sinónimos, por ejemplo, al definirla como todo acto sexual intentado o consumado sin el libre consentimiento de la víctima. Hay autoras y autores para quienes también cabría hablar de violencia sexual cuando la conducta sexual se pretende realizar o finalmente se lleva a cabo en circunstancias en las que la víctima es incapaz de consentirla, rechazarla o tiene dificultades para dar libremente su consentimiento (e.g., presión verbal, estar bajo los efectos de sustancias, intimidación física, etc.). No obstante, otras y otros profesionales emplean el término de forma más restrictiva: lo reservan para referirse a agresiones más extremas, que suelen implicar la utilización de fuerza física o la amenaza de su uso, estableciendo una clara distinción con respecto a la coerción sexual (i.e., estrategias no físicas).

La conceptualización del concepto de victimización sexual es más compleja. Aquí cabría preguntarse hasta qué punto es necesario que se produzca la relación sexual no consentida para que pueda hablarse de victimización sexual o si sería suficiente con encontrarse en una situación en la que alguien trate de mantener relaciones sexuales no consentidas, independientemente de que estas se produzcan o no. Del mismo modo, es discutible si bastaría con identificar la existencia de una serie de indicadores para hablar de victimización (e.g., ausencia de consentimiento, tener mermada la capacidad para tomar decisiones, malestar subjetivo por lo sucedido, etc.), aunque la persona no se reconozca como víctima. Con independencia de este debate, desde un punto de vista educativo podría tener más sentido poner el acento en la prevención de la coerción y la violencia sexual, en tanto que, si no hubiese personas dispuestas a imponer sus deseos, cabría suponer que se reduciría drásticamente la existencia de victimización sexual.

Prevalencia y consecuencias

Diversos estudios han concluido que muchas relaciones sexuales no se mantienen de forma consentida: estamos ante un serio problema social, debido a su magnitud y a los efectos traumáticos que puede llegar a producir. Asimismo, se sabe que, aunque puede darse en cualquier momento del ciclo vital, es especialmente prevalente en la población joven (Orchowski y Gidycz, 2018). De la misma forma, aunque varones y mujeres pueden emplear tácticas de coerción sexual y sufrir agresiones sexuales, ellos tienden a utilizarlas más y, consecuentemente, ellas son en mayor medida víctimas. Por ejemplo, en un reciente estudio realizado con jóvenes de entre 18 y 27 años de diez países europeos, entre ellos España, se obtuvo que entre el 5.5 y el 48.7% de los varones y el 2.6 y el 14.8% de las mujeres reconocían haber empleado tácticas de coerción sexual en al menos una ocasión (e.g., presión verbal, aprovecharse de un consumo abusivo de alcohol y otras drogas, uso de fuerza física o amenazas de hacerlo, etc.) (Krahé et al., 2015).

Con respecto a las consecuencias, teóricamente ciertas agresiones tienden a ser más dañinas que otras (e.g., una violación frente a besos no deseados), aunque esta es una afirmación sujeta a múltiples matices. La violencia en general y la violencia sexual en particular pueden originar sentimientos de desesperanza y de pérdida de control, especialmente con respecto al propio cuerpo, así como alteraciones de la salud mental (e.g., ansiedad, depresión, etc.), reacciones disfuncionales (e.g., culpabilidad, vergüenza, miedo, etc.), dificultades para la regulación emocional o para desenvolverse en relaciones de intimidad. Sin ánimo de ser exhaustivos, también se ha observado una mayor predisposición hacia el abuso de sustancias y una reducción en el rendimiento

académico. Por último, la recuperación de las víctimas está igualmente condicionada por la atención recibida desde los servicios que intervienen en estas situaciones (e.g., judicial, mental, sanitario, etc.), una atención que debe ser apoyada desde el entorno escolar (Orchowski y Gidycz, 2018).

¿En qué se debe incidir a nivel educativo?

Es indudable la importancia de las acciones educativas dirigidas a potenciales responsables de agresiones. Sin embargo, esta estrategia, por sí sola, resulta insuficiente: es necesario diseñar medidas de prevención holísticas, que contemplen diferentes factores protectores y de riesgo en varones y mujeres, tanto con respecto a cometer actos de coerción y violencia sexual, como al hecho de sufrirlos, cuidando especialmente no culpabilizar a las víctimas: probablemente el principal factor de riesgo sea el de cruzarse con alguien dispuesto a vulnerar la libertad sexual de otras personas. Del mismo modo, es esencial actuar sobre los elementos que promueven o dificultan la búsqueda de apoyo y ayuda en las víctimas, las conductas de protección por parte de testigos y, en general, cómo reaccionar ante una revelación de un episodio de esta naturaleza (e.g., familias, profesorado, iguales, etc.). Veamos algunas de estas cuestiones, concretando sobre qué ejes seguramente deben pivotar las medidas preventivas.

Los mitos sobre la sexualidad, el género y las agresiones sexuales están entre los factores más importantes: existen una serie de estereotipos (e.g., las mujeres exageran la existencia de violencia machista, los varones no se pueden controlar si están muy excitados, lo esperable es que las chicas "pongan el freno" y los chicos "sigan adelante", etc.) que son comunes entre quienes cometen o no rechazan firmemente la coerción sexual, comúnmente los varones. La existencia de estos mitos es, sin lugar a duda, preocupante y no solo porque se relacionan con una mayor predisposición a cometer agresiones sexuales: también justifican este comportamiento en otras personas, anticipan una menor predisposición a prestar ayuda y protección, y paralelamente culpabiliza a las víctimas, algo que reduce las probabilidades de denunciar los hechos y dificulta su recuperación. Por ello, las acciones dirigidas a erradicar creencias estereotipadas deberían ser un objetivo prioritario, al igual que aquellas otras que buscan fomentar relaciones libres e igualitarias: se trata de dos elementos que suelen ser comunes en los programas de educación sexual existentes (e.g., Programa de Intervención en Educación Sexual-PIES, ¿Y tú qué sabes de "eso"?, Ni Ogros ni Princesas, Sexumuxu, Sexpresan, Programa Gener@-T, etc.) y también en diversas web que ofrecen recursos al respecto (e.g., Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Educar en Igualdad, Colectivo Harimaguada, Educagénero, etc.).

Con la misma finalidad de dotar a adolescentes y jóvenes de mejores conocimientos y actitudes, es esencial que conozcan las principales características del problema de la coerción y la violencia sexual (e.g., qué es, tipos, prevalencia, consecuencias, factores protectores y de riesgo, etc.). De la misma forma, deben saber que existen determinadas situaciones y lugares en los que, tanto por su naturaleza como por las expectativas en torno a ellos, es más probable que se produzca coerción y violencia sexual. Por ejemplo, en fiestas y botellones se incrementa sustancialmente el riesgo por el consumo abusivo de alcohol y otras drogas, algo que reduce la capacidad para detectar y anticiparse al peligro e igualmente para responder a él de la mejor forma posible (e.g., buscar ayuda); al mismo tiempo, las consecuencias positivas que se anticipan de su consumo (e.g., integración social, espontaneidad, desinhibición, etc.) incrementan el riesgo de cometer coerción y violencia sexual. También es más probable que se produzcan estas conductas en lugares que se encuentran físicamente aislados (i.e., menos presencia de personas).

Con respecto a posibles elementos protectores, la empatía hacia las víctimas es básica: ser consciente de lo que puede experimentar alguien que ve limitada su libertad sexual es un inhibidor clave de la coerción y la violencia sexual, como también lo es desarrollar habilidades para la autorregulación. Hasta tal punto son factores importantes que se ha visto que, incluso aquellas personas especialmente machistas y/o que tienen una visión muy utilitarista de las relaciones sexuales y de pareja, si tienen una alta capacidad empática y asumen que hay límites que no se pueden sobrepasar, es poco probable que se impliquen en actos de coerción y violencia sexual; además, suelen interpretar las señales de incomodidad en la otra persona, por ejemplo, ante avances sexuales no deseados, por lo que detienen antes su comportamiento y además tienen una mayor disposición a prestar ayuda a otras personas (Fuertes et al., 2012; Orchowski y Gidycz, 2018).

Otra de las prioridades debe ser fomentar una comunicación asertiva, buscando que tengan habilidades para la expresión y defensa no agresiva de sus deseos. Para ello, se deben potenciar aquellos elementos que aumentan la probabilidad de que se pongan en práctica tales afrontamientos (e.g., identificar anticipadamente situaciones de riesgo, una actitud favorable hacia la asertividad, mayores niveles de autoeficacia, etc.), al tiempo que se desmontan ciertas barreras cognitivas que pueden dificultarlos, como la relación con la persona agresora (e.g., personas conocidas, pareja, amistades, etc.) o el impacto estimado de la situación y/o su conducta en la popularidad y aceptación social (e.g., culpabilidad, vergüenza, miedo a juicios previos, etc.). En este punto, el alumnado debe ser consciente de que, mediante tácticas de coerción y violencia sexual, especialmente si no son de tipo físico (e.g., manipulación emocional, presión verbal, alcohol y otras drogas, etc.), quienes agreden típicamente tratan de confundir a las potenciales víctimas y distorsionar su análisis de la situación (e.g., situar la responsabilidad en ellas, apelar a su empatía, culpabilizar, etc.).

Finalmente, no es menos importante la ética relacional, en la que coexistan la libertad, la dignidad, la justicia, la moralidad y el bienestar, y en la que sea posible construir la propia biografía sexual y amorosa de forma libre y responsable. El objetivo, por tanto, es fomentar el desarrollo de la autonomía moral y social de las personas sustentada en valores universales, promoviendo el razonamiento crítico y la toma de decisiones responsables (López et al., 2017).

¿Cómo y cuándo hacerlo?

A nivel académico y profesional se ha discutido sobre diversos aspectos de carácter procedimental en la eficacia de las intervenciones. Uno de ellos ha sido el posible efecto de plantear las sesiones para grupos mixtos o diferenciados por sexo. La mayor parte de los programas dirigidos a adolescentes y jóvenes se plantean para grupos mixtos, seguramente porque responden mejor a la realidad de las aulas. Dado que los estudios sobre qué enfoque podría ser más ventajoso han arrojado conclusiones contradictorias, optar por combinar agrupaciones mixtas (la mayor parte del tiempo) y diferenciadas (de forma puntual, por ejemplo, para tratar específicamente aspectos relativos a la victimización femenina y perpetración masculina) podría ser lo más recomendable (Fuertes et al., 2012).

La duración de los programas es otro aspecto por considerar. Los talleres de una o dos sesiones son frecuentes, algo que puede deberse a dificultades para dar una mayor cabida a contenidos transversales en los centros educativos. Sin embargo, este formato no parece facilitar el cambio de los conocimientos, las actitudes y los comportamientos buscados (Orchowski y Gidycz, 2018). El número de sesiones tiende a asociarse positivamente con la magnitud y estabilidad de los logros conseguidos, aunque no resulta fácil dar un número mínimo de referencia (e.g., más de ocho horas trabajo). Lo que sí parece claro es la relevancia de la prevención precoz: las intervenciones se deben acometer

preferentemente cuando todavía no se hayan establecido las primeras relaciones sexuales y de pareja.

Asimismo, las actividades que demandan una participación activa del alumnado suelen llevar a mejores resultados que cuando les sitúan en un papel más estático. Existe una gran variedad de métodos y recursos dinámicos (e.g., debates dirigidos, juegos de roles, estudio de casos, etc.): todos ellos pueden ser valiosos si consiguen incrementar la proactividad de los/as destinatarios/as. De la misma forma, trabajar con grupos pequeños (e.g., 15-20 integrantes), tal y como típicamente se hace, también mejora la implicación (Fuertes et al., 2007).

Otro aspecto digno de mención reside en las características de quién implementa la intervención. En el campo de la prevención la utilización de iguales como agentes de cambio goza de gran popularidad, seguramente porque hay buenas razones para anticipar resultados positivos (e.g., identificación y modelado); sin embargo, las conclusiones de algunas investigaciones no parecen avalar ese parecer: son más bien las intervenciones llevadas a cabo por expertos/as las que tienden a propiciar mayores logros (Fuertes et al., 2007; Orchowski y Gidycz, 2018). Esto no excluye la necesidad de mejorar la formación del profesorado ni los recursos de los centros para alcanzar una verdadera institucionalización de la educación sexual: nos estamos refiriendo a contenidos transversales que, además, requieren de tiempos y espacios adecuados para su enseñanza (Martínez et al., 2012).

Por todo ello, parece evidente que se deben llevar a cabo acciones educativas más decididas (e.g., intervenciones y programas basados en evidencias que se integren en los proyectos educativos), en las que prime la enseñanza de competencias que posibiliten un proceso de desarrollo psicosexual saludable. Por tanto, promover el respeto por los deseos de las personas, así como la capacidad para formularlos, son solo algunos aspectos relevantes entre muchos otros de una educación sexual amplia, un ámbito que, como sabemos, requiere la estrecha colaboración de las familias y otros agentes sociales y educativos.

Esquema

Elementos clave en la prevención:

- Generar conocimientos sobre la extensión y características del problema.
- Rebatir los mitos sobre la sexualidad, el género y la violencia sexual, situando toda responsabilidad en quien agrede, generalmente alguien conocido.
- Proporcionar información sobre recursos y servicios preventivos, también de ayuda a testigos y víctimas.
- Conocer posibles factores de riesgo tanto del contexto (e.g., alcohol y otras drogas, lugares aislados, etc.) como del agresor/a (e.g., personas dominantes, celosas, sexistas, poco empáticas, etc.).
- Ampliar el abanico de posibles respuestas útiles en función de la gravedad del escenario dado, sin caer en prescripciones rígidas (e.g., comunicación asertiva, aparentar seguridad, gritar “fuego”, etc.).
- Dotar de recursos verbales e incluso físicos para la protección personal, mejorando paralelamente la autoeficacia.

Bibliografía

Fuertes, A., Orgaz, B., Vicario, I., Martínez, J.L., Fernández-Fuertes, A.A. y Carcedo, R.J. (2012). Assessment of a sexual coercion prevention program for adolescents. *Spanish Journal of Psychology, 15*, 560-570.

Fuertes, A., Ramos, M. y Fernández-Fuertes, A.A. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología, 25*, 341-356.

Krahé, B., Berger, A., Vanwesenbeeck, I., Bianchi, G., Chliaoutakis, J., Fernández-Fuertes, A.A.,… Zygadło, A. (2015). Prevalence and correlates of young people's sexual aggression perpetration and victimisation in 10 European countries: A multi-level analysis. *Culture, Health & Sexuality, 17*, 682-699.

López, F. (Coord.), Fernández-Rouco, N. y Carcedo, R.J. (2017). *Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas*. Madrid: Pirámide.

Martínez, J.L., Carcedo, R.J., Fuertes, A., Vicario, I., Fernández-Fuertes, A.A. y Orgaz, B. (2012). Sex education in Spain: teachers' views of obstacles. *Sex Education, 12*, 425-436.

Orchowski, L.M. y Gidycz, C.A. (Eds.) (2018). *Sexual assault risk reduction and resistance. Theory, research and practice*. Londres: Elservier.

La Educación Sexual, un área de intervención necesaria para la educación integral del alumnado con NEE

Claves para una educación afectivo sexual en Educación Especial

Patricia Menéndez Torre

Patricia Menéndez Torre. Licenciada en Pedagogía, Diplomada en Educación Social y Postgrado en Sexología. Experta en Sexología Clínica desde un enfoque sistémico y Especialista en Terapia breve centrada en soluciones. Miembro de la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología (AEPS). Profesora especialista en Intervención Sociocomunitaria y Servicios a la Comunidad en la Escuela Técnico Profesional Hernán Cortés, de Santander.

Con una dilatada experiencia en diseño y desarrollo de programas formativos de educación sexual, salud sexual y educación afectiva, ha colaborado con diferentes entidades como la Asociación Asturiana para la Educación Sexual (ASTURSEX), Fundación Mujeres y la Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE) entre otras entidades privadas y organismos públicos como el Gobierno del Principado de Asturias y la Comunidad Autónoma de Madrid. Cuenta con diversas publicaciones y guías de acción educativa dirigidas a familias y a profesorado en materia de educación de los sexos. Cabe también destacar sus experiencias profesionales en prensa, radio y televisión como parte de su compromiso con la divulgación de la Sexología como ciencia.

Contacto: patricia.m.torre@gmail.com

Resumen

La Educación Sexual de las personas con discapacidad es una cuestión que hasta hace algunos años no estaba entre los asuntos denominados “prioritarios”. Sencillamente ni se planteaba. Actualmente es innegable que es un tema de especial relevancia para quienes les educan, para las familias y por supuesto, para las propias personas con discapacidad. Es por ello, que su abordaje en el momento presente se plantea como un reto para la escuela, e integrarlo en el PEC es una necesidad urgente tanto de centros de educación especial como de centros ordinarios inclusivos. Con el fin de servir a este proceso, este artículo recoge algunas claves para reflexionar sobre su importancia y sobre cómo podemos empezar a desarrollar una intervención educativa que integre esta gran asignatura pendiente.

Palabras clave

Educación Sexual, Educación Especial, Sexualidades, Inclusión, Discapacidad, Diversidad.

Introducción

La Educación Sexual es necesaria porque somos seres sexuados desde que nacemos hasta que morimos. No es posible obviar esta circunstancia. En los últimos años estamos asistiendo a un cambio educativo. Un nuevo escenario en el que tanto profesorado como las propias familias son conscientes de lo necesario y urgente de implementar estos aprendizajes en las aulas de una manera objetiva, científica, gradual, adaptada a cada etapa e integral. Pero las dudas nos asaltan: *"tengo demasiados prejuicios", "me falta demasiada información", "yo creo que no quieren hablar", "me da vergüenza", "tengo unas ideas un poco anticuadas", etc.* Pensamos así porque no tenemos claro qué cosas comprende la Educación Sexual.

¿Por qué? Si hacemos una búsqueda en el apartado de imágenes de Google sobre el concepto "sexualidad", el buscador nos da la respuesta: una lista infinita de representaciones de coitos. Y nos preguntamos: *"Pero ¿qué tiene que ver mi alumnado (o mi hijo/a) con discapacidad con esto?".* ¡Cuidado! No podemos confundir sexualidad con relaciones sexuales. Ni relaciones sexuales con relaciones coitales. Debemos ser conscientes de que cuando hablamos de sexualidad no sabemos realmente a qué nos estamos refiriendo. Existe una gran confusión conceptual cuando utilizamos este término y se utiliza indistintamente para hablar de genitalidad, de cuerpos, de relaciones coitales e incluso cuando queremos expresar afectos o sentimientos.

Entonces, ¿qué es Educación Sexual?

La Educación Sexual comprende:

- Hablar sobre las relaciones de pareja, sobre cómo debe ser el trato entre dos personas que se quieren, el amor, la expresión de afectos, la expresión de enfados y desacuerdos.
- Hablar sobre las relaciones humanas, el respeto, las emociones.
- Hablar sobre los cuerpos, sus cambios con el tiempo, las características de los cuerpos de mujer y de hombre, la belleza que tienen todos los cuerpos y el valor de su diversidad.
- Hablar sobre la sensibilidad de la piel, y sobre que la sexualidad está repartida por toda su superficie, no sólo está en los genitales.
- Contribuir a que nuestro alumnado: se sienta querido y respetado, aprendan a quererse, encuentren su particular belleza, aprendan a cuidarse, tengan claro que como persona merecen la pena, busquen amistades y parejas que les cuiden, y sepan decir que no a lo que no desean.
- Y sí, Educación Sexual también es hablar de genitales, reproducción, concepción y anticoncepción, prevención de ITS, placer, sensibilidades y emociones. Pero llegado su momento y, como vemos, no únicamente.

Si tenemos claro que la Educación Sexual abarca todos estos temas; veremos que pueden ser tratados porque ninguna de estas cuestiones nos resulta ajena. De hecho, tú ya estás haciendo Educación Sexual de manera implícita. Así que se trata de seguir con esta labor. ¡Vamos a ello!

> "(...) *tú ya estás haciendo Educación Sexual de manera implícita. Así que se trata de seguir con esta labor. ¿Vamos a ello!*

El Hecho Sexual Humano

Desde un punto de vista sexológico se ha definido un marco conceptual, el Hecho Sexual Humano, que contempla de forma global la dimensión sexual del ser humano. Así pues, todas las personas somos sexuadas, desde el primer al último día de nuestras vidas, con independencia de nuestras capacidades, orígenes o

funcionalidades. En este sentido, debemos establecer unos puntos de partida a nivel conceptual, aclarando a qué nos referimos realmente cuando hablamos de Sexuación, Sexualidad y Erótica.

Sexuación

El proceso de sexuación es el proceso por el que nos vamos construyendo como mujeres o como hombres únicos e irrepetibles. Cada uno y cada una evolucionando a su manera. Cada una y cada uno diferente a los demás, pero igual de válido y de válida. Además, el proceso de sexuación acaba sólo con la muerte. Es decir, vamos cambiando a lo largo del tiempo y, por tanto, no somos la misma mujer a los 15 que a los 60, ni el mismo hombre a los 20 que a los 50.

Sexualidad

La sexualidad hace referencia a la forma en que nos vivimos como hombres o como mujeres. Nos sentimos mujeres o nos sentimos hombres y, además, nos sentimos más o menos conformes con nosotros mismos. De la misma manera, alude a nuestra orientación del deseo erótico. Y en este sentido, la Educación Sexual que recibamos tiene mucho que ver con la forma en que aceptamos nuestra particular forma de ser mujer, o de ser hombre; porque lo queramos o no, nuestra cultura nos traslada progresivamente una idea o concepción de cómo debe ser, sentirse y comportarse un hombre y de cómo debe ser, sentirse y comportarse una mujer. Y esa concepción, en la que no es nada fácil encajar, ejerce una especial presión en los y las jóvenes.

Erótica

Hablamos de erótica para más cosas que las llamadas relaciones sexuales o el coito (éste es sólo una de las muchas formas en que se puede expresar la erótica). También forman parte de la erótica los besos, las caricias, las masturbaciones, los achuchones, etc. Del mismo modo en que lo hacen los deseos y las fantasías, tan diversas y particulares.

Cada uno y cada una expresa su erótica a su manera. Y, ¿para qué sirven las distintas expresiones de la erótica? ¿Para qué sirven los besos, las caricias, los coitos, las masturbaciones, etc.? ¿Qué se pretende lograr con ellos?

1. **Divertirse:** Tanto de forma individual como en pareja, las expresiones eróticas permiten conocerse, quererse y disfrutar.
2. **Comunicarse, relacionarse, dar y recibir afecto:** El ser humano necesita sentirse querido por las personas de su entorno, necesita recibir afecto, vincularse a otros seres humanos. Los encuentros eróticos son una de las formas excepcionales que utiliza el ser humano para expresar sentimientos de atracción, afecto, amor, deseo, etc.
3. **Tener hijos o hijas cuando se desee hacerlo:** En este caso, la relación "coital" será una de las vías para tener hijas o hijos; siendo fundamental el querer o desear tenerlos.

El objetivo de la Educación Sexual

El objetivo de la Educación Sexual no es otro que el de contribuir a que chicos y chicas "*aprendan a conocerse, aprendan a aceptarse y aprendan a expresar su erótica de modo que se sientan felices, satisfechos y satisfechas"* (De la Cruz, 2003).

Sin olvidar que sexo es a sexualidad lo que persona es a personalidad. Y esto es fundamental porque todas las formas de vivirse como hombre, como mujer, de vivir los afectos, las emociones y/o las prácticas eróticas, son igual de válidas. Aunque los mandatos de la moral sexual cultural nos hagan estrechar las miras y nos marquen una hoja de ruta muy limitante. Si tenemos en cuenta que esto es algo que limita a todo ser humano, seremos capaces de intuir que lo hace aún más con las personas con discapacidad. Por ello, se hace preciso garantizar con más fuerza su Educación Sexual.

> *El sexo es a sexualidad lo que persona es a personalidad.*

Barreras en la Educación Sexual de las personas con discapacidad

Sin duda, pueden plantearse como una barrera a la Educación Sexual de las personas con discapacidad todos los mitos y prejuicios que hemos interiorizado en el proceso de socialización. Además, esto hace que estén fuertemente arraigados en cada uno de nosotros y nosotras. Y, por tanto, en las familias del alumnado. Por ello, la escuela debe abrir sus puertas a la Educación Sexual en coordinación con las familias. Es una cuestión de derechos, ética, calidad de vida y salud. Pero, sobre todo, de coherencia y de compromiso.

Por otro lado, una segunda barrera puede deberse a que, aunque sabemos cuáles son los objetivos de la Educación Sexual, no tenemos muy claro si éstos son los mismos en el caso de la Educación Sexual de las personas con discapacidad. Sin duda, lo son. Conocerse, aceptarse y sentirse satisfechos deben ser el eje de nuestra intervención. Pero en el caso de las personas con discapacidad, debemos contextualizarlos con una dosis de realidad ya que, aunque todo debería ser igual, todo no está igual. Las personas con discapacidad por lo general cuentan con menos acceso a la información, tienen un menor desarrollo personal, así como social. Y además, suelen gozar de menos intimidad y suele haber un mayor acceso a sus cuerpos por cuestiones de cuidados.

Todo ello, hace que sea necesario poner más empeño en:

Conocerse

Que no pregunten no es excusa. No hemos esperado a que pregunten para explicarles qué es un semáforo. En Educación Sexual no explicamos solamente lo que preguntan sino lo que necesitan saber.

> *Que no pregunten no es excusa. No hemos esperado a que pregunten para explicarles qué es un semáforo.*

Aceptarse

El buscador de imágenes Google, como reflejo de nuestra cultura, puede ayudarnos a entender la fuerza que cobra este objetivo de la Educación Sexual en las personas con discapacidad. Así pues, si yo me siento hombre y pongo en Google "hombre", los resultados que arroja dudo mucho que me representen. Del mismo modo que si me siento mujer y pongo en Google "mujer". Si soy una persona con discapacidad no sé si me voy a sentir identificado/a con todo esto. Probablemente tampoco siendo una persona sin discapacidad. Y no solo en lo referente a cuerpos, sino también a comportamientos o roles de género.

Satisfacción

La clave es la intimidad. Cuando todos recordamos un momento en el que nos hemos sentido satisfechos viviendo nuestra sexualidad y una práctica, generalmente ha sido en la intimidad. Pero ¿qué intimidad tienen las personas con discapacidad? Habitaciones compartidas, con hipervigilancia y sobreprotección, acceso a su baño sin picar, etc. Las personas con discapacidad demandan intimidad. Y la intimidad hace falta para crecer.

Y, por último, la búsqueda de recetas mágicas generales de intervención también puede constituir una barrera en la Educación Sexual de las personas con discapacidad. No podemos confundir discapacidades. No es posible atender todo igual. Para diseñar una intervención educativa partimos de las necesidades de los usuarios a los que nos dirigimos. Y en Educación Sexual y Discapacidad pasa lo mismo.

No es lo mismo limitaciones de visión, limitaciones de audición, limitaciones de comunicación,

limitaciones en el aprendizaje, limitaciones en la movilidad, limitaciones en el autocuidado, limitaciones para la vida doméstica, limitaciones para las relaciones personales y otras interacciones. Ni tampoco es lo mismo lo que necesitan saber a una edad u otra.

Por ello, para diseñar proyectos de Educación Sexual será necesario adaptar la intervención a las características y posibilidades de nuestro alumnado; pero teniendo claros los objetivos reales de la Educación Sexual, esto es una tarea más sencilla. Y, además, será fundamental la coordinación con la familia e incluso, que el proyecto de Educación Sexual también se dirija a ellos.

¿Cuándo comenzar la Educación Sexual?

Nos planteamos la necesidad de la Educación Sexual ante las primeras preguntas o tocamientos. Pero ésta, queramos o no, ya había empezado. Y de la mejor manera posible porque la Educación Sexual comienza con la Educación de los Afectos. Se educa con los abrazos, con las caricias, con las muestras de afecto, con el contacto piel con piel; y esto, ya ha empezado a educarse desde la cuna. Por tanto, no se trata de empezar a hacer Educación Sexual, sino de continuarla ahora desde la escuela y de manera coordinada con las familias.

La naturalidad mal entendida

En materia de Educación Sexual siempre se nos dice que hay que ser naturales. Pero ¿qué es eso de ser natural? ¿A qué se refieren con eso? Para ser naturales no hay que ser el/la más *hippie*, basta con ser capaz de mostrarte como eres y procurar dar las explicaciones suficientes para que se te pueda comprender. Si un padre, una madre o docente acepta y entiende la curiosidad, se muestra tal y como es, está enseñando, a su vez, a que esa persona se pueda mostrar tal y como es (conocerse) y, en consecuencia, a aceptarse. Por tanto, podemos afirmar que se hace Educación Sexual acogiendo las curiosidades y reconociendo las propias limitaciones.

Lo realmente importante es que aprendan que cuentan contigo. No se trata tanto de conocimientos, sino de modos. Es decir, buena disposición. Que perciba que le quieres responder y que lo que te interesa es él o ella y no sólo la pregunta. Y por supuesto que lo adecuado es la naturalidad, pero entendiendo que este concepto engloba los titubeos, las vergüenzas, etc. Todo ello, es un buen ejemplo porque estás mostrando uno de los tres grandes objetivos de la Educación Sexual: aceptarse. Me acepto con todo eso, con mi mochila de experiencias, con lo que me sonroja y con lo que me saca una sonrisa.

Algunas reglas de juego

- No debemos mentir si no queremos que luego nos mientan.
- Sabemos las respuestas, así que sabremos darlas.
- Si creemos que la Sexualidad es algo más que la reproducción aprovechemos para hablar de algo más. También se juntan afectos, compromisos, deseos, amor, placer, miedos, ilusiones, etc.
- Recordemos que la Educación Sexual parte de la Educación de los Afectos.
- Es importante atender a lo que necesitan saber y no exclusivamente a lo que preguntan.
- Es más fácil preguntar sobre Sexualidad a alguien a quien se le ha oído hablar antes del tema.
- Si no rompemos el silencio, sigue habiendo preguntas porque el niño o la niña sigue recibiendo mensajes desde otros sitios (TV, amistades, etc.). Y quizás no en la dirección que deseamos.
- Igual que a hablar se aprende hablando, a callar se aprende callando. Si callamos

parecerá *"que cuando lo sexual asoma, hacemos como que no vemos"*. ¿Cuesta tanto romper el silencio? Se trata simplemente de transmitir que se puede hablar de sexualidad porque hablamos de sexualidad.

Cuando se tocan los genitales

Generalmente este es el gran momento en que se nos disparan las alarmas. Nos debatimos entre "dejar hacer" o "reprimir". Pues ni uno ni otro. Esos tocamientos no son masturbaciones como las que los adultos tenemos en nuestras mentes. En la infancia no tienen significados; sólo hay estímulos y respuestas, caricias y sensaciones. Por tanto, no podemos ver con ojos de adultos lo que hacen niños o niñas. La clave de intervención será enseñar el concepto de intimidad y su importancia. Y esto, supone una notable diferencia en Educación Sexual pues no es lo mismo *"esto aquí o ahora no se hace, eso cuando estés tu solo o tú sola"* y un simple *"esto no"*.

Más adelante, en la adolescencia, estas caricias comienzan a tener significados; hay atracción, fantasías, imágenes, etc. Pero, aun así, en determinadas diversidades con limitaciones para comprender las relaciones e interacciones esto es más lío. En suma, las personas con discapacidad puede que sean más vulnerables porque les resulte más costoso comprender todo esto. En todo caso, el silencio no resuelve nada. Los significados van a llegar; y lo harán en una dirección positiva o no. Por lo que es nuestra responsabilidad como educadores ofrecer acompañamiento al alumnado.

> *"En todo caso, el silencio no resuelve nada.*

Adelantarnos para acompañar

Como ya hemos visto, en la adolescencia las personas con discapacidad también se preguntan cosas y se preocupan por los significados de esto: *¿Creceré bien? ¿Tendré mucho o poco pecho? ¿Mis genitales crecerán lo suficiente? ¿Me vendrá la regla pronto o tarde? ¿Cuándo aparecerá la eyaculación? ¿Los granos? ¿La voz? ¿El sudor? ¿Los hombros? ¿Las caderas? ¿Acabaré estando preparado para el afecto, el placer, la reproducción o las relaciones eróticas? Etc.*

Para ir un paso por delante de todo esto, lo sensato será, antes de la preadolescencia, hablarles de todo ello. Los cambios corporales, cómo se producen, qué significan y cómo concluyen, o se cuentan antes de que sucedan o llegamos tarde. Así, si tienen información previa entenderán qué está pasando, por qué hay distintos ritmos y que no es una competición.

La orientación del deseo sexual

Hasta que no surja la atracción no sabremos si un chico o una chica siente su orientación del deseo de un modo u otro. Por tanto, no se trata de hacer un tipo de educación en un caso o en otro. Se trata de educar de modo que, sea cual sea la orientación, se pueda ser feliz.

Si la Educación Sexual de las personas con discapacidad es una "recién llegada", el hecho de contemplar la Orientación del Deseo Sexual en personas con discapacidad podríamos decir que aún está "en trayecto". Por ello, es fundamental educar teniendo presente todas las sexualidades porque, ¿cómo se podrá sentir feliz un chico o una chica que ha oído hablar de todo, pero nunca de la homosexualidad? ¿Cómo sincerarse con su familia si nunca los oyeron hablar del tema? O lo que es aún peor, ¿cómo sentirse si las únicas referencias que ha oído han sido chistes o comentarios homófobos?

En ocasiones el rechazo de la sociedad llega a ser interiorizado por las propias personas discriminadas, que *"comienzan a desarrollar actitudes de autorrechazo, desprecio y baja autoestima. Es lo que se denomina homofobia interiorizada"*. (Platero y Gómez, 2007)

Nuestra cultura es heterosexualizadora, es decir, presupone que todas las personas son heterosexuales y, de esta expectativa cultural, no

escapan las personas con discapacidad. En su caso, se espera que repriman sus deseos en general, y estos en particular. De ahí que la aceptación de la propia orientación sexual, así como el hecho de "salir del armario", van a ser más más difíciles para las personas con discapacidad. Por ello, en el desarrollo de proyectos de Educación Sexual para personas con discapacidad debemos tener muy presente estas variables que hacen de nuestro alumnado una población doblemente vulnerable, siendo aún más necesario si cabe, ahondar en el concepto de diversidad sexual.

> *"Se trata de educar de modo que, sea cual sea la orientación, se pueda ser feliz.*

Algunas conclusiones o claves finales

- La Educación Sexual se inicia desde el primer instante.
- La Educación Sexual comienza por la Educación Afectiva o de los afectos.
- La naturalidad es mostrarte tal y como eres.
- Tenemos claro que es importante educar a niños y niñas para que tengan las mismas oportunidades. Para ello, hay que educarlos de forma similar. Pues esto aplica también a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Ante la masturbación infantil, reglas de intimidad.
- Ante la masturbación adolescente, démosles intimidad.
- La intimidad es necesaria para crecer (no solo para masturbarse).
- Debemos trabajar coordinadamente con las familias.
- Un buen proyecto de educación sexual se dirige a alumnado con NEE y también a sus familias.
- Algunas reglas: no mentir, mostrar buena disposición, naturalidad, responder a las preguntas, romper los silencios, etc.
- Al educar, es preciso tener presente todas las sexualidades (heterosexuales, homosexuales, los distintos tipos de familias, etc.).
- En Educación Sexual no solamente se responde a lo que preguntan, sino que se les aporta aquello que necesitan saber.

Bibliografía

Amezúa, E. (1999). *Teoría de los Sexos, la letra pequeña de la sexología.* Revista de Sexología, nº 95-96. Madrid: Instituto de Sexología INCISEX.

Amezúa, E (2001). *Educación de los Sexos, la letra pequeña de la Educación Sexual.* Revista de Sexología, nº 107-108. Madrid: Instituto de Sexología INCISEX.

Colectivo XEGA (2002). *El Respeto a la Diferencia por Orientación Sexual. Homosexualidad y Lesbianismo en el aula.* Oviedo: Xega (Xente Gai Astur)

De la Cruz, C. (2003). *Educación de las sexualidades. Los puntos de partida de la educación sexual.* Madrid: Cruz Roja Juventud – INCISEX.

De la Cruz, C. (n/d). *Guía de Orientación, Promoción y Educación para la Salud.* Madrid: Cruz Roja Juventud – INCISEX.

De la Cruz, C. y Diezma, J. (2008). *Construyendo sexualidades, o cómo educar la sexualidad de las hijas y los hijos.* Madrid: CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padre y Madres de Alumnos).

Parra, N. y Oliva, M. (n/d). *Sexualidades Diversas. Manual para atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.* Canarias: FEAPS Canarias.

Platero, R. y Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico.* Madrid: Talasa.

Experiencias

Justo a la salida de este número de CONVIVES hemos tenido noticia de la citación de diez personas ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, por la denuncia puesta contra ellas en relación con el programa SCHOLAE.

Desde la Asociación CONVIVES manifestamos nuestra comprensión, apoyo y solidaridad hacia estas personas y deseamos que, cuanto antes, queden libres de las acusaciones formuladas contra ellas. Su trabajo coeducativo, sus años de trabajo en la educación para la igualdad avalan su buen hacer en un campo tan necesario para la convivencia, la justicia y la igualdad de todas las personas.

La revista ofrece dos artículos sobre una parte del programa SKOLAE, la educación afectivo-sexual. La difusión de sus buenas prácticas, el conocimiento directo de sus planteamientos serán la mejor garantía y aval, no sólo de su inocencia, sino también de la calidad de su trabajo.

Experiencia 1. **El programa Skolae**

Un itinerario para aprender a vivir en igualdad

Pilar Mayo Falque y Carmen Ruiz Repullo

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Educación

Pilar Mayo Falque, es Jefa de la Sección de Igualdad y Convivencia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Carmen Ruiz Repullo es doctora en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide y Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada. Imparte formación en materia de género y prevención de la violencia de género para profesorado, alumnado, familias y personal técnico de administraciones públicas. Ha realizado labores de consultoría en materia de género para la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) e Instituto Andaluz de la Mujer.

Resumen

El Programa SKOLAE propone contenidos para todos los niveles educativos, dirigidos al aprendizaje para la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres, en el marco del Plan de Coeducación 2017-2021. Se trata de una propuesta práctica de aprendizaje, organizada por cursos y para todo el recorrido escolar, adaptada a cada edad y que se lleva a las aulas a cargo del profesorado de cada centro. Los aprendizajes hacen referencia a cuatro ejes: CRÍTICA Y RESPONSABILIDAD FRENTE A LA DESIGUALDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PERSONAL, LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL y SEXUALIDAD Y BUEN TRATO. Por razones editoriales, solo se citan los contenidos básicos que se trabajan en el eje 4 referido a "Sexualidad y buen trato"

Palabras clave

Coeducación, sexualidad, igualdad, empoderamiento, prevención violencia, buen trato.

Introducción

Desde el Departamento de Educación, iniciamos el diseño del Programa SKOLAE con dos objetivos claros. Por un lado, dar cumplimiento a la normativa que nos obliga a integrar la igualdad en el sistema educativo y, por otro lado, establecer una referencia organizada y sistemática para hacerlo a lo largo de todas las etapas educativas a cargo del profesorado y los centros, en colaboración con el resto de la comunidad educativa, familias y entorno local más cercano.

Los contenidos de SKOLAE se han construido partiendo del análisis de las desigualdades y la violencia existente en nuestra sociedad actual y de la desigualdad que, desde las edades más tempranas, transmitimos de forma inconsciente, a niñas y a niños.

Skolae propone equilibrar desde la educación los modelos y mensajes, en muchas ocasiones sexistas, dirigidos a niñas y niños. Diseña su intervención de forma que aprendan a crecer y relacionarse de forma igualitaria, libres de violencia y con todo el abanico de posibilidades vitales a su disposición; para que elijan de forma libre y responsable desde sus deseos y capacidades, independientemente de si son niñas o niños.

SKOLAE propone a lo largo de todas las etapas educativas, analizar, corregir y compensar actitudes y comportamientos que no conducen a la igualdad, además de mostrar e identificar aquellas actitudes y comportamientos que nos ayudarán a conseguirla.

Pilar Mayo Falque
Carmen Ruiz Repullo

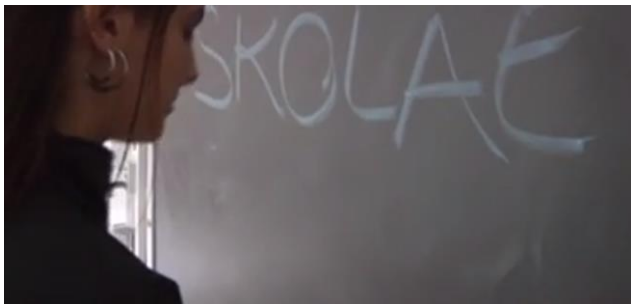

El Plan de Coeducación 2017-2021 y el Programa SKOLAE[1]

Sabemos que el trabajo de educar empieza desde que niños y niñas nacen e incluso, mucho antes de nacer. Así, la igualdad y la desigualdad también empiezan a aprenderse desde los primeros años de la vida. Y entonces… ¿qué habría que aprender para aprender a vivir en igualdad y eliminar la desigualdad de nuestras vidas? El **Plan de Coeducación 2017-2021** responde a esta cuestión y lo hace a partir de la reflexión y el trabajo compartido entre profesionales de la igualdad, la pedagogía, la psicología y la docencia. En base a esta reflexión, desarrolla el marco teórico de referencia que permite comprender, identificar y orientar la intervención y el compromiso con la coeducación en cada centro de la Comunidad Foral de Navarra.

El **Programa SKOLAE** es la respuesta organizada del sistema educativo para el aprendizaje de la igualdad y la aplicación de ese itinerario en la práctica. Es una propuesta práctica de aprendizaje, organizada por cursos y para todo el recorrido escolar, adaptada a cada edad y que se lleva a las aulas a cargo del profesorado de cada centro.

El **objetivo general de SKOLAE:**

> *Que el alumnado aprenda a lo largo de todas las etapas educativas a desarrollar las competencias que le permitan elegir el proyecto vital propio, desde la libertad y la diversidad de opciones, sin condicionantes de género, aprendiendo a identificar las desigualdades, a luchar contra ellas y a ejercer su derecho a la igualdad en el ámbito de su cultura, religión, clase social, orientación e identidad sexual, situación funcional, etc.*

Para alcanzar este objetivo, **SKOLAE** propone contenidos para todos los niveles educativos,

[1] El programa se puede consultar en el siguiente enlace: www.skolae.educacion.navarra.es

dirigidos al aprendizaje para la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres. Las actividades y aprendizajes están adaptados al nivel evolutivo y a las necesidades de aprendizaje del alumnado de cada edad y su puesta en práctica está diseñada para que sea el propio profesorado de cada centro quienes lo lleven a las aulas. Además, se proponen objetivos y actividades para los ámbitos personal, relacional y social o contextual, porque la educación de las personas se entiende desde un enfoque global, donde lo individual, lo relacional y lo social se entrelazan para aprender y construir un mundo mejor.

El *itinerario coeducativo* se estructura alrededor de **4 grandes aprendizajes**, diseñados para que el alumnado, de manera progresiva, desarrolle **4 competencias,** que integran a su vez la **competencia global** de vivir en igualdad.

APRENDIZAJES/EJES	COMPETENCIAS
CRÍTICA Y RESPONSABILIDAD FRENTE A LA DESIGUALDAD	*Identificar y analizar las desigualdades de género existentes y responsabilizarse para enfrentarse a ellas y transformarlas.*
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PERSONAL	*Asumir los trabajos de cuidado y del empleo como base para la autonomía y la independencia en proyectos de vida igualitarios.*
LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	*Reconocer la capacidad propia para tomar decisiones e impulsar la actuación conjunta en la consecución de objetivos comunes.*
SEXUALIDAD Y BUEN TRATO	*Conocer y aceptar la capacidad personal para expresar y establecer relaciones afectivas, sexuales y de convivencia favorecedoras del respeto y el crecimiento personal en igualdad*.

A través de estos aprendizajes y sus competencias correspondientes, la escuela coeducadora, además integra contenidos transversales a lo largo de todas las etapas escolares:

- Eliminar todas las violencias contra las mujeres y las niñas.
- Visibilizar a las mujeres y sus aportaciones.
- Aprender a respetar las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad.
- Aprender nuevas masculinidades igualitarias y feminidades empoderadas.
- Participar en el entorno haciendo realidad la igualdad.

El objetivo de los aprendizajes o ejes SKOLAE es crear una cultura y una identidad coeducadora en los centros educativos, compartiendo con las familias una educación que transmita a niños y niñas valores, modelos y referencias para crecer como hombres y mujeres en igualdad.

La complementariedad de los diferentes contenidos y ejes es una de las claves del programa. Esta complementariedad, garantiza el desarrollo de las competencias que se consolidan a partir de aprendizajes que entretejen las capacidades que cada eje propone: no habrá un "no" ante una relación no deseada si no hemos trabajado el empoderamiento ni hemos cuestionado y reflexionado sobre el poder y la

sumisión, no es probable que se instale el respeto por los cuidados si no hemos aprendido las habilidades para hacerlo ni la capacidad de no asumir lo que no nos corresponde, no es posible asumir puestos de decisión si no se aprende de la propia capacidad de ejercer el liderazgo y de la propia capacidad de ejercer el poder, no podremos cuestionar nuestro entorno sin habernos empoderado desde la igualdad en grupo, no aprenderemos a sentirnos chicos o chicas igualitarias sin haber aprendido a cuestionar lo que somos y como llegamos a ello.

Cada aprendizaje, cada experiencia educativa que el programa facilita, viene a establecer conjuntamente una base sólida a partir de la cual cada alumno y cada alumna podrá construir su propio proyecto vital en igualdad, desde su libertad, su seguridad, su poder personal y su deseo.

NOTA EDITORIAL:
Por razones editoriales, solo se citan los contenidos básicos que se trabajan en el eje 4 referido a "Sexualidad y buen trato". Al final de la experiencia se encuentra el QR y el enlace para accedera al programa completo

Eje 1 Crítica y responsabilidad frente a la desigualdad

Saber mirar, saber entender

Este aprendizaje nos convierte en personas conscientes y responsables, individual y colectivamente, activas y críticas en el camino hacia la igualdad. Nos permite conocer modelos y propuestas igualitarias para nuestras vidas.

Competencia: *identificar y analizar las desigualdades de género existentes y responsabilidad para enfrentarse a ellas y transformarlas.*

Objetivos del eje 1 para todas las etapas educativas

ÁMBITO PERSONAL	✔ Fomentar un pensamiento crítico en el alumnado acerca de las desigualdades de género, aportando claves de análisis para identificar las causas de diversas situaciones.
	✔ Favorecer que alumnas y alumnos identifiquen los mandatos de género que les limitan en el desarrollo de un proyecto vital propio.
	✔ Tomar conciencia de que cada persona es autora de su cambio personal y puede desarrollar una identidad propia igualitaria, más allá de las feminidades y masculinidades hegemónicas.
ÁMBITO SOCIAL	✔ Hacer visible y reconocer el valor de los cuidados prestados por mujeres, visibilizar mujeres ilustres en diferentes campos (científicas, deportistas, inventoras, escritoras…) así como mujeres luchadoras y comprometidas con la igualdad.
	✔ Conocer la historia del feminismo y del movimiento sufragista, los movimientos feministas actuales y su repercusión en el impulso de las políticas de igualdad en la actualidad.
	✔ Presentar en clase mujeres y hombres que rompen con los roles y estereotipos de género.
ÁMBITO DE LAS RELACIONES	✔ Identificar las tareas que hay que realizar para prestar los cuidados recibidos y el papel que las distintas personas pueden tomar en ellos.
	✔ Impulsar la corresponsabilidad en las relaciones, basadas en cuidados mutuos y autonomía.
	✔ Analizar los sesgos de género en las relaciones entre alumnas y alumnos, fomentando relaciones igualitarias, libres de violencia.

Eje 2 Autonomía e independencia personal

Saber ser, saber vivir

Este aprendizaje nos dirige hacia un proyecto vital pleno, superando la desigualdad en la asignación de tareas y expectativas vitales de chicos y chicas. Aprendiendo a cuidar y a cuidarnos para vivir en entornos libres e independientes.

Competencia: *asumir los cuidados y la participación en el mundo laboral como base para la autonomía y la independencia en un proyecto de vida igualitario.*

Objetivos del eje 2 para todas las etapas educativas

ÁMBITO PERSONAL	✔ Aprender a realizar todo tipo de tareas de cuidados, tanto de autocuidado, como de cuidado a las demás personas.
	✔ Reconocer la importancia de equilibrar cuidados y empleo para el desarrollo de un proyecto vital igualitario.
	✔ Ofrecer al alumnado una orientación académica-profesional sin sesgo de género a lo largo de todo el itinerario educativo.
ÁMBITO SOCIAL	✔ Impulsar la reflexión sobre la incidencia del modelo económico actual en un desarrollo sostenible que garantice el disfrute de los derechos de todas las personas.
	✔ Aportar al alumnado referentes de hombres cuidadores, de mujeres y hombres que desempeñan profesiones no estereotipadas...
	✔ Analizar las desigualdades de género en los cuidados y en el ámbito laboral, ampliando los conocimientos de género del alumnado (división sexual del trabajo, brecha salarial, segregación horizontal y vertical, acoso sexual y por razón de sexo...).
ÁMBITO DE LAS RELACIONES	✔ Reconocer el valor de los cuidados recibidos y las personas que nos los han proporcionado.
	✔ Favorecer una cultura de la corresponsabilidad en las relaciones, con un reparto equitativo de los tiempos y de los trabajos.
	✔ Impulsar un reparto de tareas y roles entre alumnas y alumnos en equipos de trabajo, sin sesgos de género.

Eje 3 Liderazgo, empoderamiento y participación social

Saber construir, saber aportar

Este aprendizaje nos fortalece individual y grupalmente y nos capacita para participar en la vida social desde la igualdad y el respeto, conociendo y reconociendo nuestro poder personal y el de nuestro grupo para crear igualdad.

Competencia*: reconocer la capacidad propia de tomar decisiones, coordinar e impulsar la actuación de otras personas en la consecución de objetivos comunes y trabajar de forma conjunta, haciendo realidad la igualdad.*

Objetivos del eje 3 para todas las etapas educativas

ÁMBITO PERSONAL	✔ Facilitar que cada cual reconozca su capacidad de liderazgo para poder ejercerlo.
	✔ Fomentar la autoconfianza y el empoderamiento personal de las niñas para asumir diversos desafíos de liderazgo que superados con éxito, fortalezcan, retroalimenten dicha confianza y aumenten las posibilidades de asumir nuevos retos.
	✔ Reconocer las situaciones de desigualdad y la capacidad de liderazgo de cada persona para hacerlas visibles, cuestionarlas y cambiarlas.
ÁMBITO SOCIAL	✔ Asumir y practicar un liderazgo adaptado/sintonizado a la tarea, y sensible al contexto.
	✔ Desarrollar habilidades de investigación participativa: identificar temas e información relevante, recogida de datos, análisis, comunicación de resultados, etc.
	✔ Poner en práctica un trabajo de equipo equilibrado e inclusivo en la ejecución de proyectos comunitarios de investigación en acción: ser capaz de establecer un equipo, tomar decisiones, gestionar proyectos, servir de enlace con la comunidad, realizar proyectos pilotos, presentar y difundir resultados, etc.
ÁMBITO DE LAS RELACIONES	✔ Desarrollar la autoconciencia y conocimiento suficiente para comprender el impacto que cada persona tiene en las demás; mostrando respeto, comprensión y tolerancia en el trabajo colaborativo.
	✔ Trabajar con autonomía y capacidad de adaptación en diversos grupos, asumiendo diferentes roles según las necesidades del grupo y de los objetivos del trabajo.
	✔ Analizar la desigualdad en el ejercicio del liderazgo, hablar abiertamente de ello, poniendo nombre a desigualdades e injusticias vividas y vistas.

Eje 4 Coeducar la sexualidad y el buen trato

Saber ser, saber relacionar

Este aprendizaje nos permite vivirnos como personas sexuadas teniendo en cuenta la igualdad y la diversidad, al tiempo que nos capacita para relacionarnos afectiva y sexualmente desde el respeto y la libertad, lejos de violencias machistas.

Competencia: *es conocer y aceptar la capacidad personal para expresar u establecer relaciones afectivas, sexuales y de convivencia favorecedoras del respeto, el crecimiento personal en igualdad.*

Hacia una coeducación afectivo-sexual

El principal camino que la escuela debe transitar es coeducar en lo afectivo-sexual. Para cualquier persona, aprender a quererse, a querer y a ser querida de una forma sana y libre es fundamental, y esto comienza en la infancia. Aprender a querernos y a querer de manera sana, igualitaria y diversa, también nos previene de aquellas otras formas que no lo son, que producen malestar y violencia.

Abordar la coeducación afectivo-sexual significa un cambio en nuestra mirada primero, y en nuestra práctica después, que implica:

1. Entender la sexualidad como una dimensión fundamental de nuestra vida.
2. Incorporar los afectos como eje transversal de la sexualidad.
3. Atender a la diversidad sexual, a la diversidad de género y a la diversidad familiar.
4. Concebir el cuerpo como espacio de libertad, libre de cánones de belleza.
5. Vivir la sexualidad de manera positiva, pero con responsabilidad.
6. Construir relaciones y amores desde el respeto y la diversidad.

Desde este esquema, trabajar la sexualidad es alejarnos de la socialización del peligro para adentrarnos en una pedagogía del placer. Hablar desde este enfoque del placer, no significa hablar de prácticas sexuales como las entendemos las personas adultas, significa hablar de afectos, cuerpos, deseos, límites, autoestima, diversidad, etc.

Objetivos del eje 4 para todas las etapas educativas

ÁMBITO PERSONAL	✔ Conocer su cuerpo y tomar conciencia del crecimiento del mismo, reconociendo diferencias y desarrollando hábitos de bienestar corporal; asumiendo su cuerpo como fuente de sensaciones, relación, comunicación, satisfacción y placer.
	✔ Reconocerse como niña o niño, asumiendo positivamente su identidad sexual, libre de elementos de género discriminatorios y favoreciendo la comprensión de las diferentes formas de expresarnos como mujeres y como hombres, en cuanto a gustos, pudiendo tener unas veces los mismos gustos, preferencias, cualidades y otras diferentes, sin perder nuestra identidad.
	✔ Conocer la dimensión reproductiva de la sexualidad, aportando herramientas y habilidades para gestionarla y posibilitando que la decisión responsable de ser madre o ser padre.
ÁMBITO SOCIAL	✔ Conocer y utilizar criterios básicos de convivencia, basados en la igualdad, el respeto y la responsabilidad.
	✔ Aportar herramientas y habilidades para realizar análisis críticos sobre los modelos de belleza, sobre las relaciones que se establecen entre las personas del entorno cercano, la comercialización del sexo y la violencia sexual.
	✔ Reconocer la gran diversidad de identidades masculinas y femeninas, los diferentes modelos de convivencia familiar, la gran diversidad existente en los procesos relacionados con la maternidad y la paternidad.
ÁMBITO DE LAS RELACIONES	✔ Establecer vínculos afectivos con personas significativas de su entorno, caracterizados por la confianza, la seguridad y la expresión de sentimientos e ideas.
	✔ Favorecer y potenciar relaciones de pares, basadas en el respeto y en el crecimiento personal.
	✔ Facilitar herramientas y habilidades para la identificación de malos tratos en nuestras relaciones, para poner límites en comportamientos abusivos en nuestras relaciones y dar una respuesta adecuada ante una agresión sexista o sexual.
	✔ Desarrollar capacidades que faciliten la expresión de ideas, sentimientos, afectos y deseos propios; la comprensión, el respeto, la aceptación o el rechazo de las demás personas; tener vivencias afectivo-sexuales positivas, responsables y saludables.

Contenidos básicos que se trabajan en este aprendizaje

Para avanzar en la consecución de estos objetivos, trabajaremos los siguientes contenidos básicos, comunes en todas las atapas educativas, que lógicamente se irán adaptando a la capacidad de comprensión y análisis de cada edad.

- **El desarrollo sexual integral:** desarrollo y evolución de nuestros cuerpos, la fisiología humana, la reproducción, los riesgos de una sexualidad no responsable, la menstruación, etc.
- **La afectividad desde una perspectiva de género:** sentimientos y emociones, relaciones en igualdad, poner límites al afecto no deseado, etc.
- **La identidad sexual, identidad de género y orientación sexual:** diversidad LGBTI, familias diversas, transexualidad, etc.
- **Las LGTBI-fobias:** formas LGBTIfobias, diseño de un espacio de respeto a la diversidad sexual y de género, identificación del acoso y agresión por LGBTIfobia, etc.
- **Los cánones de belleza:** autoestima, respeto hacia los cuerpos que no cumplen el modelo normativo de belleza, prevención de los trastornos de la conducta alimentaria, etc.
- **El amor romántico como construcción social:** modelos amorosos sanos versus modelos amorosos insanos, deconstrucción de los mitos del amor romántico: celos, sufrimiento, complementariedad, etc.
- **La violencia contra las mujeres:** poner límites a los abusos en cualquier edad, la violencia de género dentro del noviazgo, las distintas formas de violencia hacia las mujeres en el mundo (matrimonios forzados, mutilación genital femenina, trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, etc.), las formas de violencia sexual, las ciberviolencias, etc.
- **El buen trato:** relaciones de respeto, confianza, seguridad, igualdad, etc.

El Programa SKOLAE ha sido reconocido en numerosos entornos dentro y fuera del ámbito educativo del Estado. Dispone aún de un breve recorrido de dos cursos escolares de implantación en Navarra, en los que se han formado para su aplicación un total de 1.808 mujeres y 495 hombres de centros escolares públicos y concertados. Con una valoración media de las actividades llevadas al aula de 3,4 sobre 4 y una puntuación de satisfacción del profesorado participante de 8 sobre 10.

Las actividades las han trabajado un total de 17.617 niños y niñas de entre 3 y 18 años, siendo 8.705 Niñas 49,5 % y 8.902 Niños 50,5 %.

116 centros escolares (37% del total) disponen de un *Plan de Identidad Coeducadora de centro* para su desarrollo en los próximos años, una persona designada como *coordinadora de coeducación* y un pequeño *equipo impulsor* de las medidas del Plan.

Hemos iniciado un camino, un trabajo compartido entre la comunidad educativa para la construcción de una sociedad mejor y más justa, en la que docentes y alumnado de los centros escolares de Navarra podamos construir nuestro futuro y nuestro presente en igualdad.

Ver PDF

Acceso al pdf que contiene el programa completo de SKOLAE a través de un lector de QR que puedes instalar en el móvil o pinchando en el siguiente ***enlace****:*

SKOLAE. Programa completo en pdf

Experiencia 2. Avanzando hacia una escuela igualitaria

Inés López González
Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Hegoalde Ikastola
Pamplona

Inés López González.
Profesora generalista de Educación Primaria.
Pedagoga.
Directora del centro Hegoalde Ikastola.

http://www.hegoaldeikastola.com/?lang=es

Resumen

La ikastola Hegoalde se encuentra en un periodo de cambio generacional y con la necesidad de asegurar la sostenibilidad de proyectos educativos, el programa Skolae se ofrece como la oportunidad para fortalecer las que han venido siendo sus líneas pedagógicas.

En el artículo presentamos nuestras decisiones y como hemo sido realizando la implementación del programa, siendo uno de los centros pioneros. Nos centramos en describir nuestro trabajo en 2º de Infantil y 5º de Primaria en los cuatro ejes del programa, cuyos contenidos y secuenciación están recogidos en unas tablas resumen.

Palabras clave

Igualdad, respeto a la diversidad, compromiso, obligación, integración en el currículum

Introducción

Hegoalde Ikastola es un centro público de Educación Infantil y Primaria situado en el barrio pamplonés de Arrosadia. Desde sus orígenes ha trabajado la coeducación en las aulas y este compromiso queda reflejado en el proyecto educativo del centro. Muchos años de profesorado estable ha facilitado esta labor, pero ante las inminentes jubilaciones de compañeras y compañeros, se vio la necesidad de estructurar nuestras prácticas para que el alumnado asegurase todos los aprendizajes a lo largo de su paso por la ikastola y, que éstos no quedasen supeditados a la voluntariedad del profesorado que se vaya incorporando al centro los próximos cursos. Y esto es lo que ofrece Skolae. En junio de 2017, ante la propuesta del Departamento de Educación, el equipo directivo valoró la posibilidad de participar en el pilotaje del Programa Skolae y, tras consultar al claustro, decidimos firmar nuestro compromiso para el curso 2017-2018.

El Programa Skolae

El Programa Skolae forma parte del Plan de Coeducación 2017-2021 diseñado por el Gobierno de Navarra, y propone un itinerario que es una progresión pautada de contenidos y experiencias de aprendizajes personales y grupales, a lo largo de todas las etapas no universitarias del proceso educativo (0-20 años) con el objetivo global de *aprender a vivir en igualdad.* El itinerario se estructura alrededor de cuatro ejes de aprendizaje y cuatro competencias que se despliegan para los ámbitos personal, relacional y contextual:

- La conciencia crítica de las desigualdades de género y la capacidad para el cambio, desarrollando competencias en saber mirar y entender.
- La autonomía e independencia personal, la centralidad del empleo y la ética del cuidado, para trabajar las competencias en saber ser y saber vivir.
- El liderazgo, el empoderamiento y la participación social, para las competencias en saber construir y saber aportar.
- La sexualidad, la convivencia y la prevención de la violencia, desarrollando la competencia en saber sentir y saber bien tratar.

La formación para el pilotaje

En septiembre de 2017 todo el profesorado del centro comenzó la formación previa al pilotaje: Jornadas de Presentación del Plan de Coeducación y una formación inicial presencial en centro seguida de una amplia formación on-line. Esta formación, además de un enriquecimiento a nivel personal, supuso un cambio en la mirada del profesorado: nos cuestionamos nuestra forma de entender y educar en igualdad, siendo conscientes de cuánto tenemos que *desaprender.* Empezamos a reflexionar sobre aspectos que antes eran invisibles y todo ello lo compartimos en nuestras reuniones.

El diagnóstico

Se formó el equipo impulsor de Skolae (directora y un o una representante de cada ciclo) que recibió formación específica y elaboró el diagnóstico del centro. Para ello se analizó:

- Lenguaje utilizado en los documentos de centro, en los dirigidos a las familias, reuniones…
- Imágenes: ¿son igualitarias? ¿Visibilizan a la mujer? ¿reproducen estereotipos de género?
- Proyectos del centro
- Efemérides
- Espacios comunes: distribución, decoración…
- Libros de texto y materiales curriculares
- Biblioteca del centro
- Actividades extraescolares ofertadas por la APYMA

El Plan de Mejora

A la vista de los resultados diseñamos el Plan de Mejora que se concretó fundamentalmente en las siguientes acciones:

1. Para conseguir la utilización generalizada de lenguaje inclusivo,

- elaboramos un listado de palabras inclusivas que se repartió entre el profesorado, APYMA, administrativa, personal de conserjería y personal de comedor
- realizamos cambios en algún documento dirigido a las familias
- revisamos la agenda escolar e incorporamos algunos cambios

2. Generamos listados de datos segregados por sexos: matrícula, resultados académicos, asistentes a las reuniones…

3. Retiramos algunos libros de texto y materiales y decidimos seguir utilizando otros analizando el lenguaje o imagen sexista con el alumnado

3. Sustituimos o suprimimos imágenes en las clases, pasillos, lugares comunes como biblioteca, comedor…

4. Introducimos nuevas efemérides en el calendario elaborado conjuntamente con la APYMA, la agenda escolar y en las programaciones de aula (30 de enero, 11 de febrero, 11 de octubre)

5. Visibilizamos que somos centro SKOLAE, en el propio centro y a través de la WEB: logo y entradas de los trabajos realizados por el alumnado

A partir de diciembre, finalizada la formación inicial, el profesorado empezó a llevar a la práctica las fichas propuestas por el programa Skolae para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Cada ficha corresponde a una actividad y en ella se detalla el eje, ámbito y contenido de aprendizaje que se trabaja, se hace una breve descripción y justificación de la actividad y se presentan las propuestas concretas para desarrollar en el aula. También se ofrecen diversos tipos de materiales didácticos, así como bibliografía y enlaces para profundizar en la metodología de la actividad y para reforzar el posicionamiento teórico que la sustenta. De cada una de ellas se hizo un trabajo de reflexión y evaluación de la puesta en práctica. Las aportaciones de los 16 centros piloto fueron la clave para la elaboración definitiva del programa que este curso escolar se ha puesto en marcha en más de 100 centros públicos navarros.

Integración en el currículum de EI y EP

Este curso, nuestro esfuerzo se ha centrado en integrar en las programaciones de todos los niveles de EI y EP como mínimo las doce actividades que aseguran que durante el curso se trabajan los cuatro ejes de aprendizaje para los tres ámbitos. En EI son las tutoras las responsables de llevarlas a la práctica y en EP también el profesorado especialista, de forma que el profesor de Educación Física ha incorporado una actividad en cada programación anual y el profesorado de inglés, dos. Las tutoras realizan el resto, integrándolas en las unidades didácticas de las distintas áreas o en las sesiones grupales de tutoría.

Las actividades que se desarrollan en las aulas de EI y EP trabajan principalmente la visibilización de la mujer a lo largo de la historia, la identificación, expresión y gestión de las emociones, el respeto y buen trato, el respeto y normalización de las diferencias y la responsabilidad en el cuidado propio y en el de las demás personas.

Muchas veces, generalmente coincidiendo con las efemérides que se celebran el centro, además de realizar las actividades de aula programadas, se plantean otras comunes para todo el alumnado de la ikastola. Por ejemplo, este año con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, conocieron la vida de mujeres científicas de distintas épocas a través de sus biografías.

2º EDUCACIÓN INFANTIL				
EJE	**ÁMBITO**	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DIDÁCTICA PROYECTO/ÁREA**	**CUÁNDO**
CONCIENCIA CRITICA CON LA DESIGUALDAD Y COMPROMISO CON EL CAMBIO	PERSONAL	Rincón de la imagen	La escuela / todas	Primer trimestre
		Reconocemos las tareas del cuidado	La casa	Primer trimestre
	RELACIONAL	Me han pegado	Los animales de la selva	Segundo trimestre
	CONTEXTUAL	Un cumpleaños sin sexismo	Preparando una fiesta	Tercer trimestre
AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA PERSONAL Y CENTRALIDAD DEL EMPLEO	PERSONAL	Hoy me siento…	La escuela / todas	Primer trimestre
		Ayudo en la escuela		
	RELACIONAL	No me gusta	Las profesiones	Segundo trimestre
	CONTEXTUAL	Analizo los cuentos	25 N	Noviembre
LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	PERSONAL	Aprendo a regularme	El cuerpo	Segundo trimestre
	RELACIONAL	Cuidándonos	El otoño	Primer trimestre
	CONTEXTUAL	Lo hacemos en equipo	Carnaval	Segundo trimestre
SEXUALIDAD, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	PERSONAL	Cuerpo y sentidos	El cuerpo	Segundo trimestre
	RELACIONAL	Vínculos afectivos	Elaboración del pan	Tercer trimestre
	CONTEXTUAL	Las emociones	La escuela / todas	Primer trimestre
		Identidad sexual e identidad de los sexos	La primavera	Tercer trimestre
		Dos personas se quieren		

Un ejemplo de cómo se integran las actividades en el currículum de 5º de EP y 2º de EI

En EI, utilizaron el libro "*Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes"* y eligieron en el aula de 3 años, la vida de una zoóloga; en 4 años, una arqueóloga y en 5 años una astronauta. En EP elaboraron autobiografías de mujeres inventoras, astrónomas, zoólogas, médicas, matemáticas y arqueólogas. Posteriormente, intercambiaron lo aprendido con sus grupos de referencia (6º con 2ºEP, 5º con 1º de EP, 4º con 3º de EI y 3º de EP con 2º de EI). Para ello se ayudaron de fotos, dibujos, frases… que luego utilizaron para hacer el mural que se expuso en el hall de la ikastola.

A menudo, cuando la realización de las actividades conlleva una reflexión o la búsqueda de información, es necesaria la participación de las familias y se pide al alumnado que comparta en casa la propuesta de trabajo. De esta forma se asegura que las familias sean conocedoras y partícipes de lo trabajado en clase. Los trabajos realizados se exponen en la web del centro, aulas, pasillos y hall de la escuela y de esta forma se comparten con todos los miembros de la comunidad educativa. La implicación de las familias va más allá y a veces son ellas las que

proponen al centro actividades para fomentar la igualdad. Es imprescindible esta participación, implicación y trabajo conjunto para poder conseguir el objetivo de vivir en igualdad.

*"**Viviendo en igualdad**". Actividad propuesta por la APYMA con motivo de la celebración en el centro de la Semana de la Igualdad. Durante toda la semana alumnado y familias podían incluir en el mural expuesto en el hall de la ikastola, frases, palabras, dibujos, fotos… relativas a la igualdad. Todas las tardes, a la salida de las clases, mediante megafonía, el alumnado invitaba y animaba a las familias a entrar al hall para visitar la exposición.*

A pesar de que el conjunto de la comunidad educativa de nuestro centro ha valorado positivamente la instauración del programa de coeducación, en cierto sector de la población Navarra el Programa Skolae ha creado polémica a raíz de la resolución 350/2018 de 2 de julio que marca la obligatoriedad para todos los centros sostenidos con fondos públicos, de la aplicación del programa de forma escalonada a lo largo del periodo 2017-2021 y del cumplimiento de los objetivos referidos a los cuatro ejes de aprendizaje del Plan de Coeducación. Principalmente, los ataques al programa se han centrado en el cuarto eje: Sexualidad, convivencia y prevención de la violencia. Las críticas al programa se corresponden con un desconocimiento de este, ya que los contenidos de aprendizaje trabajados en este cuarto eje aseguran el cumplimiento de anteriores leyes orgánicas, forales, reales decretos…

*"**Cuentos igualitarios**". Actividad realizada en las aulas de EI para trabajar el ámbito contextual del 2º eje: Analizo los cuentos. Después del trabajo de análisis en el aula, se realizó un mural con las portadas de cuentos igualitarios que se expuso en el pasillo de EI. Las familias, al acompañar todas las mañanas a sus hijas e hijos al aula, tuvieron posibilidad de conocer la actividad y reflexionar sobre ella. Fue una experiencia muy bien valorada por las familias.*

*"**Leyendo, aprendemos igualdad**". Actividad realizada por alumnado de 3º y 4º de EP con motivo de la celebración en el centro del día del Libro. Utilizando material reciclado (briks) se exponen portadas de libros escritos por mujeres escritoras y también sus biografías. El trabajo se comparte en el pasillo con el resto del alumnado, que lo visitan junto a sus profesoras para analizarlo y comentarlo.*

4º EJE: SEXUALIDAD, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		
ETAPA EDUCATIVA	***ÁMBITO***	***CONTENIDO DE APRENDIZAJE DE LAS ACTIVIDADES***
EDUCACIÓN INFANTIL	PERSONAL	▪ Construyendo mi identidad: El hecho sexual humano. Identidad sexual. Diversidad. ▪ Nuestro origen: Intereses y curiosidades que manifiestan los niños y las niñas acerca del origen de las personas como: fecundación, lugar donde se desarrolla el feto, cuidados de la embarazada y su criatura. ▪ Nuestro cuerpo crece. Diferencias físicas individuales. Cuidados del cuerpo. El cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer, el papel de los sentidos. Criterios que faciliten nuestro cuidado personal.
	RELACIONAL	▪ Educar en la gestión y expresión de emociones como pilar para la prevención de las violencias machistas. ▪ Vínculos afectivos. ▪ Diversidad familiar.
	CONTEXTUAL	▪ Analizar las características que tiene querer a alguien en sus distintas manifestaciones: amistad, familia, pareja, etc. ▪ Identificar las emociones. Facilitar la comprensión de la utilidad de las emociones. Facilitar las herramientas necesarias para su gestión. ▪ Identidad sexual, identidad de género.
EDUCACIÓN PRIMARIA	PERSONAL	▪ Nuestro cuerpo: Diferencias físicas individuales. Cuidados del cuerpo. El cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer. Criterios que faciliten nuestro cuidado personal. Cambios fisiológicos en la pre-pubertad y pubertad. Fisiología de la respuesta sexual humana. Cambios corporales ante los estímulos sexuales.
	RELACIONAL	▪ Trabajar las distintas emociones desde una perspectiva de género a través del texto “El emocionario”. ▪ Profundizar en los límites que tiene nuestro cuerpo y en cómo la invasión de los mismos es una forma de agresión. ▪ Identidad sexual. Diversidad. ▪ Favorecer el reconocimiento de lo que nos atrae. Facilitar herramientas y potenciar habilidades para el manejo emocional en las relaciones de intimidad. Habilidades de negociación. ▪ Dimensión reproductiva de la sexualidad.
	CONTEXTUAL	▪ Tomar consciencia sobre las distintas desigualdades de género que tienen lugar a sus edades para ponerle freno. ▪ Ética y buen trato en las relaciones afectivas. ▪ La diversidad como riqueza. ▪ Reflexión y análisis crítico respecto a los modelos de belleza imperantes en la sociedad occidental y otras culturas.

Ejemplo de los contenidos de aprendizaje correspondientes a las etapas de EI y EP

"***El tren de las emociones***". *En las aulas de EI se buscan imágenes que representen diferentes emociones (alegría, tristeza, miedo, enfado…), se habla en torno a ellas y se les pone nombre para que cada cual identifique lo que siente. Posteriormente se coloca el tren en el aula. Cada vagón representa una emoción y por las mañanas en la asamblea, cada niña y niño coloca su foto o nombre en el vagón correspondiente a la emoción e intenta explicar porqué lo coloca allí. A lo largo del día, dependiendo de cómo se sienta, puede cambiar de vagón.*

Compartimos nuestros trabajos. *Cómo el alumnado de mayor edad cuenta la vida de la inventora Bette Graham a su grupo de referencia.*

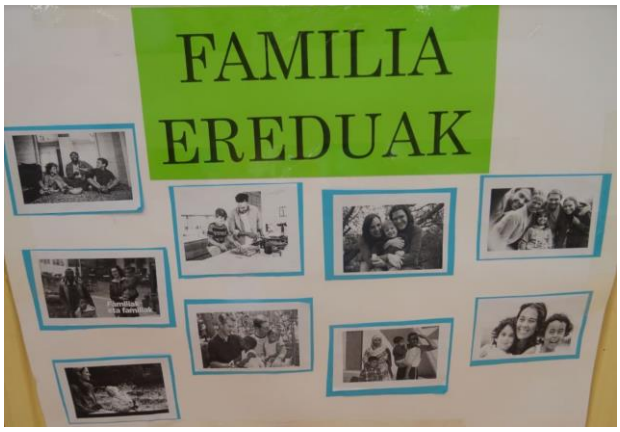

"***Modelos de familias***". *Trabajo realizado en EI para visibilizar distintos tipos de familias. Para la realización del mural se utilizaron fotografías traídas de casa lo que supuso la implicación de todas las familias.*

*Imagen de nuestro logo, "**Hegoleo**", en la entrada de la ikastola el día 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. (Texto: las mujeres también inventamos)*

El compromiso del personal docente, mujeres y hombres, es indispensable si queremos caminar hacia una educación igualitaria con el objetivo de conseguir una sociedad respetuosa, libre de sexismo y violencia machista.

Experiencia 3. **Karicias diversas**

Rosa Sanchis Caudet
IES Isabel de Villena
Valencia

Rosa Sanchis Caudet es profesora de catalán en Valencia y desde hace más de veinte años trabaja la sexualidad con su alumnado de Secundaria y Bachillerato. También imparte cursos de formación para el profesorado y es autora de libros y materiales sobre educación sexual como la guia d'educació afectivosexual per a Secundària, Batxillerat i Cicles, "Els nostres cossos, els nostres drets", elaborada junto a Xaro Altable y publicada per la Conselleria d'Educació l'any 2018.

Karicies

Educació afectivosexual. IES Isabel de Villena (València)

Blog Karicies

Resumen

En esta experiencia se comparte una forma global de trabajar la sexualidad con el alumnado de forma transversal, aprovechando las oportunidades circunstanciales de la vida en el centro y de forma sistemática a través del blog Karícies, junto con el trabajo del Departamento de Mediación (Els punys no parlen, Stop Diverfobia y Vesprada Diversa) configurando una propuesta educativa que pretende revertir una educación sexual que debilita a las chicas y naturaliza la violencia sexual.

Los ejes de la propuesta son transformar el guión del miedo por el guión del empoderamiento, ofrecer herramientas para que los vínculos afectivosexuales sean igualitarios, evidenciar los costos de la masculinidad tradicional, desnaturalizando la supuesta agresividad masculina, y celebrar la diversidad.

Palabras clave

Sexualidad, cultura del miedo, empoderamiento, diversidad, patriarcado, emociones.

Introducción

El blog Karícies, junto con el trabajo del Departamento de Mediación (Els punys no parlen, Stop Diverfobia y Vesprada Diversa) es una propuesta educativa que pretende revertir una educación sexual que desempodera a las chicas y naturaliza la violencia sexual. Los ejes de la propuesta son transformar el guión del miedo por el guión del empoderamiento, ofrecer herramientas para que los vínculos afectivosexuales sean igualitarios, evidenciar los costos de la masculinidad tradicional, desnaturalizando la supuesta agresividad masculina, y celebrar la diversidad.

Karícias Diversas

Ana tiene 13 años, es pequeña y delgada y sufre anorexia. Está yendo al psiquiatra y viene al instituto medicada. Mía, en cambio, es robusta y fuerte, pero a ella tampoco le gusta lo que ve y hasta hace poco era bulímica. Ahora, afirma, ha dejado de vomitar porque se lo ha prometido a su mejor amiga, y ella es una mujer de palabra. Las tengo delante a las dos, en una mediación que dura ya tres días. Hoy Mía ha roto a llorar y ha confesado que sufre acoso desde hace 7 años, pero lo peor ha sido la traición de su amiga Ana, que le ha quitado el novio aprovechando que Mía estaba castigada sin salir, sin internet y sin móvil. Ana explica que ella y Fran pensaban que Mía pasaba de ellos y por eso empezaron a ir juntos; pero que no había ocurrido nada. "¿Qué significa *nada*?", pregunto, aún sabiendo la respuesta. "Que no tuvimos sexo; solo nos enrollamos". Y es que para ellas y ellos el sexo es el coito, y lo demás no es nada.

Aunque en una mediación formal no se debe aconsejar, en mi centro practicamos la mediación transformativa, y no desaprovecho la oportunidad de explicar que el sexo es piel, imaginación, juego, experimentación y, por supuesto, placer; y que el coito sólo es una de las mil maneras de obtenerlo –ni siquiera la más eficaz para el orgasmo de las mujeres–, aunque al sistema patriarcal le interesa que no nos revelemos contra una sexualidad coitocéntrica y patriarcal y le conviene que pensemos que quienes estamos mal somos nosotras y no el modelo.

Ana y Mía me miran, entendiendo a medias, y vuelven a su drama. Ana cuenta que las de su clase han dejado de hablarle y que la insultan, sobre todo Mía. Al parecer, alguien dijo que Ana había llamado *gordas* a sus compañeras, y ello desencadenó una tormenta de insultos a través del grupo de Whatsapp del aula y empezó a correrse la voz de que Ana era una *guarra* porque siempre iba detrás de los chicos. Mía contó en la mediación, como si de algo gravísimo se tratara, que Ana le había pedido a un chico que le tocara *ahí abajo.* Y claro, las normas de la mediación se relajaron de nuevo para poder explicar de qué modo las diferencias en la educación de los chicos y de las chicas podían llevarnos a considerar normal que ellos pidieran ser complacidos sexualmente y en cambio ellas fueran criticadas por lo mismo: los chicos, educados para saberse sexuales "por naturaleza" y creerse con el derecho a ser complacidos; las chicas, educadas para complacer a través de un doble mecanismo perverso: seducir y limitar. Seducir, aunque sea sometiendo al cuerpo a una serie de violencias (depilaciones, operaciones, dietas, ropa y calzado incómodos…) que van conquistando cada vez más partes de la anatomía, por ejemplo los genitales (monte de Venus plano, labios menores cortos y simétricos, ausencia de vello…); y limitar, poniendo freno a los chicos, supuestamente poseedores de una sexualidad a merced de sus hormonas que no se puede detener a no ser que las chicas digan "basta".

Con estos mimbres, no nos han de extrañar las cestas con las que nos encontramos. La

maternidad y el cuidado del otro son, en la educación femenina, más importantes que su placer. Por ejemplo, sabrán desde muy pequeñas que tienen un útero donde engendrarán a una criatura, se les regalarán muñecos y se potenciarán las cualidades necesarias para que el cuidado del bebé esté garantizado. En cambio, raramente se les dirá que tienen un clítoris que les dará placer todos y cada uno de los años de su vida. Como mucho, se les hablará de la vulva, confundida a menudo con la vagina.

A la educación en la maternidad y el cuidado (del otro) hay que añadir la no menos importante educación teniendo en cuenta solamente los peligros. El sexo es peligroso porque, se les dice, todos los chicos quieren lo mismo y *te puedes quedar embarazada*. Y, además, si no cumplen las reglas patriarcales –visten de manera provocativa, salen de noche hasta tarde, son abiertamente sexuales, comparten fotografías eróticas…–, las pueden violar.

El discurso desempoderador del miedo funciona, a pesar de lo injusto de sus restricciones para las mujeres, no sólo porque los mensajes son constantes, sino porque los medios de comunicación en general y los relatos audiovisuales en particular están repletos de hombres que violan y asesinan a mujeres indefensas, y de mujeres que son tratadas como objetos sexuales que solo valen en la medida en que sus cuerpos se acercan a los estándares de feminidad patriarcales. Y porque además, gran parte de los varones se creen con el derecho a opinar sobre los cuerpos de las mujeres e incluso a tocar sus cuerpos sin permiso, como si les pertenecieran. El discurso del miedo también ha alcanzado a las redes sociales y las campañas y mensajes que alertan sobre sus peligros están teñidos del mismo sexismo: *"Sexting, no lo produzcas"; "No desnudes tu cuerpo en las redes sociales, ¡mereces respeto!"...* El subtexto es claro: si produces *sexting*, no te respetas a ti misma y, en consecuencia, tampoco mereces el respeto de las demás personas.

¿Funcionan estos mensajes para que la gente joven haga un uso más responsable de las redes sociales, o más bien sirven para que los chicos patriarcales duerman tranquilos y para avisar a las chicas de que si no cumplen con la feminidad patriarcal recibirán su merecido? El problema no es que las personas, especialmente las mujeres, vayan provocando por no cumplir con los mandatos hechos "por su bien", ni que no sepan conservar su intimidad, o que las nuevas tecnologías sean un peligro; lo grave es la violencia patriarcal naturalizada. Y contra esta violencia, culpar a las mujeres de las agresiones que sufren y educar en el miedo y en los peligros, solo es una justificación para reprimirlas y para que continúen necesitando protección (masculina). Y mientras se pone todo el énfasis en unos hipotéticos peligros, se deja de hablar del placer o de otros peligros más reales derivados de los modelos estereotipados de masculinidad y de feminidad, del modelo sexual hegemónico o del amor romántico tradicional. Y de este modo el patriarcado se atrinchera en las relaciones afectivas y sexuales, envuelto en las intensas emociones que provocan el amor y el desamor, disfrazado con vistosos ropajes azules y rosas.

Karícies y Els punys no parlen

Karicies es un blog de educación afectivosexual con el que trabajo la sexualidad y los afectos desde una perspectiva feminista, a través de mi área de Lengua y literatura valenciana. Cada semana, y desde hace más de 10 años, propongo a mi alumnado que comenten las entradas y, si se animan, que redacten las suyas propias. También formo parte del Departamento de Mediación de mi instituto y en el blog de Mediación *Els punys no parlen* (Los puños no hablan), publicamos las actividades que llevamos a cabo, además de textos escritos y audiovisuales para la resolución de conflictos y la promoción de la cultura de paz.

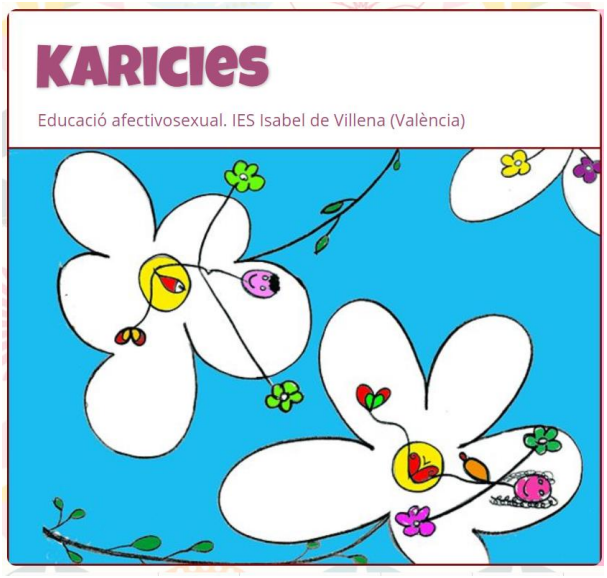

http://www.karicies.com/

Además, organizamos cada año una **Vesprada Diversa** (Tarde Diversa), en la que participan alumnos o exalumnos LGTB+ del instituto, algunos activistas de renombre como Miquel Missé o Pol Galofre, la asociación Ampgyl y demás colectivos que luchan por la diversidad. El objetivo es visibilizar las violencias que se ejercen sobre las personas que encarnan modelos alternativos al binarismo patriarcal –tanto por su orientación, como por su identidad o por el rol de género–, concienciar para no ejercerlas y animar a actuar contra ellas, pero sobre todo servir de referentes en los que mirarse y encontrar el valor para vivir libremente la diversidad que hay en cada persona.

Vesprada Diversa

En 2015, creamos también el grupo **STOP Diverfobia**, vinculado al equipo de mediación, con los mismos objetivos que la Tarde Diversa, más el de realizar campañas en el centro en defensa de la diversidad.

STOP Diverfobia

En la entrada del blog *Karícies fa 5 anys*, mi alumna de tercero de la ESO Laura felicitaba al blog por su quinto cumpleaños y, aunque se mostraba orgullosa de haber contribuido con sus comentarios, también decía que era *un poco repetitivo y extremista, porque hay cosas que son rebuscadas y nadie les daría tantas vueltas para ver si tienen un aspecto machista.* Un año después, Laura asistía a Stop Diverfòbia y en Tarde Diversa salió del armario como bisexual ante un

salón de actos repleto de alumnos y alumnas del instituto. En la reunión del grupo, explicó que tenía una relación de pareja abierta y que los celos no entraban en su horizonte afectivo; también propuso hablar con la *e* y decir *nosotres* o *les* en vez del masculino genérico. Laura demostró ser una joven valiente y consciente de la importancia de hacer públicos algunos aspectos de su intimidad para visibilizar la diversidad y empezar a flexibilizar los estrechos modelos patriarcales. Y es un buen ejemplo también para resituar el problema, no tanto en lo que decidimos contar o publicar, sino en el machismo, en la homofobia, en la alta tolerancia a la violencia, en la doble moral sexista, etc.

Contra toda esta cultura patriarcal, sirve de poco la tradicional educación sexual, pues tanto la formal como la informal solo alertan a la gente joven, en especial a las chicas, de los peligros (embarazos, infecciones, coacción, discriminación, violencia...) y ya hemos visto que el enfoque no es el adecuado. La educación sexual diferenciada refuerza los estereotipos y perpetúa la discriminación. El binarismo es excluyente: la consideración de solamente dos sexos deja fuera a las personas intersexuales, dificulta enormemente la libre elección y patologiza a las personas transexuales, transgénero…; el género rosa y azul margina a los hombres femeninos, a las mujeres masculinas o a cualquiera que no tenga una expresión de género patriarcal; la orientación heterosexual minusvalora la homosexualidad, la bisexualidad, etc. Los modelos relacionales sitúan la fusión como ideal, especialmente en las mujeres, y no promueven la interdependencia ni el necesario cuidado del espacio personal propio, invadido hoy en día con mayor ahínco a través de nuevos medios de comunicación como el Whatsapp. Los mitos del amor romántico tradicional siguen en la cresta de la ola pese a ser tan perniciosos: los celos como señal de amor, la misión de cambiar a la pareja, el amor como método para ser popular; el sexo a demanda, la media naranja, la justificación del sacrificio, etc. El modelo sexual hegemónico es único y se basa en la jerarquización de las prácticas y de los placeres: unos preliminares (infantiles, inmaduros…) y un coito (adulto, completo…); además es edadista, parejil, capacitista, sexista, etc. Y todo ello debe ser cuestionado en una educación afectivosexual de calidad.

Tampoco se nos olvida la necesidad de una educación emocional que permita a las y los jóvenes resistir al modelo y combatirlo. Necesitamos a gente honesta, auténtica, que no se quede callada y tenga el valor de posicionarse ante las injusticias, aunque quienes las sufran no sean sus amistades. Necesitamos a personas jóvenes orgullosas de ser diversas, sabedoras de que quien insulta o abusa también tiene secretos (diversidades) que a menudo exorciza haciendo daño a los demás. Necesitamos a chicos que no piensen que deben llevar la iniciativa en la sexualidad; a chicas que hagan valer su derecho al placer y que pidan lo que les gusta y pongan límites a lo que no les gusta; a chicos que no se crean menos hombres porque les digan que no; a chicas que amen sus cuerpos y no necesiten parejas que las validen; a chicos independientes de verdad con hombros amigos en los que llorar; a chicos y chicas que dejen de lado los modelos (e imposiciones) establecidos y se den permiso para disfrutar sin autopresionarse y sin presionar a la otra persona. Necesitamos personas sin sexismo y con sensibilidad, que entiendan que si el modelo aprieta, es que no es de su talla.

Material audiovisual

Vídeo de la VI Vesprada Diversa: https://www.youtube.com/watch?v=Z6Ay44TC524&t=2s

Vídeo Stop Diverfobia 2015-16: https://www.youtube.com/watch?v=ARZkV71Lg40

Referencias

Sanchis Caudet, R. y Senabre, E. (2007). *¿Qué tengo aquí abajo?* Picanya, Bullent.

Sanchis Caudet, R. (2006). *¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer*. Barcelona, Octaedro. Premio Rosa Sensat 2005.

Sanchis Caudet, R. (2008). *Primavera per a Palmer*. Valencia, Tàndem.

Sanchis Caudet, R. (2008). *Abril no és un mes*. Valencia, Tàndem.

Sanchis Caudet, R. (2012). *Karicies.com*. La Pobla Llarga, Edicions 96. Premio Enric Soler i Godes de experiencias pedagógicas en la escuela 2010.

Guia d'Educació Sexual *Els nostres cossos, els nostres drets*. (2018). Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana.

Experiencia 4. Programa de educación afectivo sexual en el IES Ramiro II de La Robla

Mª Concepción García Robla y José Aurelio López Gil

IES Ramiro II

La Robla (León)

MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA ROBLA. Licenciada en Psicología por la Universidad de Oviedo. Máster en Psicología Conductual en el "*Centro Luria*", Madrid. Psicóloga municipal del Ayuntamiento de La Robla desde el año 1990. Coordinadora de la "Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud". Colaboración con el IES Ramiro II en Programas de Promoción y Prevención de la Salud: *"HHSS para la Convivencia", "Educación Afectivo – Sexual", "Prevención de Drogas" e "Igualdad de Género y Prevención de la Violencia contra la Mujer".*
Contacto psicologia@aytolarobla.es

JOSÉ AURELIO LÓPEZ GIL. Maestro de Educación Especial. Licenciado en Ciencias de la Educación por la UNED. Orientador del IES Ramiro II de La Robla (León) desde el curso 1997-1998. Profesor asociado a la Universidad de Educación de León durante quince años (Área MIDE). Colabora en proyectos de investigación de la ULE y en proyectos de Fin de Máster. Experto en formación de Equipos de Mediación Escolar.
Contacto jalopez@educa.jcyl.es

Resumen

Proyecto Interinstitucional, donde el Orientador del IES Ramiro II y la Psicóloga del Ayuntamiento de La Robla ponen en marcha un Programa de "Educación Afectivo-Sexual" para todo el alumnado de la ESO. Posibilitan que se imparta en la hora de Tutoría, desde el año 2000, convirtiéndose así en un elemento integrante del currículo que tiene que adquirir el alumnado en su etapa de escolaridad obligatoria.

Palabras clave

Coordinación, Prevención, Promoción de la Salud, Sexualidad, Igualdad, Sexo, Género, Diversidad afectivo-sexual, Identidad sexual, Anticonceptivos, E.T.S., Orientación Sexual.

Introducción

Desde la creación del Departamento de Orientación en el centro se propone como una dimensión cualitativa de la práctica educativa la formación integral de la persona, capacitándola para una vida futura equilibrada y próspera. Clave en este proceso es el D.O. y el Plan de Acción Tutorial.

Desde esta premisa creemos que la dimensión afectivo-sexual debe ser abordada con coherencia en el Centro Educativo. Trabajamos con la población adolescente, dónde es especialmente importante el bienestar mental, que en gran medida depende de cómo asuman y encaucen los cambios biológicos, psicológicos y emocionales que están viviendo.

Este Programa se enmarca dentro de las acciones de la "Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud" a la cual se encuentra adherido el municipio de La Robla.

La sexualidad y la afectividad ocupan un lugar relevante en la vida de todas las personas, pero cada momento evolutivo tiene un desarrollo psicosexual diferente. Por este motivo, nuestro Programa es ambicioso, abarcando a todo el alumnado de la E.S.O, secuenciando los objetivos y aspectos concretos que deben ser educados de forma gradualmente progresiva.

Fases de desarrollo del programa

¿Qué se pretende lograr con el programa de educación afectivo-sexual?

- Utilizar críticamente los conocimientos en torno al hecho sexual humano a nivel biológico, psíquico y social, con el fin de sustituir las concepciones basadas en prejuicios y creencias infundadas por conocimientos ciertos.
- Asumir actitudes de naturalidad ante la sexualidad.
- Desarrollar la autoestima, asumiendo una identidad sexual y adquiriendo las habilidades necesarias que les permitan vivir su propia vida sexual de forma sana y responsable

(prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual).

- Fomentar la igualdad entre chicas y chicos respecto a los afectos y la sexualidad, evitando comportamientos que denoten sexismo.
- Comprender y expresar mensajes en relación con el hecho sexual humano, incorporando un vocabulario preciso y no discriminatorio.

Metodología

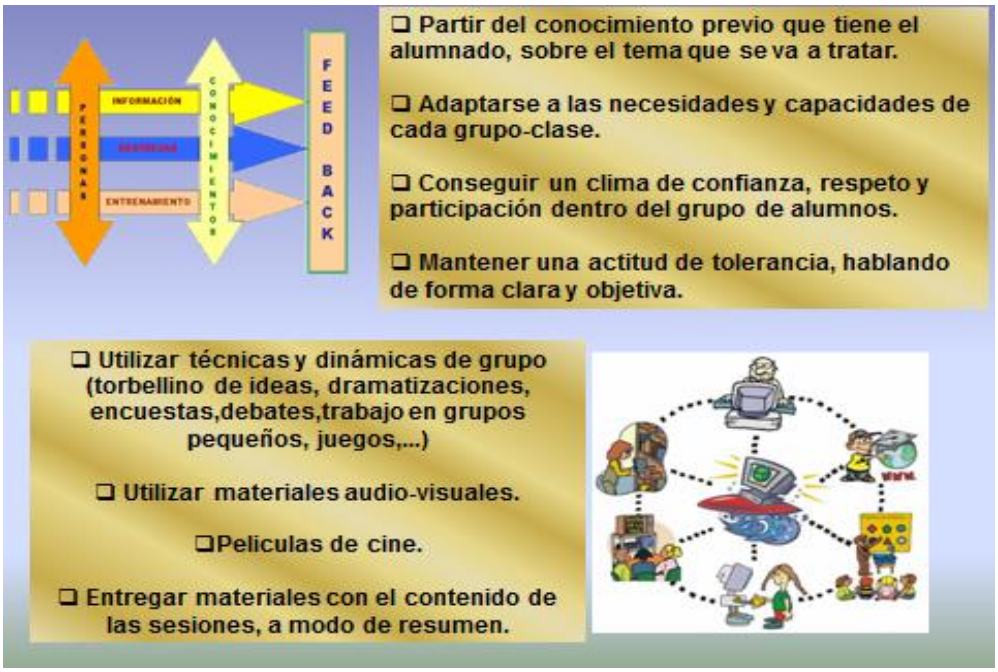

Actividades con el alumnado (Sesiones de trabajo)

1º ESO

SESIÓNES I - II: "SOMOS PERSONAS SEXUADAS". Concepto de Sexualidad

- Analizar con el alumnado sus creencias en torno al concepto de sexualidad. Diferencias entre sexo y sexualidad.
- Posibilidades de la sexualidad: afecto, comunicación, placer, reproducción,…
- Influencias culturales y sociales

Metodología: cada alumno o alumna recibe una tarjeta con una pregunta que tendrá que hacer a tres personas de la clase, de forma anónima, anotando las respuestas. A continuación se expondrán las respuestas al grupo, sacando conclusiones de lo que piensan sobre la sexualidad. Posteriormente debate, en gran grupo, para aclarar el concepto de sexualidad.

Técnica de la "*Foto palabra*". Reunidos en grupos, elegirán imágenes de revistas para plasmar en un collage las distintas posibilidades de la sexualidad: placer, atracción, deseo, comunicación, amor, reproducción,…

SESIÓN III: "DESARROLLO SEXUAL". Mi Cuerpo

- Conocimiento de nuestro cuerpo sexuado, asumiendo positivamente los cambios biológicos y favoreciendo hábitos de higiene y actitudes de naturalidad ante la imagen corporal.

Metodología: Video-Fórum. Utilización del cine como instrumento para propiciar el diálogo sobre

nuestro cuerpo sexuado, en un clima de respeto y confianza. **Video: "Nuestro cuerpo".** (José Luis García. Distribuye MEDUSA)

SESIÓN IV: "DESARROLLO SEXUAL". - Mi cuerpo cambia

- Conocer y asumir positivamente los principales cambios biofisiológicos que tienen lugar en la pubertad.
- Propiciar el diálogo, desterrando los mitos existentes en torno a estos aspectos del desarrollo puberal.

Metodología: Video-Fórum. Utilización de vídeos como instrumento para propiciar el diálogo sobre la menstruación, ovulación, erección, eyaculación,…. (Programa de Educación Sexual "Pubertet" de Noruega.

https://tv.nrksuper.no/serie/newton-pubertet/).

SESIÓN V: AUTOESTIMA EN RELACIÓN CON EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD

- Los mensajes que esta sociedad consideran propios de hombres y mujeres, influyen en el proceso de construcción de la identidad y de la autoestima.
- En la adolescencia se pasa por una reorganización crítica de la manera de apreciarse con el consiguiente cambio en su autoestima ("nueva identidad").

Metodología: Trabajaremos el auto concepto con la actividad "*Mi huella y yo*". Dibujo mi mano y en cada dedo escribo: una cualidad positiva, lo que más me gusta,….

Debate en gran grupo sobre sus necesidades, deseos, objetivos,…fomentando la mirada a su interior para que se conozcan mejor y así puedan llegar a apreciarse.

2º ESO

SESIÓN I : "SISTEMA SEXO-GÉNERO"

- Reflexión sobre los roles y estereotipos sexistas que esta sociedad trata de imponernos y que nada tiene que ver con la biología, dificultando nuestro crecimiento personal y profesional.

Metodología: Trabajo en pequeño grupo, cumplimentando la ficha de trabajo "*Sistema Sexo-Género"*. Posteriormente debate en gran grupo.

SESIÓN II: "DETECTANDO EL SEXISMO"

- Ser conscientes de expresiones muy habituales que dificultan la igualdad de chicos y chicas. Lenguaje y comportamientos sexistas.

Metodología: se colocan todas las personas en dos filas una enfrente de la otra. La monitora dice una frase en alto y las personas que reconocen que la han escuchado o dicho, dan un salto hacia adelante. Ejemplos de frases: "*no me gustan tus amigas", ""pareces un marimacho", "Anda y vete a fregar los platos", "A un tío de verdad, le gustan todas", …*

Debate sobre lo observado, reflexionando sobre lo que queda todavía por hacer para cambiar ideas y prejuicios que impiden vivir en igualdad.

SESIÓN III : "MITOS EN SEXUALIDAD y GÉNERO"

- Asumir positiva y responsablemente el hecho sexual humano, profundizando en algunas cuestiones que aparecen sobre valoradas o mitificadas en el campo de la sexualidad.

Metodología: Mediante el juego "*Mitos o Realidades*" se llevará a cabo una valoración crítica de los mitos relativos a la sexualidad y al género: los hombres no lloran, una chica no tiene

por qué llevar un condón, los chicos no son tiernos, los chicos siempre buscan lo mismo,… menstruación, virginidad, tamaño del pene, edad de inicio, masturbación ….. Se divide la clase en pequeños grupos y se les entregan varias tarjetas con diferentes contenidos. ¿Mito o Realidad? Argumentación y posterior debate en gran grupo para aclarar todos los mitos.

SESIÓN IV : "SOCIALIZACIÓN DIFERENCIADORA"

- Los agentes de socialización que influyen en nuestra forma de comportarnos.

  1. La socialización diferenciada se inicia implícitamente desde el momento que se conoce el sexo del bebé.
  2. Reflexionar sobre el efecto de los medios de comunicación en la construcción de la Identidad de Género de las personas.

Metodología: Trabajo en pequeño grupo. Material para trabajar: canciones y revistas afines a sus edades.

Observación/identificación de aspectos que conllevan desigualdad/igualdad entre géneros. Cuestionar de forma crítica algunas canciones y revistas para jóvenes.

Conclusión final: reflexión sobre la socialización diferenciada tanto en los chicos como en las chicas y las consecuencias que de ello se derivan.

SESIÓN V: "LOS AMORES DAÑINOS"

- Sociedad patriarcal. Violencia de género, Amor romántico. Aspectos que definen "las buenas relaciones".

Metodología: Visualización del video "*Arturo y Clementina*". Posterior debate sobre los sentimientos que aparecen en la historia: amor, ilusión, vergüenza, superioridad, humillación,… Identificar los sentimientos que ayudan a resolver los conflictos en la pareja, a conocerse a sí mismo o a sí misma, a tomar decisiones y a prevenir la violencia machista.

https://www.youtube.com/watch?v=rr5AlG-5fB8

3º ESO

SESIÓN I : "SALUD Y SEXUALIDAD".-

- Riesgos asociados a determinadas prácticas sexuales. Alternativas para evitarlos
- Conocer y saber usar el preservativo.

Metodología: En pequeño grupo, analizar la historia presentada y buscar alternativas a la situación de riesgo. Diálogo en gran grupo sobre las conclusiones.

Manipulación "in vivo" del preservativo, por parte del alumnado, para aprender todos los pasos para una adecuada colocación del mismo.

SESIÓN II: "SALUD Y SEXUALIDAD".-

- Adquisición del concepto de planificación. Clasificar y describir los principales métodos anticonceptivos. Conocer la forma de uso y el momento más adecuado para su utilización. Conocer la "píldora del día después"

Metodología: Métodos anticonceptivos "in vivo": preservativo masculino y femenino, D.I.U, métodos hormonales, vasectomía, ligadura de trompas,..

Lo que no son métodos anticonceptivos: marcha atrás, duchas vaginales,…

"Píldora del día después".

SESIÓN III: "SALUD Y SEXUALIDAD".-

- Enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.): definición, sintomatología y medidas preventivas.

Metodología: *"Juego de las Tarjetas"*. Discusión en gran grupo sobre: ¿Qué se siente cuando se ha pillado una ETS?, ¿Por qué solo un 25% de las personas han usado preservativo, con tanta información como hay?, ¿Qué os parece las personas que han tenido relaciones sexuales sin penetración?,…

SESIÓN IV: "LA PRIMERA VEZ"

- Dialogar sobre los temores, inseguridades,… que se pueden sentir ante las primeras relaciones sexuales.
- Analizar los factores psicológicos y socioambientales y cómo influyen en las primeras relaciones sexuales.

Metodología: Haciendo un círculo en el centro del aula debatimos sobre estas cuestiones: miedo al embarazo no deseado, ¿relaciones coitales siempre?, alternativas como el "Petting". Presión de grupo para mantener relaciones sexuales. Pornografía ¿la manera joven para aprender a tener relaciones sexuales?.....

SESIÓN V: "EL AMOR ROMÁNTICO"

- El amor romántico: desmontando mitos. Los celos.
- Uso adecuado de las nuevas tecnologías, el espacio dónde gente joven vive sus relaciones.

Metodología: Visualización de vídeo "Doble check".

https://www.youtube.com/watch?v=8tmB-wF_l3c

Debate en gran grupo sobre el control en las relaciones de pareja, los celos y las diferencias en la percepción que chicas y chicos tienen del mismo comportamiento (mayor tolerancia por parte de las chicas).

Trabajo en pequeños grupos a través de un cuestionario: Tópicos: "te insulta porque le importas", "es celoso porque me quiere", "si eres guapa ¿por qué no tienes pareja?", etc. Ingredientes de una relación de pareja sana e igualitaria. Debate en gran grupo con las conclusiones.

4º ESO

SESIÓNES I- II: "LA DIVERSIDAD SEXUAL"

- Aclarando conceptos y desmontando mitos.

Metodología: Cine-Fórum: "PRIDE" (Orgullo). Debate en gran grupo y análisis de los estereotipos LGTB visibilizados en la película, como: toda la población LGTB es promiscua; se puede escoger ser homosexual o no, el SIDA es una enfermedad exclusiva de LGTB, los homosexuales son "afeminados" y las lesbianas "marimachos",…..

La Transexualidad. Análisis de los vídeos dónde se pueden ver varias entrevistas a niñas, niños y adolescentes que cuentan sus vivencias.

https://www.youtube.com/watch?v=Ijqio1pKZTk

SESIÓN III: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES"

- ¿Cómo podemos identificar la violencia de género en las redes sociales?
- ¿Qué precauciones se deben tomar para poder evitarlo?

- Conceptos claves que hay que conocer: ciberviolencia de género, grooming, sexting, sextorsión.

Metodología: Visualización de los vídeos "Échale cabeza a las redes sociales" y "Experimento social los peligros de las redes sociales en jóvenes adolescentes". Trabajo en pequeño grupo y conclusiones en gran grupo.

SESIÓNES IV-V: CICLO DE CORTOMETRAJES SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

- En todos los cortometrajes se trabaja:

¿Qué es la violencia de género?: concepto, formas de reconocerla, diferencias entre agresión y maltrato, origen, causas y factores que perpetúan el maltrato.

Metodología: Utilizar el cine como herramienta de prevención para observar la violencia contra la mujer en numerosas facetas, que van desde el menosprecio y la discriminación laboral hasta la agresión física, sexual y psicológica.

Cortometrajes:

"El paraguas de colores" de Edu Cardoso.

https://fibabc.abc.es/videos/paraguas-colores-3359.html

"Celebraciones" de Paz Piñar.

https://fibabc.abc.es/videos/celebraciones-5225.html

"Mamás y papás" de Marisa Crespo y Moisés Romera.

https://www.youtube.com/watch?v=0Y1yf1R9K5s

"No aguanto a tus padres" de Javier Cano.

https://vimeo.com/38431233

"Recursos humanos" de Joan Álvarez LLadós.

https://vimeo.com/84149145

Evaluación

La evaluación consta de tres fases consecutivas:

Evaluación de Proceso: ¿Cómo está funcionando este proyecto?
Se evaluará aquí todo el contenido del programa:

- La cantidad de actividades realizadas.
- La cobertura del programa.

- La satisfacción del alumnado y de toda la Comunidad Educativa en la puesta en práctica del programa.
- Los problemas u obstáculos encontrados en la ejecución del mismo.

Esta evaluación tendrá aspectos cuantitativos y cualitativos, medidos a través de cuestionarios, entrevistas, reuniones con el profesorado,…

Evaluación de Resultados: ¿Se han logrado o no los cambios deseados?

Determina en qué medida se han logrado los objetivos del programa y nos permite identificar cambios de conducta en términos de conocimientos y actitudes.

- A través de un cuestionario anónimo de conocimientos y actitudes hacia la sexualidad, que se realizará al inicio y final del programa.
- Número de embarazos no deseados.
- Cuestionario anónimo de comportamientos sexuales, respecto al uso del preservativo y la percepción de riesgo por no utilizarlo.

Evaluación de impacto: Si se han producido cambios ¿en qué medida se pueden atribuir al programa?

Aunque esta evaluación tenga como objetivo específico poder atribuir los cambios detectados a lo largo del programa, a las actividades realizadas; lo cierto es que, la información facilitada y las actividades realizadas en el programa de prevención contribuirán, a que nuestro alumnado adolescente tome decisiones, pero los cambios de comportamientos no solo estarán determinados por el programa sino también por su entorno social, familiar, cultural y económico.

Divulgación del proyecto

Obtención de subvenciones para los Proyectos de Promoción de la Salud en Centros Docentes, convocadas por **La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León,** durante seis años, desde el 2004 hasta el 2010.

Bibliografía

AVERROES (1999) Programa de educación afectivo-sexual: educación sexual, género y constructivismo. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.

ALTABLE, Charo (2001) Educación sentimental y erótica para adolescentes. Madrid: Niño y Dávila Ediciones.

BANDERA, Magda (2001) 39 veces la primera vez. Barcelona: Debolsillo.

HARIMAGUADA (1991) Carpetas Didácticas de Educación Afectivo-Sexual. Las Palmas. Gobierno de Canarias.

LOPEZ SANCHEZ, Félix (2005). La Educación Sexual. Madrid: Biblioteca Nueva

"NI OGROS NI PRINCESAS" Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO. Instituto de la Mujer Asturias.

UHIN BARE (2000) Programa de educación afectivo-sexual. Gobierno Vasco

UZRRUZOLA, Mª José (2003) Guía para chicas. Como prevenir y defenderte de las agresiones. Maite Canal editora. Instituto Andaluz de la Mujer.

COGAM. Organización no gubernamental LGBT, Madrid.

Experiencia 5. Programa "SIN MIEDO"

Rosario Cacho Sáez, Manuela García Martín y M. Carmen Nieto Palacín.

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla)

Programa de Educación Afectivo-Sexual SIN MIEDO

Rosario Cacho Sáez. Coordinadora de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Dos Hermanas, psicóloga, Agente de Igualdad. Corresponsable del Programa de Educación afectivo sexual "Sin Miedo" desde su creación hasta el año 2009, cuando paso a asumir la coordinación de la Delegación. Miembro de la Escuela Feminista Estatal. Paca Aguirre. FEUP. **Contacto:** rcacho@doshermanas.es

Manuela García Martín. Psicóloga clínica del Centro Municipal de Atención a la Mujer. Coordinadora Técnica de Programa Municipal de Educación Afectivo-sexual Sin Miedo. Comprometida con la igualdad y defensora de derechos humanos. Corresponsable del Programa Sin Miedo desde su inicio en 1998. Asumo la coordinación con la ilusión de trabajar por una sociedad más justa e igualitaria. **Contacto:** mgarciam@doshermanas.es

M. Carmen Nieto Palacín. Psicóloga - sexóloga y experta en género. Desde el 2004 soy responsable de los talleres de Educación Afectivo Sexual del Programa "Sin Miedo", dirigido al alumnado de secundaria. Coautora, entre otras, de la guía "Apuntes de Sexualidad, no te líes con cualquiera" editada por la Delegación de Igualdad. Excmo. Ayto. Dos Hermanas. He compaginado este trabajo como Educadora Sexual con el de Psicóloga y Sexóloga en ARTEA Psicología Sexología. He sido coordinadora y docente en el programa de prevención de VIH SIDA de la ONG Antaris. **Contacto:** mcnieto@doshermanas.es

Resumen

El Programa Municipal de Educación Afectivo Sexual "Sin Miedo", que forma parte del Plan de Educación para la Igualdad, se dirige principalmente a la población adolescentre de todos los centros educativos de la ciudad. Los objetivos del programa son, básicamente, educar en igualdad, contribuir a la erradicación de la violencia de género, fomentar la utilización de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio y promover que la población joven forme parte de una ciudadanía activa, igualitaria, democrática y solidaria.

Palabras clave

Sexualidad, valor, salud integral, coeducación, educación afectivo-sexual, perspectiva de género, intersectorial, diversidad sexual.

Introducción

El **Programa Municipal de Educación Afectivo Sexual "Sin Miedo"** parte de la consideración de que la sexualidad es una dimensión del ser humano, inherente a construirnos como persona desde que nacemos hasta que morimos. No en vano somos seres sexuados "únicos e irrepetibles". Cada persona, vive su sexualidad de forma diferente y única y está en continua evolución, influenciada significativamente por la sociedad en la que está inmersa, por la cultura, las normas, las vivencias, aprendizajes vicarios, pensamientos, afectos... y se manifiesta de múltiples formas. Estas diferencias trascienden en la forma de construirnos como mujeres o varones. Por eso es tan importante que aprendamos a respetarnos en nuestras diferencias.

La sexualidad per se tiene diversas finalidades: el placer, la comunicación, el afecto, la reproducción, intimidad…

Sin duda, la sexualidad está totalmente vinculada

Por ello ***defendemos una educación afectivo seuxal con perspectiva de género que nos ayude a vivir la sexualidad de una forma positiva y enriquecedora.***

España es uno de los pocos países en los que la Educación Sexual no está regulada como asignatura, a pesar de las recomendaciones de la UNESCO, que promueve la educación sexual integral de calidad para fomentar la salud y el bienestar, el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, y empodera a niñxs y jóvenes para que lleven una vida sana, segura y productiva.

A pesar de ello y al no estar contemplado en el currículo escolar, el que se dé o no Educación Sexual, va a depender del valor que le dé cada centro y el compromiso adoptado. El Ayuntamiento de Dos Hermanas, comprometido con el bienestar y la calidad de vida de su ciudadanía, muy especialmente de su juventud, considera la sexualidad un valor y por ende vital en el proceso de desarrollo del ser humano, y por ello ha impulsado acciones que favorecen una vivencia de la sexualidad más plena y positiva como el Programa Municipal de Educación Afectivo Sexual "Sin Miedo", que forma parte del **Plan de Educación para la Igualdad**, plan de coeducación dirigido a todas las etapas escolares, que la Delegación de Igualdad y Educación, lleva a cabo en todos los centros educativos de la ciudad, con estos objetivos:

- Educar en igualdad para construir una sociedad más igualitaria, equitativa, democrática y, en consecuencia, más justa.
- Contribuir a la erradicación de la violencia de género.
- Fomentar la utilización de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio.
- Promover el papel activo de la ciudadanía en general y de la población joven en particular, en la reconstrucción de una sociedad basada en un modelo de identidad igualitario, tolerante, democrático y solidario.

10. El derecho a la educación sexual comprensiva.

Este es un proceso que dura toda la vida, desde el nacimiento y debería involucrar a todas las instituciones sociales.

Declaración Universal de los Derechos Sexuales el 26 de agosto de 1.999, en el XIV Congreso Mundial de Sexología. Hong Kong. (Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS)

El programa "SIN MIEDO"

http://cort.as/-Il47

El Programa "Sin Miedo" cumple ahora 21 años pues nace en el año 1998 desde la Concejalía de Salud. Desde un principio se planteó como un programa intersectorial, en el que intervienen las **Concejalías de la Mujer, Juventud, Educación, Salud y la ONG ANTARIS**. En el año 2000 pasa a estar coordinado por la Concejalía de la Mujer y desde entonces hasta la actualidad por la Concejalía de Igualdad y Educación, lugar en el que se ubica el Centro de Orientación sexual para jóvenes.

Mediante el programa "Sin Miedo" se pretende:

- Fomentar actitudes y hábitos saludables favoreciendo una postura crítica y positiva ante la sexualidad.
- Adquirir conocimientos positivos sobre Sexualidad con la finalidad de eliminar mitos y falsas creencias.
- Prevenir la violencia de género en las parejas jóvenes, fomentando unas relaciones de pareja sanas e igualitarias.
- Favorecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y la tolerancia con el colectivo LGTBI.
- Prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.

A través de los siguientes objetivos específicos:

- Aclarar el concepto "sexualidad", así como el de "relaciones sexuales" y sus implicaciones.
- Adquirir conocimientos sobre la sexualidad que propicien la eliminación de falsos mitos.
- Adquirir conocimientos sobre las diferentes ITS, orientaciones e identidades sexuales a fin de promover la tolerancia, el respeto y la vivencia de la propia sexualidad como algo natural.
- Reflexionar sobre prácticas tóxicas dentro de las relaciones afectivosexuales (celos, control…)
- Conocer la variedad de métodos anticonceptivos existentes, así como sus características particulares, pros y contras, a fin de evitar posibles embarazos no deseados e ITS.
- Hacer un uso adecuado de los métodos anticonceptivos de barrera.
- Naturalizar las relaciones sexuales en su globalidad y diversidad.

¿A quién va dirigido?

El programa está dirigido principalmente a la población adolescente aunque, como profesionales, entendemos que sería necesario que se iniciase a edades más tempranas y así estamos trabajando desde el programa Sin Miedo, llegando a partir de 6º de primaria en algunos centros.

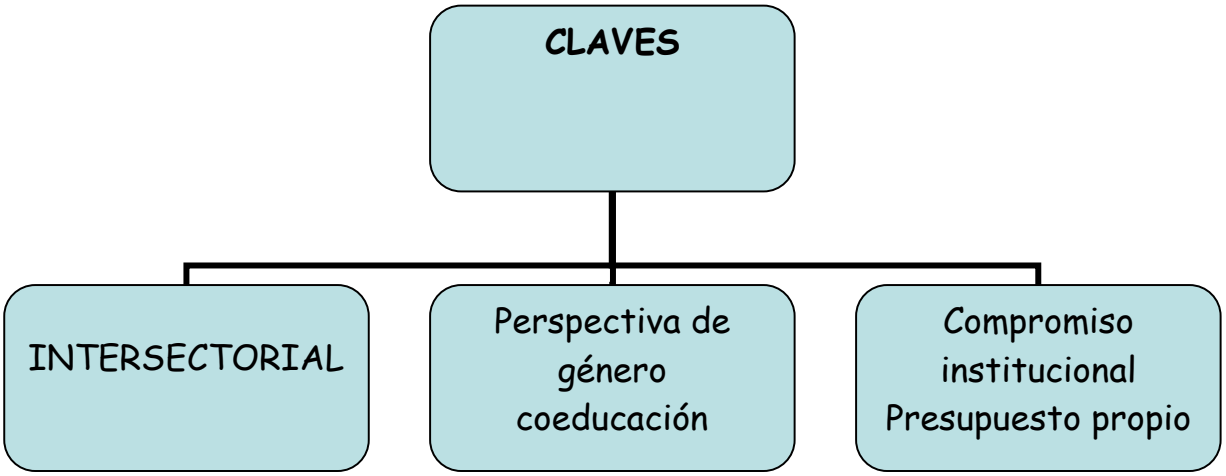

Metodología

Educación sexual integral.
Activa y participativa, basada en el aprendizaje constructivo partiendo de sus propios procesos de aprendizaje.
Centrada en sus intereses, inquietudes, miedos, experiencias y sobre todo en sus ganas de aprender.
Mostrando en todo momento una actitud abierta y dialogante, fomentando el debate y la reflexión
Es importante la presencia del profesorado en el aula.
Reuniones periódicas entre el CTI (Comité Técnico Interáreas) con el profesorado responsable de actividades extraescolares, con la finalidad de informar y coordinar las actividades que se realizan con el alumnado.

Actividades formativas, divulgativas y de sensibilización

Talleres de Educación Afectivo-Sexual en 3º y 4º de ESO

Durante todo el año se realizan **talleres de Educación Afectivo Sexual** en centros educativos de Dos Hermanas llegando a un total de **18 Institutos de Enseñanza Secundaria**. En el curso 2017-2018 ha participado un total de 2.630 jóvenes, de los cuales 1.447 eran chicas y 1.183 chicos.

En el transcurso de estos talleres son muchas las dudas y preguntas que nos plantean:

- *¿Es verdad que la primera vez siempre duele?* (chica, 13 años)
- *¿El tamaño del pene importa?* (chico, 14 años)
- *¿Es verdad que el semen sabe dulce?* (chico, 14 años)
- *¿Cómo lo hacen dos chicas?* (chica, 15 años)
- *Estaba con la regla y tuve relaciones con mi novio, ¿hay riesgo de embarazo?* (chica, 14 años)
- *¿Dónde está el punto G?* (chico y chica, 15 años)
- *¿Qué es el himen?* (chico, 13 años)
- *¿Qué es el bukake?* (chica, 14 años)
- *¿Es malo ver porno?* (chico 13 años)

Todas estas cuestiones nos indican la manera en la que viven la sexualidad nuestrxs jóvenes, una sexualidad muy **coital y con un modelo de referencia pornográfico**. Según el Instituto Sexológico Murciano el 33% de los menores han visto webs porno y un 41% de los chicxs de 12 a 17 años se informan por internet.

Y es que si no hay una verdadera Educación Sexual, nuestrxs jóvenes aprenderán a relacionarse desde el porno (que es lo que actualmente nos estamos encontrando), a vivir relaciones desigualitarias y a normalizar conductas que no son sanas ni positivas para su vivencia sexual ni para sus relaciones de pareja.

También se impulsa la **conmemoración** de:

- **17 de Mayo DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBI FOBIA**,
- **28 de Junio DIA MUNDIAL POR LOS DERECHOS LGTBI**,

Colaboran los colectivos LGTBI (Asociación DeFrente y Fundación Triángulo)

Son campañas dirigidas a 3º y 4º de ESO y ciudadanía en general.

Dada la importancia de la conmemoración de estos días para denunciar la violencia y la intolerancia hacia los colectivos LGTBI, y sensibilizar y reivindicar el cumplimiento de sus

derechos, se izan las banderas “arco iris” y “trans” en la Biblioteca Municipal, espacio público que simboliza la cultura y la tolerancia. En la misma participan la Institución Municipal, colectivos LGTBI, alumnado y ciudadanía; así mismo, ondean las banderolas en la Calle Real, una de las más céntricas de la ciudad y se coloca panel informativo en el Ayuntamiento y espacios públicos.

Durante todo el mes, se realiza una muestra de cortos “Por la Diversidad Sexual” en los IES de la ciudad y el debate posterior está dirigido por miembros de los colectivos antes referenciados.

IX Muestra de cortos “por la diversidad sexual”.

- **1 de diciembre DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA**

Se realizan actividades lúdicoformativas (conferencias, teatro, mesas informativas, rueda “pasapalabra”, edición de material preventivo…) con la finalidad de informar y prevenir, especialmente entre la población joven, de las conductas de riesgo, se promueva el uso adecuado del preservativo para la protección ante las ITS y el VIH/SIDA y se fomenten actitudes de respeto y solidaridad hacia las personas afectadas por el VIH.

Charla-Coloquio en Escuelas de familias y grupos específicos que la soliciten (Grupo “progresos, “la Esperanza”, “Per sira” “Fakali”…)

Concurso de Comics “Ciudad de Dos Hermanas”

Se elabora de material didáctico como:

- **Guía "Apuntes de Sexualidad, No te líes con cualquiera**" http://cort.as/-Il3n
- Dípticos informativos
- Material de sensibilización: chapas, libretas con mensaje, pulseras, pins, bolígrafos…

Se favorece la comunicación y la difusión…

Para un mayor conocimiento y difusión del programa se utilizan los medios de comunicación local: notas de prensa, sección "cartas a dirección", carteles, fotografías…

Este programa cuenta con dos recursos dirigidos especialmente la población joven:

orientacionsexual@doshermanas.es, a través de este medio pueden consultar dudas, inquietudes… de forma anónima y confidencial.

www.sinmiedo2h.blogspot.com. En este blog pueden encontrar información fiable y veraz en materia de sexualidad y recursos de interés.

A modo de conclusión

Como sociedad, familia, profesionales… no podemos permitir que nuestrxs jóvenes vayan creciendo con una idea errónea de lo que es la sexualidad y de cómo vivirla. Es nuestra responsabilidad ofrecerles una adecuada Educación Sexual, por ser fundamental para su salud y bienestar.

Son muchas las ocasiones en las que seguimos escuchando que hablar de Sexualidad es incitar a las relaciones sexuales, cuando sabemos que realmente la mejor prevención es la información. Impartir Educación Sexual no es sólo hablar de genitales, de relaciones sexuales o enseñar a poner un preservativo. Cuando hablamos de un verdadera Educación Sexual también nos referimos a que aprendan a conocer su cuerpo, a respetarse a sí mismo o a sí misma y a las demás personas, que aprendan empatía, igualdad de género, diversidad, seguridad, placer, toma de decisiones… todos ellos, pilares fundamentales para su crecimiento y desarrollo.

Actualmente estamos en un momento en el que escuchamos más situaciones de abuso sexual, agresiones, "manadas", y esto es un reflejo de la ausencia de una adecuada Educación Sexual. Por ello desde el programa Municipal de Educación Afectivo Sexual "Sin Miedo" revindicamos la necesidad de impartir esta materia en los centros escolares.

Sólo con una adecuada Educación Afectivo Sexual con perspectiva de género podremos acabar con las relaciones de poder y sumisión (en la que hay un gran peso del porno) que establecen nuestrxs jóvenes, y así poder contribuir a una vivencia sana, segura y satisfactoria de la Sexualidad.

Bibliografía

Ver PDF

Acceso al pdf que contiene las referencias bibliográficas a través de un lector de QR que puedes instalar en el móvil o pinchando el enlace

Bibliografia Experiencia 5. Programa SIN MIEDO

Entrevista

Entrevista a...
ROSA SANCHÍS CAUDET

Educación sexual para la Convivencia positiva

Rosa Sanchis Caudet es profesora de catalan en el IES Isabel de Vilena de Valencia, y desde hace mas de veinte años imparte educación afectivosexual al alumnado de secundaria y bachillerato, y también cursos de formación para el professorado.

Es coautora de **Sexualidad y adolescencia** (Rialla, 2005) y del ensayo sobre la sexualidad **Què tinc ací baix?** (Bullent, 2005, también en castellano), dirigido al público adolescente.

Com **Tot per amor? Una experiència educativa contra la violència a la dona** fue galardonada con el Premio de Pedagogía Rosa Sensat 2005 y con el IX Premi Melchor Botella de Renovació Pedagògica (publicado en castellano en Octaedro y en catalán en Rosa Sensat).

Desde 2009 trabaja la educación sexual en el aula a través del blog Karicies (karicies.blogspot.com), donde incorpora textos y lenguages próximos a la cultura popular adolescente. Fruito de esta tarea educativa es el Premio Enric Soler i Godes 2010 de Experiencias pedagógicas en la escuela, y la publicación del ensayo karicies.com (Edicions 96, 2012).
Es coordinadora y autora, juntamente con Xaro Altable, de la guía de educación afectivosexual para secundaria, bachillerato y ciclos formativos **"Els nostres cossos, els nostres drets"**, publicada por la Conselleria d'Educació de Valencia el año 2018.

Con **Abril no és un més** (Tàndem, 2008) i **Primavera per a Palmer** (Tàndem, 2008) se inicia en la narrativa para adolescentes con la sexualidad, en el primero, y el bullying, en el segundo como ejes temáticos.

¿Desde cuando te interesa la educación afectiva y sexual?

Me interesa la educación afectiva y sexual desde que empecé a trabajar como profesora, a principios de los 90. A veces bromeo cuando lo cuento y explico que enseñar una asignatura "maría" –una lengua minorizada como el catalán en Valencia– no era suficiente; así que decidí añadir otra materia "complicada" a mi labor educativa, como es la sexualidad –tema tabú donde los haya. Bromas aparte, mi feminismo y la pésima educación sexual que recibí durante mi adolescencia –heterocentrada y exclusivamente biologicista– fueron el motor para querer que mi alumnado tuviera en su mochila más herramientas que yo para abordar el complejo y apasionante tema de las relaciones afectivo-sexuales.

Mi feminismo y la pésima educación sexual que recibí durante mi adolescencia –heterocentrada y exclusivamente biologicista– fueron el motor para querer que mi alumnado tuviera en su mochila más ***herramientas*** *que yo* ***para abordar el complejo y apasionante tema de las relaciones afectivo-sexuales.***

¿Qué te gustaría clarificar para encuadrar cómo entiendes tú la educación sexual y afectiva?

La educación afectivo-sexual debe partir del modelo holístico o integral e ir más allá de lo puramente biologicista: debe tener perspectiva de género y de diversidad, y cuestionar el modelo sexual hegemónico y el modelo amoroso romántico. El modelo biologicista, también llamado modelo de riesgos, deja de lado lo emocional y está centrado en el uso de anticonceptivos y de prácticas sexuales seguras, hecho obviamente necesario ya que es un derecho que las personas tengan la información y los medios adecuados para controlar los riesgos. Pero a menudo los riesgos no derivan tanto del desconocimiento, sino de los roles de género, del modelo amoroso romántico o del modelo de sexualidad hegemónico (penetrativo, genital, adultista, sexista…). Esto significa que los mandatos de género deben ser tomados como factores de vulnerabilidad. Por ejemplo, para la masculinidad tradicional, el riesgo es positivo; por tanto, las relaciones sexuales sin protección o la falta de empatía hacia la pareja son actitudes validadas por el grupo de iguales. En el caso de las chicas, la socialización para la entrega amorosa y sexual, la crítica social si son sexuales o la falta de derecho al placer y a la sexualidad las desempoderan y las dejan sin argumentos a la hora de negociar prácticas seguras y placenteras al margen del modelo sexual hegemónico. También aumenta la vulnerabilidad tener una identidad o una orientación sexual no normativa. Por lo tanto, es fundamental, como ya dije, una educación sexual que tenga en cuenta la diversidad.

Es fundamental una ***educación sexual*** *que tenga en cuenta la* ***diversidad.***

Y para el ámbio educativo…

El ámbito educativo es un espacio de socialización fundamental en el que las y los adolescentes pasan muchísimas horas. Proporcionar el espacio y el tiempo para que la gente joven hable de sus intereses y preocupaciones me parece fundamental. Todavía hoy existe la idea de que la sexualidad es una cuestión privada, y la escuela debe enseñar para la vida pública; pero esta dicotomía es falsa porque lo personal o privado está íntimamente relacionado con lo público y/o cultural, y el tratamiento que damos en la escuela a la educación sexual (tanto si decidimos educar como si no) ya supone un posicionamiento "político" sobre el tema.

¿Cuál es tu historia educativa en el trabajo con la Educación Afectiva y Sexual?

Empecé a dar clases de educación sexual en las tutorías del antiguo tercero de BUP junto con dos compañeros más, en el año 1994. La LOGSE estableció la posibilidad de trabajar la sexualidad en una optativa que se llamaba "Papeles sociales de hombres y mujeres" y estuve unos años impartiéndola, ya en solitario. La optativa me permitió profundizar en el tema e ir elaborando materiales para el aula, pero esta educación solo llegaba al alumnado que elegía la optativa, no a todo el centro, y la necesidad de trabajar la sexualidad con todo mi alumnado era cada vez más imperiosa. Con la LOE, desaparecieron las optativas y el año 2009 empecé mi andadura con el blog *Karícies*, que tiene en la actualidad casi 700 entradas y más de 1000 comentarios de mi alumnado. He integrado el blog en mi área de trabajo y, ahora sí, todo mi alumnado recibe educación sexual. El siguiente paso fue que la educación afectivo-sexual permeara la vida del centro. Y en ello estamos.

¿Y cómo has percibido la evolución o involución de la Educación Afectiva y Sexual (EAS) a lo largo de estos años?

Ha habido iniciativas valientes por parte de algunas comunidades autónomas, que se han tomado en serio la educación sexual, incluso desde infantil -por ejemplo, el programa Skolae de Navarra. En la Comunidad Valenciana hemos publicado la guía "Els nostres cossos, els nostres drets" (Nuestros cuerpos, nuestros derechos), para Secundaria, Bachillerato y Ciclos. Pero el profesorado sigue teniendo mucho miedo a la sexualidad: miedo a las familias y al alumnado; miedo a no "saberse la lección". Y es que resulta muy complejo enseñar lo que nadie nos ha enseñado, y nuestro pasado conservador y represor todavía está presente.

*Y es que **resulta muy complejo enseñar lo que nadie nos ha enseñado**, y nuestro pasado conservador y represor todavía está presente.*

Y en tu centro ¿Cómo ha ido evolucionando para lograr esa forma normalizada y transversal de la EAS en la comunidad educativa?

Los procesos de cambio social cuestan y todavía estamos en ello. Lo que hemos intentado es que el feminismo, la perspectiva de género y de diversidad permee todas nuestras actuaciones educativas: materias, tutorías, actividades complementarias… Por ejemplo, en la formación del equipo de mediación es fundamental que el alumnado conozca que debajo de los conflictos hay unos roles que hacen que nos enfrentemos a los problemas con un bagaje y unas estrategias determinadas. Y que un rumor sobre las relaciones sexuales de alguien no tiene las mismas consecuencias sociales si se trata de un chico como si se trata de una chica. Además, el acoso homofóbico o la intolerancia por género están muy presentes todavía.

¿Qué claves nos das, para posibilitar esa continuidad e incidencia, que tú has conseguido?

Formarse y empezar, dejando de lado los miedos, porque si no educamos nosotrxs, lo hace internet, la televisión, los videojuegos, las canciones…

*Las claves son **formarse** y empezar, **dejando de lado los miedos**, porque si no educamos nosotrxs, lo hace internet, la televisión, los videojuegos, las canciones…*

Claustro, Familias, Equipos Directivos, … ¿Qué dificultades has encontrado y cuáles han sido las más difíciles que has tenido que superar?

En los lugares donde hay un apoyo de la administración, la dificultad fundamental, como ya he comentado, es la inseguridad del profesorado.

A veces, ocurre incluso que las familias van por delante del claustro de profesorxs. En el colegio donde estudian mis sobrinas, por ejemplo, existe una AFA (Asociación de Famílias de Alumnxs) muy potente, que organiza jornadas de diversidad para todo el colegio. En cambio, lxs maestrxs se excusan en el temario y no siguen con la formación.

¿Cómo valoras el momento actual del trabajo de la Convivencia Escolar en cuanto a la EAS ¿Consideras que sería prioridad incluir la sexualidad en la educación para la convivencia?

La inclusión de la sexualidad es prioritaria para la convivencia. Como sociedad hemos avanzado bastante en cuanto a igualdad, y a menudo lxs jóvenes no perciben la desigualdad, que hoy en día se manifiesta de forma más sutil mediante el sexismo, el androcentrismo y unas relaciones afectivo-sexuales no paritarias ni igualitarias. Combatir la violencia de género debería ser un objetivo de primer orden, como también la intolerancia por género o el bullying lgbtifóbico.

*La inclusión de la **sexualidad** es prioritaria para la **convivencia**.*

¿Qué hace falta contemplar para que sea habitual incorporar la educación sexual en los centros educativos, para que se incorpore tanto en la planificación global, como en el curriculum?

Con formación del profesorado y el compromiso firme de las administraciones sería posible.

¿Qué consecuencias consideras existen ante el "silencio pedagógico" en el ámbito familiar y escolar y descuidar el educar la sexualidad sana y consciente?

La educación sexual formal e informal educa a las chicas en el guion del miedo: *Tened cuidado porque os podéis quedar embarazadas u os pueden violar; no os fieis de los chicos porque todos quieren lo mismo; volved pronto a casa, no vistáis así, no bebáis, no vayáis…* Además, a las chicas se las educa en el cuidado del otro, en el amor romántico y en la maternidad. La tríada "amor, belleza y cuidado" sigue presente en la educación femenina. Los chicos preocupan menos, se considera que son sexuales por naturaleza y que les cuesta controlarse; sienten que tienen derecho al placer y a obtenerlo incluso por la fuerza. El analfabetismo emocional provoca que no puedan abrirse ni confesar sus miedos e inseguridades. Con estos mimbres, las consecuencias son: menos libertad para las chicas, menos placer también para ellas, más peligro para ellos y ellas y más violencia. Menos placer porque es difícil disfrutar de un cuerpo siempre inadecuado que está educado para poner los deseos del otro por encima de los propios. Más peligro porque se alerta de las violaciones clásicas (por parte de desconocidos) y no se trabajan las habilidades empoderadoras para evitar los abusos de conocidos. Menos libertad porque el guión del miedo solo aporta como solución que las chicas dejen de hacer cosas; y casi nunca giran el foco hacia los perpetradores de la violencia. Más violencia porque se naturaliza la violencia masculina y a los chicos se les deja solos ante una masculinidad tóxica peligrosa para ellos y para su entorno.

*La educación sexual formal e informal educa a las **chicas** en el **guion del miedo** (…) y las consecuencias son: **menos libertad** para las chicas, **menos placer** también para ellas, **más peligro para ellos y ellas** y **más violencia.***

En la educación formal, valora ventajas y dificultades sobre la transversalidad para intervenir o la concreción de unos temas preestablecidos.

El peligro de la transversalidad, como ya se ha comentado muchas veces, es que quede difuminada y que finalmente no se haga nada. Aun así, creo que se pueden hacer muchísimas cosas y

que si de verdad adoptamos un tema, el que sea, como eje transversal, nuestra materia se enriquece enormemente. Yo estoy convencida de que doy mejor mi asignatura desde que también está la educación sexual. Las otras alternativas, como puede ser una materia, o la intervención de personas expertas externas (de manera puntual o por medio de talleres) también son necesarias y permiten enriquecer el trabajo porque se dispone de más tiempo. Lo ideal sería poderlo combinar todo.

Si pudiéramos incidir en el diseño de Planes Educativos, ¿qué temas consideras se deberían incluir de forma imprescindible, independientemente de cómo se integren en el curriculum?

Los temas necesarios son los siguientes: el placer, el sistema binario (sexo, género, orientación, identidad), la diversidad corporal, la autoestima, el cuidado y las prácticas de riesgo, el autoconocimiento, el maltrato y el buen trato, los vínculos, la escucha y comunicación, la influencia de la cultura popular (publicidad, media), los activismos…

Como personas adultas que estamos leyendo esta entrevista y sabemos que nuestra propia formación tiene seguramente lagunas y desconocimiento, ¿qué recomendaciones puedes aportarnos, desde tu experiencia, que nos puedan ayudar? ¿Cómo se podría superar esa carencia estructural?

La formación es transformación. Transformase para transformar podría ser el lema de la educación en general y de la educación afectiva y sexual en particular. Asumir este supuesto pasa por dejar de lado el adultismo, una mirada que nos hace ver a lxs adolescentes como personas irresponsables, desagradecidas de la mucha información y libertad que tienen ahora (*Si nosotrxs hubiéramos tenido…*). Solemos, además, ser durxs con sus equivocaciones, como si nosotrxs tuviéramos resueltas las nuestras y no existiera, en las personas adultas, la manipulación, el sexo poco placentero, la violencia…; como si no tuviéramos también las hormonas revolucionadas cuando nos enamoramos.

¿Cómo organizarías una formación para el profesorado si tuvieras el "poder" para hacerlo?

La formación del profesorado debe estar en todos los niveles: en los grados y, por supuesto en los másteres de secundaria. Y puestas a soñar, en la formación permanente del profesorado debería también haber educación afectivo-sexual feminista y diversa obligatoria.

*La **formación del profesorado** debe estar en **todos los niveles**.*

Fuera del ámbito educativo y dado que son diversos los agentes socializadores que influyen.... ¿Puedes analizar los roles de dominio sumisión en la educación afectiva de la infancia y la juventud que ejercen los medios audiovisuales? ¿Cómo influye *en la gente joven* el aprendizaje de los afectos y la sexualidad en internet?

Los *media* transmiten la visión hegemónica del amor, de lo que es el sexo y de los roles de género. A menudo se critica el porno, pero las películas románticas o las series transmiten el mismo modelo: un coito heterosexual rápido y placentero que acaba con el orgasmo al unísono de los dos participantes. Y sin una buena educación sexual, quien ve este modelo piensa que lo que está mal es él o ella, a quien no le ocurre eso, y no cuestiona el modelo. En ausencia de educación sexual formal y de calidad, internet educa.

En consecuencia, ¿qué nuevos retos tiene la escuela hoy en la EAS y cuáles vislumbras en los próximos años?

El reto presente y futuro es que la educación afectivo-sexual entre en el sistema educativo desde infantil y que su presencia lo sea desde

todas las posibles intervenciones: materia específica, intervenciones externas, formación de profesorado y de familias, etc.

Eres profesora de Lengua y Literatura, danos una visión de cómo ha evolucionado el tratamiento del tema en los textos literarios *que se utilizan en las aulas.*

Cada vez hay más libros para sobre homosexualidad y diversidad familiar. También las hay que tratan la violencia en pareja. Pero la mayoría las novelas para adolescentes siguen proponiendo modelos amorosos y sexuales bastante tradicionales y un acercamiento clásico a la violencia que no suele poner el foco en la educación de nuevas masculinidades igualitarias y no violentas.

Desde el plano literario, qué obras recomiendas como lecturas interesantes para una educación sexual y sentimental para jóvenes y para personas adultas

Aunque ya tienen algunos años, creo que algunos de mis libros no han pasado de moda. Por ejemplo, *¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer* (Ed. Octaedro, 2006) es el relato del último taller de educación sexual que di cuando todavía existía la optativa "Papeles sociales de hombres y mujeres". *¿Qué tengo aquí abajo?* (Ed. Bullent, 2007) es un ensayo sobre la sexualidad para adolescentes.

El libro de Gerard Coll-Planas *Dibujando el género* (Egales, 2013) es muy interesante para cuestionar el binarismo. También acabo de leer un ensayo increíble de Miquel Missé que se llama *A la conquista del cuerpo equivocado* (Ed. Egales, 2018). También las obras de Charo Altable, en su mayoría sobre amor y vínculos, son una buena aportación a la parte más emocional de la educación sexual.

Por último y ya cerrando esta entrevista... ¿cuál debiera ser el perfil docente ideal para el desarrollo de una saludable educación afectiva y sexual?

Alguien capaz de transformarse para transformar.

El perfil docente ideal para el desarrollo de una saludable educación afectiva y sexual debería ser alguien ***capaz de transformarse para transformar****.*

Muchas Gracias, Rosa.

Carolina Alonso y Pedro Luis Díez

Comentando la actualidad

Del 15 de marzo al 15 de junio de 2019

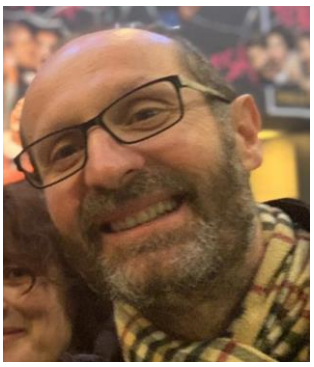

Josep Franco Monill y Cesc Notó Brullas
Convives

Por muchas razones, las elecciones celebradas a nivel de gobierno central, europeo, comunidades autónomas y ayuntamientos son el principal acontecimiento de este trimestre. Ahora mismo se está en pleno proceso de negociación para la constitución de los diferentes gobiernos, por lo que resulta de gran interés valorar y reflexionar sobre lo sucedido y lo que puede suceder.

Una mirada general a los procesos electorales

Son muchos los enfoques que pueden utilizarse para la valoración de lo sucedido en los procesos electorales. Desde CONVIVES queremos plantear unas reflexiones basadas en la convivencia positiva, y analizar desde este planteamiento básico los diversos procesos electorales.

Hemos vivido unas campañas electorales muy agresivas, en las que en demasiadas ocasiones ha predominado el insulto y la descalificación sobre el razonamiento y el respeto a quien piensa de manera diferente. Se ha apelado básicamente a las emociones y a la creación de “enemigos” que hay que vencer y arrinconar.

Lejos de poder presentarlas como ejemplo positivo, las discusiones entre líderes, y especialmente los espacios televisados, nos han servido para explicar a nuestros alumnos y alumnas lo que no debe ser la comunicación, señalando la ausencia de respeto, la descalificación, la no escucha de lo que dice la otra persona, etc. como ejemplos que se deben evitar. Mal vamos si nuestros políticos/as muestran este tipo de comportamientos, que luego se copian y trasladan a la vida ordinaria.

La polarización de los grupos y personas, y su correspondiente categorización en “buenos y malos”, es el segundo elemento que debemos denunciar. Se echa en falta el respeto, la aceptación de las diferencias, buscar la parte de razón que puede tener quien está en otras posiciones, etc. Cuando las elecciones parecían que ponían fin al bipartidismo, nos hemos encontrado con la presencia de dos bloques, uno de los cuales otorgaba los certificados de constitucionalidad frente al resto. Algo difícilmente aceptable desde planteamientos de convivencia positiva, cuya base de partida es siempre la aceptación de las diferencias y el respeto a todas las personas.

Y, en tercer lugar, llama la atención la aceptación y normalización de la “ultraderecha”, un fenómeno excepcional en la Europa en la que vivimos. Sus planteamientos claramente machistas, xenófobos,

homófobos y centrados en actitudes claramente superadas (véase su defensa de las corridas de toros, como ejemplo más claro) son "blanqueados" y normalizados, poniéndolos al mismo nivel que los planteamientos claramente democráticos. Como hemos defendido en muchos cursos y formaciones, no toda diferencia es aceptable si va en contra de la dignidad humana y los derechos humanos, y los planteamientos de la ultraderecha ante la violencia de género, la diversidad sexual, etc. van claramente en esa línea.

Los diversos planteamientos de los partidos políticos ante la convivencia

Aunque han pasado ya las elecciones, y hubo ocasión de comparar los programas de cada partido, queremos ofrecer, aunque sea para el recuerdo, lo que decían los diversos partidos en este tema a partir del recuento de palabras relacionadas con la convivencia, así como de las principales preocupaciones de cada uno de ellos. Éste es nuestro resumen:

PARTIDO	ESCAÑOS	PÀG. PROGRAMA	CONVIVENCIA POSITIVA	CONVIVENCIA/ EDUCACIÓN	AFECTIVO SEXUAL	PAZ	RESPETO	DERECHOS	EDUACACION	ACOSO/ BULLYNG CIBERACOSO
PSOE	123	300	0	17/6	4	3/1	3	194	80	2
PP	66	102	0	10/1	0	1	5	15	27	8
CS	57	17	0	0	0	0	0	4	10	0
UP	42	102	0	6	1	3	3	80	27	1

Se observan, también, grandes ausencias terminológicas y conceptuales que pueden ser preocupantes para la construcción de la convivencia positiva en los centros educativos. En concreto:

	Respecto a la educación	Respecto a la convivencia
Prioridades PSOE	• Pacto educativo y una nueva LEY, • Aumentar gradualmente los recursos públicos 5%PIB • Mejora de las condiciones laborales del profesorado • Gratuidad de las escuelas infantiles de primer ciclo • Currículum más democrático y de más calidad, fundamentado en el **desarrollo de competencias emocionales y capacidades críticas** • Trabajar para evitar el abandono y fracaso escolar • Modernizar la FP • **Igualdad efectiva de género a través de la coeducación**	• **Prevenir la violencia de género y el promover el respeto a la diversidad afectivo-sexual** • **Potenciar la creatividad**, la inteligencia emocional, la capacidad de resolución de problemas, el desarrollo de habilidades sociales y de capacidades de comunicación efectiva de forma transversal. • **Plan de convivencia**, inclusión, tolerancia y prevención de cualquier forma de discriminación y/o violencia. • **Colaboración con la comunidad escolar**, especialmente las familias, organizaciones y municipios, permitan **prevenir y abordar** la homofobia, la transfobia, el machismo y la violencia de género, la xenofobia y la **discriminación**.
Prioridades PP	• Asegurar la libertad de elección a las familias. • Ampliar los conciertos educativos a bachillerato y FP • Reforzar la alta inspección para la revisión de libros y material curricular • Estatuto docente, profesionalización de la dirección. • Establecer un MIR docente. • Pruebas final de etapa con efecto académico. • Hacer el castellano lengua vehicular en todo el territorio español.	• **Plan nacional para garantizar el honor y la intimidad personal** y protección del ciberacoso. • Los centros educativos elaborarán planes para la formación de los escolares en **ciberseguridad.**

Prioridades Ciudadanos	• Pacto educativo • Más calidad profesional PIR como el MIR. • Libros de texto gratuitos para todas las familias • Derecho a elección de centro por las familias • Armonización curricular entre las CCAA Estándares estatales de aprendizaje • Más innovación • Acabar con el fracaso escolar y abandono con programas innovadores de refuerzo. • Selectividad única para todo el estado • Asignatura sobre la Constitución	• Para garantizar la convivencia dotar al **profesorado de autoridad pública** • **Prohibición** uso de teléfonos móviles. • Plan estratégico contra el **acoso escolar**
	• Aumento de la inversión hasta al 5,6% en 2023 • Garantizar la gratuidad real y efectiva de la educación obligatoria: libros, material escolar y comedor y Universalización y gratuidad del 0-3 • Una nueva ley derogar la LOMCE • Más becas y de mayor cuantía según ingresos • Plan de Choque contra el Abandono y el Fracaso • Implantar la educación inclusiva en la escuela ordinaria pública • Plan de Choque contra la segregación • Eliminación de conciertos y subvenciones a los centros que separan por sexos • Asignatura de feminismo • **Educación afectivo-sexual** • Equiparación laboral del personal interino.	• **Plan mejora de la Convivencia para la Prevención del Bullying (acoso) y la Violencia** en los Centros Educativos.

Temas de actualidad y la necesidad de educación sexual y afectiva

Son muchos y diversos, por lo que aportamos solo una pequeña muestra:

- La violencia sexual presente en nuestra sociedad. Recogiendo algunos de los temas más recientes, la condena a un padre que violó a su hijastra en numerosas ocasiones, el suicidio de una mujer trabajadora tras la divulgación de un video de contenido sexual en el que había participado, el anuncio del Ministerio de Sanidad de que a 11 de junio de 2019 son, oficialment, 999 las mujeres las asesinadas por sus parejas o exparejas en España desde 2003. En ese mismo año, el Instituto de la Mujer empezó a llevar la cuenta de estos sucesos para concienciar a la Sociedad. Sin embargo, ni el número ni las campañas de sensibilización que se inciaron en 2006, han logrado frenar la progresión.
- Las conductas homófobas y transfobas, justificadas desde determinados Gobiernos, como la legislación aprobada por el sultán de Brunei y que se dan a diario como el ataque homófobo a una pareja de mujeres en Londres por el que han sido detenidos cinco jóvenes o el despido de un empleado 'trans' de la gasolinera donde trabajaba tras revelar su identidad de género y a pesar de haber superado la fase de prueba.
- La pornografia como elemento clave de la alfabetización sexual. No es un noticia nueva, pero si lo es que la primera visualización se suele producir a los ocho años porque "el porno se cuela en Internet". El 70% de los jóvenes dice haber recibido una educación afectivo-sexual "insatisfactoria" y la mayoría acude a amistades o a Internet para resolver dudas. Tomemos nota y pasemos a la acción.
- El estado de perplejidad permanente ante las acciones contra Skolae, que ha sufrido acoso político, mediático y jurídico, además de injusto y cruel contra las personas que los han creado, impulsado y desarrollado. Justo a la salida de este número de CONVIVES hemos tenido noticia de la citación de diez personas ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, por la denuncia puesta contra ellas en relación con el programa SKOLAE. Desde la Asociación CONVIVES manifestamos nuestra comprensión, apoyo y solidaridad hacia estas personas y deseamos que, cuanto antes, queden libres de las

acusaciones formuladas contra ellas. Su trabajo coeducativo, sus años de trabajo en la educación para la igualdad avalan su buen hacer en un campo tan necesario para la convivencia, la justicia y la igualdad de todas las personas. Desde CONVIVES creemos que la difusión de sus buenas prácticas, el conocimiento directo de sus planteamientos serán la mejor garantía y aval, no sólo de su inocencia, sino también de la calidad de su trabajo. Y los apoyos y reconocimientos no cesan. Skolae es candidato al premio UNESCO de Educación de niñas y mujeres 2019.

Otros temas de actualidad y que no se pueden olvidar

Es preciso recordar y tener presentes otros temas. En concreto:

- El drama de las personas migrantes que pierden su vida en el Mediterráneo, que ya aceptamos como algo normal y habitual, sin rebelarnos contra las políticas que hacen posible estos sucesos.
- La falta de diálogo y de negociación para solucionar determinados problemas de convivencia, recurriendo a las instancias judiciales para resolver situaciones que demandan flexibilidad y voluntad de entendimiento. Respetando las diversas opiniones sobre este tema, el caso de Cataluña es un buen ejemplo de ello.
- El retraso en la abolición de la LOMCE y de toda la normativa derivada de ella, que sigue marcando el enfoque y dirección de la educación en todo el Estado.

Son muchos los temas que podrían añadirse y sumarse a esta pequeña lista. Baste con recordar alguno de ellos y seguir manteniendo una vigilancia activa hacia todas aquellas situaciones contrarias a la convivencia y a sus valores fundamentales, que es necesario corregir y erradicar.

LA LUPA VIOLETA Y LA EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL

Carolina Alonso Hernández

En mayo de 2019 el Tribunal Supremo, por primera vez, condena a un hombre que violó a su mujer, rechazando "el sexo por obligación en el matrimonio". En la sentencia consta que ..." “El matrimonio no supone sumisión de un cónyuge al otro, ni mucho menos enajenación de voluntades ni correlativa adquisición de un derecho ejecutivo cuando se plantee un eventual incumplimiento de las obligaciones matrimoniales”... Esta novedosa y bienvenida sentencia nos evidencia que hasta ahora, estas violaciones se producían con impunidad y habían sido legitimadas por miles de sentencias anteriores.

La visión añadida que da la perspectiva de género a la sexualidad humana visibiliza lo intrínsecamente unida que está al sistema sexo-género.

La religión unió la sexualidad, y a Eva, a la idea de pecado. La filosofía y la ciencia antigua, con la denominada "histeria del útero" patologizan la sexualidad en las mujeres. En la Edad Media, se condena masivamente a las brujas y su libertad sexual, que relacionaron con el diablo. Poco a poco, culturalmente, se deslegitima y condena el deseo en las mujeres "buenas"; sólo las "malas" o "fatales" lo manifiestan "para perdición de los varones", alimentando hasta nuestros días el falso mito que se mantiene -hay más de cincuenta vocablos diferentes para denominar "puta" a las mujeres en el diccionario de la RAE-. Con el establecimiento del matrimonio como contrato económico, que exige relaciones sexuales para la obligatoria y necesaria procreación, se consolida la "obligación matrimonial", el coito... "tuve hijos, pero nunca supe lo que era un orgasmo". *Desde la Psicología,* y ya en el siglo XIX, el Psicoanálisis reconoce la importancia de la sexualidad en el desarrollo humano; sin embargo plantea lo femenino como enigma, justificando un doloroso falso mito sobre la sexualidad femenina, la supuesta "envidia del pene", -realmente "envidia del status masculino"- planteamiento androcéntrico que centra el falo como eje de la sexualidad humana.

Son muchos los mensajes universalmente desiguales de utilización y despersonalización del cuerpo femenino; refranes, mitos y leyendas lo legitiman, perpetúan y fomentan y han ido generando una incultura estructural que condena el deseo en las mujeres y simultáneamente reconoce como incuestionable, incontrolable e irrefrenable el deseo sexual en los varones, falso mito que se les exige a ellos para ser reconocidos como "aguerridos machos", víctimas de su propia naturaleza, eximiéndoles de la individual responsabilidady justificando, por provocarles, hechos delecnables, sometiendo y culpando a las mujeres por su vestimenta, su pelo...

Se limita así la sexualidad y se determina lo que se supone que se debe sentir. Se limitan la práctica y el deseo sexual a la juventud. El caso de mujer y vejez se ignora, se considera inapropiado e incluso se condena. Sexualidad y vejez socialmente son incompatibles.. Nada mas falso, como en *"Sin reglas"* muestra Ana Freixas.

En el siglo XXI, seguimos sin facilitar a niñas, niños y a jóvenes una sana educación sexual ni en los centros educativos, ni en las familias. La natural curiosidad hace que desde edades tempranas se busque información. Las llamadas "pedagogías invisibles" analizan qué se está enseñando al no enseñar sobre sexualidad, sobre género, sobre ética, empatía, sobre respeto y equidad.

En Internet y en videojuegos está creciendo una dañina sexualidad violenta, que legitima la violación, que invisibiliza y es ajena a la sexualidad femenina, al mútuo placer, la comunicacón, el afecto. Unas formas sexuales centralizadas en el coito, frecuentemente violento, muy ajenas a una sexualidad global y genital, plena y placentera para quienes la protagonizan.

Trabajar la educación afectiva y sexual en la educación ha de rescatar el desarrollo de la vivencia sexual, no como derecho ni deber, sino como libre potencialidad humana. Poder elegir, poder disfrutar de una misma, de uno mismo, de la masturbación o de las relaciones interpersonales y placenteras de quienes participan.

Trabajar la educación afectiva y sexual exige plantear temas de dura actualidad: la utilización del cuerpo femenino en la pornografía violenta, en la prostitución, en los vientres de alquiler, sin olvidar su interseccionalidad con la pobreza. Es imprescindible querer mirar, con lupa violeta, la violencia de género que todo ello supone.

¡¡¡Qué gran daño hace el patriarcado hegemónico a la propia sexualidad!!!

Otra realidad, otro mundo mejor, está en nuestras manos.

Libros recomendados

Los sistemas de apoyo entre iguales

De los equipos de ayuda a la cibermentoría

José María Aviles (coordindor)

Àngels Grado, Cesc Notó, Javier García Barreiro, Juan de Vicente Abad

Editorial Graó. Barcelona, 2019

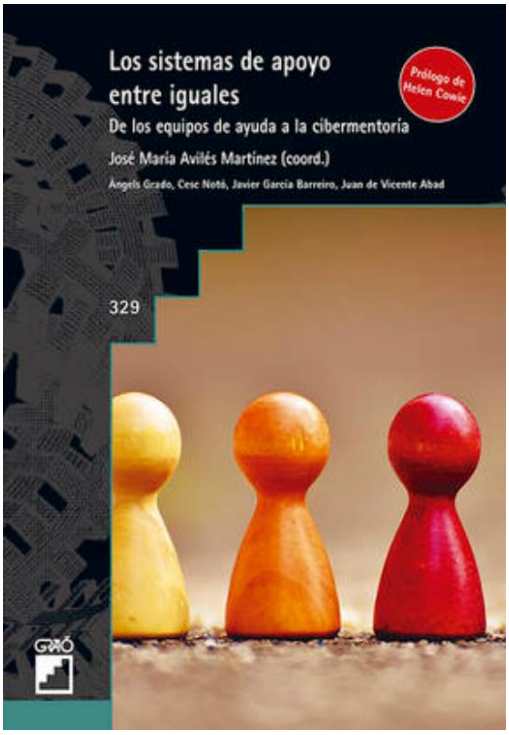

¿Qué papel pueden desempeñar los alumnos y alumnas en la mejora de la convivencia? ¿Cómo se puede reforzar el protagonismo del alumnado? ¿Qué consecuencias para la convivencia positiva pueden tener los diversos sistemas de apoyo que, desde hace años, se vienen desarrollando en diversos centros escolares?

Son preguntas básicas que hallan respuesta en los diversos capítulos del libro que, bajo la coordinación e importante participación de José Mª Avilés, desarrollan los autores y autora, todos ellos miembros de la Asociación CONVIVES.

Tras los estimulantes prólogos de Hellen Cowie e Isabel Fernández, Avilés describe el marco general y común que define los sistemas de apoyo. Destaca su importante papel en la construcción de la convivencia positiva y la prevención de las diversas formas de violencia presentes en los centros escolares.

Se describen las diversas formas de apoyo entre iguales en función de su actividad principal, señalando cómo todas ellas implican una forma de resolución de los problemas, escucha activa y habilidades comunicativas. Se describen los diversos sistemas de apoyo como estrategia de mejora de la convivencia escolar, mostrando la temática específica de su finalidad principal: amistad, acompañamiento, acogida, ayuda, mentoría y cibermentoría, tutoría mediación y consejo.

A continuación, el libro se divide en seis partes que hacen referencia a los seis sistemas de apoyo entre iguales más habituales y desarrollados en los centros educativos: sistemas de acogida y acompañamiento, sistemas de ayuda, sistemas de mediación, sistemas de tutoría, sistemas de mentoría (el caso de los cibermentores) y los sistemas de aprendizaje servicio. Cada uno de ellos es caracterizado y descrito en sus principales propiedades, mostrando las diferentes tipologías a las que pueden dar lugar.

De especial interés para los lectores y lectores es el análisis que, en cada uno de ellos, se hace respecto de las habilidades necesarias para aplicar con efectividad dicho sistema de ayuda, especificando a continuación los contenidos formativos necesarios para su desarrollo y mostrando una ejemplificación de propuesta formativa que puede ponerse en práctica en la formación del alumnado ayudante.

Terminan los capítulos con dos puntos importantes: cómo se puede poner en práctica ese concreta sistema de ayuda en un centro educativo y, por último, cómo evaluar su aplicación y desarrollo, mostrando la forma de llevarla a cabo.

Son muchos los aspectos positivos que se pueden destacar en este libro. En primer lugar, la sistematización de los diversos programas y acciones de ayuda, que sirve para colocarlos adecuadamente en su sitio y especificar la utilidad de cada uno de ellos. En demasiadas ocasiones hemos visto cómo se habla de los sistemas de ayuda con escaso rigor, mezclando sus fines y características y diluyendo sus características específicas. El presente libro contribuye a despejar esta dificultad y a aclarar lo propio y distintivo de cada uno de ellos.

En segundo lugar, quienes describen cada uno de estos programas lo hacen tras una larga experiencia de puesta en marcha del sistema concreto, conociendo de primera mano las dificultades y los obstáculos que es preciso superar. Lejos de planteamientos teóricos, se constata su conocimiento y dominio de los mismos, algo que siempre es de agradecer.

Se trata, en definitiva, de un libro muy recomendable, que ayudará a muchos profesores y profesoras a desarrollar y concretar el protagonismo del alumnado en sus centros, contribuyendo a una mejora del clima de convivencia y al desarrollo integral de los alumnos y alumnas.

Pedro Mª Uruñuela Nájera

sumario

9 ideas clave. La relación entre familia y escuela

Rosa M. Guitart (coodinadora)

M. Àngels Alabert, José Garreta, Mónica Macià y Antoni Tort

Editorial Graó. Barcelona,

La relación entre las familias y el centro educativo sigue siendo un motivo de preocupación y de discusión a todos los niveles. En demasiadas ocasiones predomina una visión negativa de las mismas, señalando las dificultades y problemas que plantean las familias con su presencia en las actividades y planteamientos educativos del centro.

El libro, aún reconociendo los conflictos existentes, deja de lado esta visión negativa y, desde una mirada abierta y receptiva, se plantea el papel que pueden y deben jugar las familias en la educación de los niños y niñas. Pone en valor las potencialidades que tienen los diferentes agentes educativos, señalando el papel imprescindible que pueden y deben desempeñar las familias en el proceso educativo. Lejos de ser un problema, las familias deben ser parte de la solución y, para conseguirlo, deben revisarse a fondo las ideas, planteamientos y propuestas que se hacen a las familias, buscando de manera positiva su incorporación a la tarea educativa.

De ahí la insistencia en buscar lo que une a las familias y a los centros, los posibles puntos de encuentro, siempre con la intención de sumar, de colaborar y de unir fuerzas para una mejor educación de todo el alumnado. El libro recoge diversas preguntas que sirvan para encauzar estas buenas intenciones, formulando las respuestas más adecuadas a ellas. Nueve son las preguntas e ideas que se plantean y que son las siguientes:

- De cara al papel que debe jugar la familia, hay que reconocer que ésta es el principal agente educador de niños y niñas.
- Sobre la responsabilidad de las familias y los centros, ambos son corresponsables de la educación de niños y niñas.
- Para que las relaciones entre ambos sean beneficiosas, los centros deben dialogar y analizar la concepción que tienen de las familias, las relaciones que hay que establecer con ellas y sus responsabilidades.
- Para organizar la participación de las familias en la escuela, la participación debe centrarse en aspectos relevantes y tener capacidad de decisión real.
- La persona tutora y los padres y madres han de establecer relaciones que comporten reconocimiento, valoración y compromisos mutuos.

- La diversidad familiar no ha de provocar desigualdades ni discriminaciones en la escuela.
- Las relaciones entre familia y escuela tienen características determinadas según las edades de los niños y niñas, y deben respetarse sus peculiaridades.
- La institución escolar debe ser el motor para la creación de comunidades educativas abiertas e inclusivas.
- Los cambios sociales y culturales implican una reconstrucción constante de las relaciones entre familias y centros educativos, y también entre la institución y las redes.

Lejos de limitarse a una reflexión teórica, el libro aporta en cada idea una parte práctica, recogiendo experiencias de interés o sugiriendo formas de aplicación de la idea propuesta. Se trata, sin duda, de un libro importante, de necesaria lectura, que ayuda a replantear un nuevo estilo y forma de trabajar la relación de cooperación entre las familias y la escuela. Sin duda, la participación de la comunidad educativa es uno de los signos de calidad de la educación. El presente libro hace aportaciones de gran interés y muy relevantes para conseguir esta educación de calidad.

Pedro Mª Uruñuela Nájera

Webgrafía y recursos

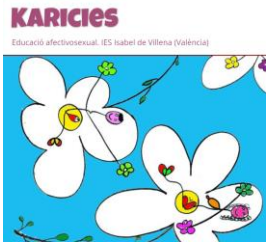 http://www.karicies.com/	El Bloc de educación afectivosexual de Rosa Sanchis Caudet. IES Isabel de Villena (València) ofrece información sobre educación sexual. Esta información se agrupa en dos bloques. El primero hace refeferncia a la bibliografía y también recoge vídeos y legislación. En el segundo se pueden encontrar actividades y recuros para el aula y formación del profesorado.
 http://boletin.tenerifejoven.com/wp-content/uploads/2016/10/Libros-de...pdf	Este documento recoge el fondo bibliográfico en materia de sexualidad y educación afectivo sexual disponible en el centro insular de información, asesoramiento y documentación juvenil del Centro Insular de Información Juvenil (CIIADJ) - Tenerife Joven.
 http://diversidadafectivosexual.blogspot.com/	Este blog pretende facilitar instrumentos para poder incorporar tanto la temática de Diversidad Familiar como de Diversidad Afectivo-Sexual en los centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Se promociona la inclusión de las diversidades en los centros educativos bajo un modelo de escuela inclusiva.
 https://www.porpuroplacer.es/	Web del proyecto de intervención sociocomunitaria sobre sexualidad desde la perspectiva biopsicosocial. La finalidad es hacer un abordaje de la sexualidad con un enfoque positivo e integral desde la perspectiva de género, multiculturalidad, diversidad sexual, de género y diversidad funcional. Existen interesantes recursos para jóvenes y profesionales.
 http://www.harimaguada.org/materiales-didacticos/	HARIMAGUADA es un colectivo de profesionales dedicado al estudio y promoción de la educación afectivo-sexual. Este colectivo está formado por profesores, pedagogos, psicólogos, médicos, matronas, estudiantes, etc. Y, desde 1984, desarrolla su labor en aras de la promoción de una vivencia de la sexualidad saludable, placentera y no discriminatoria, mediante acciones de formación y sensibilización, elaboración de materiales (que pueden descargarse desde la web), centro de recursos y documentación, servicio de orientación y terapia, etc.

convives
Asociación para
la convivencia positiva
en los centros educativos

Una red de personas comprometidas con la convivencia positiva, la educación y los ddhh.

http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/
aconvives@gmail.com

sumario

CONVIVES

EN CONVIVENCIA, NOS FUNCIONA IV

Revista digital de la Asociación CONVIVES | Septiembre 2019

Ahora tú tienes la palabra:

Como venimos diciendo desde el número 0, esta es una publicación de ida y vuelta.

Necesitamos saber quién la lee y que uso se hace de ella. ¿Sirve para algo? ¿Facilita la tarea a quienes la leen?, ¿en qué?, ¿qué es más útil y qué menos?, ¿qué sobra o qué falta? ...

Todo esto nos lo preguntamos la gente de CONVIVES, pero no tenemos las respuestas.

Pedimos vuestra colaboración:

1. Opiniones, críticas, etc. sobre el contenido de la revista
2. Colaboraciones en forma de artículos, experiencias, ideas y sugerencias de todo tipo.

¿Cómo hacerlo?

1. A través de la web de la asociación donde está alojada la revista:

   convivesenlaescuela.blogspot.com.es

2. Enviando un correo electrónico a

   aconvives@gmail.com o **tagrado@gmail.com**

Cuantos más seamos, más podremos compartir y enriquecernos, de modo que más posibilidades tendremos de hacer mejor las cosas y, así, contribuir a facilitar la tarea a todo el profesorado comprometido con la mejora de la convivencia en los centros educativos.

Síguenos en las redes

En nuestro Blog http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es

En nuestro twitter @aconvives

En nuestro Facebook /aconvives